

SEMANA	
Provincia Santiago:	PRECIO: \$ 1.70
Otras Provincias:	\$ 1.80
DOMINGOS	
Provincia Santiago:	PRECIO: \$ 2.20
Otras Provincias:	\$ 2.30

Declaración del Ministerio de RR. EE

CHILE USO DERECHO SOBERANO A DISPONER DE SUS RIQUEZAS

El Ministerio de Relaciones Exteriores, ante algunas publicaciones y comentarios fuera de nuestras fronteras, en torno a la determinación del Gobierno Popular sobre Nacionalización del Cobre, relativo a las indemnizaciones, entregó ayer la siguiente declaración oficial:

Frente a ciertas reacciones producidas en el extranjero por la dictación del Decreto Supremo que determina las deducciones que deberán efectuarse, por el Contralor General de la República, al fijar la indemnización que proceda pagar a las compañías del cobre por la nacionalización de sus bienes en Chile, el Ministerio de Relaciones Exteriores estime necesario formular la siguiente declaración:

1.— Al dictar el decreto mencionado, el Presidente de la República no ha hecho más que hacer uso de una prerrogativa y cumplir una obligación emanada de la Constitución Política del Estado.

La reforma constitucional que hizo posible la nacionalización del cobre fue aprobada por la unanimidad del Congreso Nacional, en el cual los partidos que forman la combinación de Gobierno están en minoría y refleja, por tanto, la solidaridad que esta decisión encuentra en todos los sectores del país.

2.— El Presidente de la República determinó en dicho decreto, que todo exceso de utilidad obtenido por las empresas nacionalizadas por sobre el 10% anual, debía estimarse como rentabilidad excesiva. No obstante lo anterior, haciendo uso de su facultad constitucional de descontar el todo o parte de las rentabilidades excesivas, el Presidente de la República, calculó los montos señalados en el decreto sobre la base de una rentabilidad aproximada de un 12% anual.

Ambos porcentajes son muy superiores a la rentabilidad obtenida por Anaconda Company y Kennecott Copper Co., en el conjunto de sus operaciones internacionales, entre los años 1955 y 1970. Asimismo, son superiores a las tasas de rentabilidad obtenidas por inversiones norteamericanas, en el sector minero, en países avanzados del mundo, tales como Canadá o los de Europa Occidental.

El Presidente de la República, consideró, como era lógico, la norma de la Constitución que expresa:

"Facúltase al Presidente de la República para disponer que el Contralor, al calcular la indemnización, deduzca el todo o parte de las rentabilidades excesivas que las empresas nacionalizadas y sus antecesoras hubieren devengado anualmente a partir de la vigencia de la Ley N° 11.828, considerando especialmente la

- Utilidades fijadas son superiores a las obtenidas por las empresas del cobre en otros países
- Texto íntegro del documento de la Cancillería.

3.— Es preciso considerar que las deducciones ordenadas por el Presidente de la República, corresponden a utilidades obtenidas por las empresas nacionalizadas, en las que Chile tenía participación como socio. En consecuencia, las deducciones previstas afectan también al socio chileno, la Corporación del Cobre, en el porcentaje que corresponda y no exclusivamente, como se ha pretendido, a las compañías norteamericanas.

4.— De conformidad al mecanismo contemplado en la Constitución, corresponde al Contralor General de la República fijar el monto de la indemnización total a pagarse. De ésta, deberán efectuarse las deducciones establecidas en el Decreto Supremo N° 92, de 28 de septiembre último, por concepto de utilidades excesivas. De la resolución del Contralor, puede apelar, tanto el Gobierno como las empresas nacionalizadas, ante el Tribunal que la misma reforma constitucional estableció.

5.— El proceso de nacionalización del cobre se ha ceñido, por lo tanto, estrictamente a las normas jurídicas vigentes en el país y se encuadra dentro de los términos de la Resolución 1.803 (XVII) de Naciones Unidas, que reconoce el derecho soberano de los pueblos a disponer de sus riquezas básicas, como lo ha recordado recientemente el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile en su intervención en el presente período de sesiones de la Asamblea General.



"ESTA CARTA ES PARA MI PAPIITO". En el menudo gesto de esta niña que se empuja para depositar su misiva, está presente toda la confianza, la esperanza y la necesidad de comunicación humana. Con motivo de celebrarse LA SEMANA INTERNACIONAL DE LA CARTA, Chile acuñó un slogan: "La satisfacción de recibir una carta se paga con la respuesta". ¿Quién, ante el gesto puro de esa pequeña, frente al buzón, podría dejar de responder? (Foto de OSCAR ROSALES).

En Argentina
RELEVADOS CINCO JEFES NAVALES
Medida tiene carácter de manejo institucional y no político



ALUMNOS, tanto del Liceo N° 7, como de otros establecimientos educacionales cercanos, conversan y cambian impresiones en Avenida Providencia luego de serios incidentes provocados por estudiantes que se atrincheraron en el local del Liceo 7 y que impidieron el acceso al resto de sus compañeros. La directora del establecimiento fue la única persona que tuvo acceso al interior, quien conminó a los jóvenes a deponer su actitud. El movimiento es ajeno al Centro de Alumnos.

INVENTO "ICEA" Y ESTAFO DOLARES AL BANCO CENTRAL
Carlos Carmona Alvarez sacaba dólares del país con imaginarias "Becas" culturales.

Dirigentes Campesinos denuncian.
CINCO HORAS AL DIA TRABAJABAN EN LOS ASENTAMIENTOS DC
Reiteran apoyo a Centros de Reforma Agraria y su confianza en las autoridades de la CORA.

En un 7,1%
AUMENTA PRODUCCION DE CENTROS CUPREROS
• Batalla de la producción en los minerales nacionalizados es una realidad



EL COMPANERO Presidente, en reiteradas oportunidades, y los partidos que integran la Unidad Popular en sus declaraciones oficiales han formulado llamados a la clase trabajadora, en el sentido de ganar la Batalla de la Producción para sacar al país de su estancamiento económico a que lo tenían sometido el imperialismo y la oligarquía financiera nacional. Los compañeros del Cobre se han sumado a otros sectores que han comenzado a ganar esa importante Batalla que significará más bienestar para todos los chilenos.

Señaló Vergara: SE BUSCA A INSTIGADORES DE LOS INCIDENTES CON LA POLICIA CIVIL

● Sólo el Ministro Sumariante entregará informaciones con respecto a la búsqueda de autores intelectuales de los hechos.

FRENTE A LAS INVESTIGACIONES y detenciones que ha realizado en las últimas horas la Dirección General de Investigaciones, en relación a los incidentes producidos por un grupo de individuos que protagonizaron un baile contra personal de esa dirección, el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, fue categórico en aclarar que los nombres de estos detenidos corresponden a los del Ministro Sumariante, designado para la investigación.

Agregó Vergara que por el momento se pretende, mediante los interrogatorios, tener antecedentes de otros elementos que hayan actuado como instigadores o promotores.

Al ser interrogado sobre la detención del ex Director de Ferrocarriles Nahum Castro, el Subsecretario indicó que sólo al Ministro Sumariante le correspondía dar a conocer los nombres de posibles detenidos.

Dijo por otra parte que "no era pretérito el no entregar por el momento otros antecedentes, además de los que ha entregado el Ministro Sumariante, a objeto de no entorpecer la marcha de las investigaciones".

INCIDENTES EN LICEO 7.

Un categórico desmentido hizo el mismo Subsecretario cuando se le preguntó si habían sido elementos de la Brigada Ramona Parra los que habían participado en los incidentes producidos en el Liceo 7 de la capital.

"Es otro organismo el que estamos investigando", señaló Daniel Vergara.

La misma respuesta le merecieron los hechos sucedidos el viernes en la noche, en la intersección de las calles Irene Morales y Bueras.

EDITORIAL ANTIPATRIOTICO

Así se ha calificado en algunos sectores el editorial aparecido en el Diario El Mercurio.

no, en su edición del domingo recién pasado.

Al respecto el Subsecretario Vergara señaló:

"Hemos conocido esas informaciones que algunos sectores han calificado como 'formulación con contenido antipatriótico'. Actualmente estamos examinando los antecedentes que allí se entregan sobre la base de poder encontrar contravenciones a la Ley de Seguridad Interior del Estado. Por el momento estamos realizando un estudio a nivel legal".

Al mismo tiempo informó que hasta el Ministerio del Interior habían llegado informaciones sobre la existencia



de una guardia armada en ese diario.

"Al respecto, dijo, el Gobierno actuará en la forma más seria y responsable. Se trata de informaciones que debemos establecer o comprobar".

EN VALDIVIA.

Tres personas resultaron heridas, con carácter leve, en un enfrentamiento en el Fundo "Arquihue", en la provincia de Valdivia, donde debe instalarse un Complejo Maderero, "Panguipulli".

Refiriéndose a esta información, Vergara señaló que el incidente se había producido luego que unos trabajadores habían procedido a tomarse el predio para protestar por el ingreso al Complejo Panguipulli.

Estos mismos trabajadores habían obstruido los caminos de acceso a Panguipulli

desde las localidades de Neltume y Choshuenco.

"En este sentido, aclaró Vergara, hemos dado las instrucciones necesarias al Gobernador de Panguipulli para que se constituya en el lugar y verifique estos hechos, que el Gobierno rechaza".

Por otra parte, desmintió que se hubiese retenido en el interior del Fundo a Donafor Vásquez Leiva.

AGRADECEN A HUMBERTO DIAZ CASANUEVA

Un cable de agradecimiento enviaron al Presidente de la República y la Primera Dama, el Embajador de Chile ante las N. U. Humberto Díaz Casanueva, agradeciendo el gesto que este tuviera, al expresar que deseaba donar la recompensa en dinero, (20 mil escudos) que le corresponden por ganar el Premio Nacional de Literatura, para algu-

na obra de beneficencia destinada a los niños.

Humberto Díaz, en una declaración formulada el viernes en la noche, expresó: "Quisiera que la señora del Presidente Allende, mi gran amiga Tencha, recibiera el premio en dinero y lo invirtiera en alguna obra para los niños de mi pueblo, pensando que mi niño sobre todo allí, en el barrio San Pablo y Plaza Brasil, siempre fue el impulso mágico para mi poesía".

El cable enviado por el Presidente Allende y Tencha Bussi dice textualmente:

"Reciba nuestras más afectuosas felicitaciones ante merceda distinción ha sido objeto al otorgarse el Premio Nacional de Literatura.

Le agradecemos gesto que lo enaltece, al donar recompensa monetaria para los niños de su patria". Firmado: Tencha y Salvador Allende.

DONACION SUECA.

Las firmas suecas acreditadas en Chile, entregaron al Ministerio del Interior la suma de 30 mil escudos, para ayuda de los damnificados por el terremoto de julio pasado.

La colecta fue realizada por la Embajada de Suecia, y la entrega del cheque la hizo el Encargado de Negocios de esa embajada, Crister Mathusen.

Con el mismo objeto, Singer Sewin Machine Company, donó 10 máquinas de coser artesanales, y que fueron distribuidas en Huelvas, Cabañal, Petorca, Illapel, Estación Matancilla, Salamanca, Canela, Combarbalá, Sotahuel y Ovalle.



VICEALMIRANTE Juan José Latorre, vencedor del Monitor Huáscar en el Combate Naval de Angamos.

Armada conmemora combate de Angamos

Con motivo de conmemorarse el próximo viernes 8 un nuevo aniversario del Combate Naval de Angamos, la Armada ha preparado una serie de actos para recordar a Vicealmirante Juan José Latorre y su posterior presencia en la Armada de Chile.

Para ello a las 19.30 horas de hoy se proyectará en televisión Nacional un programa sobre aspectos de la vida del ilustre Marino, actividades del recordado acorazado que llevaba su nombre y aspectos de navegación y ejercicios del crucero, adquirido por la Armada chilena al Gobierno de Suecia.

Por otra parte el jueves 7 a las 11 horas se proyectará en el cine Toesca, la película completa sobre un ejercicio de combate realizado por el acorazado hace 25 años y además la película del nuevo crucero.

A esta exhibición están especialmente invitados los miembros del Centro de Oficiales y Oficiales de la Armada "Caleuche" y el Centro del personal en retiro de la Armada "La Esmeralda", y los amigos de la Institución.

SILO, no es broma

SILO no es broma. Harán bien las autoridades judiciales (hay un proceso en desarrollo en uno de los juzgados metropolitanos) si logran modo, sancionar, a través de los ajenos preceptos penales y procesales que surgen como mentores de este "Movimiento", los estatutos se hallan redactados con un lenguaje tan macabro que resulta fácil comprender que jóvenes incautos se hayan arrastrado tan livianamente.

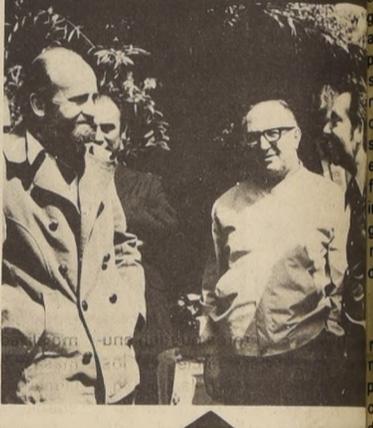
Pruebas al canto. En el rubro o título "Relación con el medio", en su artículo expresa: "El Movimiento no es hostil contra forma de Gobierno alguno", Empero, a renglón seguido —art. 17— puntualiza el Movimiento dice: "Vacío al Poder, vacío a los Partidos, vacío a los políticos". En el art. 18 tajantemente realfama: "No a los Principios a las Declaraciones de Principios, a las Plataformas partidarias, notable parecido con los "principios" de "Patria y Libertad" y las gotas de agua".

Pero no es esta la única antinomia en el Reglamento General. SILO. En el párrafo "La Participación", el art. 8 dice que el Movimiento está concebido para que los coetáneos no abajen ninguna actividad externa a la que están dedicados. Sin embargo, el motivo de separación del Movimiento (art. 25, título "Permanencia y el cambio") "la participación en organizaciones religiosas".

Dentro de la organización SILO existen los "Grupos", "trabajos de un modo intensivo" y su duración es de "NINTERRUMPIDOS". Este "trabajo" (o franquicia laboral) asegura el mismo artículo, se ejecuta en condiciones de "ascetismo". En la etapa "superior" viene un segundo "Ciclo", allí llegan los "seleccionados", entonces la cosa mejora, "nuestro Retiro" más amplio en el tiempo. Este dura más que DOS MESES ININTERRUMPIDOS. (Que tal? y la cosa debe ser, según el Reglamento General? En el primer "retiro" se había simplemente de "casa".) [Total, es la primera vez, y pena gastar pólvora en gallinazas! Pero, en el segundo "retiro" cambia. (Son dos meses también, pues!) (¿Qué dice el art. 23?) realiza en una casa y CON CIERTAS COMODIDADES y ASCETISMO que anteriormente".

La jerarquía máxima de SILO es el "Círculo Interno", que están claramente señalados en el Título VII. Aquí nuevamente contradicción de esta símestra organización. Son numeradas "disposiciones", en que se argumenta contra los "padres", "los y las organizaciones de tipo religioso. No obstante, en el artículo 18 se indica —como labor del Círculo Interno— la "compra de Monasterios".

Los jefes de SILO, actualmente presos, en poder de la ordinaria, debieron explicar estos y otros aspectos muy oscuros del Reglamento General, que pretenden revivir, y a recordos mitad del siglo XX, las prácticas que llevaron a la decadencia, corrupción y a su desaparicimiento al Imperio Romano. El símbolo en que está redactado el Reglamento y la sucesiva y en los estrados judiciales (abandono de hogar de menores y estado de gravidez) merecen una atención más que preferencial, SILO no es broma.



LAN-Chile reunió recientemente en el Parque San Juan de Pirque a los periodistas de los diversos medios de comunicación de prensa en torno a un almuerzo campestre en donde imperó la alegría y el humor. Nada allí quedó entregado a la improvisación. En el primer momento, nuestro Director Oscar Waiss, el Presidente de LAN, Ignacio Aliaga, y el Fiscal de la institución, abogado Alberto Curruarín, en un pasaje de la fiesta campestre. En el grabado inferior, Aliaga, como buen dueño de casa, atiende el aro de un pie de un bailarín, graciosamente por una azafata de LAN y un bailarín de teatro. Al fondo, muy sonriente, la excelente locutora Bárbara Berghero.



NO MAS RADIOS EN MICROS Y TAXIBUSES

Pasajeros y conductores de la Locomoción Colectiva no podrán usar radio receptores en sus vehículos, mientras andan en servicio de locomoción pública.

Según el artículo N° 100, de la Subsecretaría de Transportes, enviado a todas las líneas de microbuses y taxibuses urbanos, se prohíbe el uso de radio receptores, tanto a los choferes, como a los pasajeros de los vehículos señalados.

Por este motivo, se han emitido instrucciones a Carabineros de que proceda a hacer cumplir la resolución aludida.

Mediante esta misma resolución se solicita a los empresarios de la Locomoción colectiva que coloquen en los vehículos las gantitas y en el interior de los vehículos la resolución que prohíbe el uso de radio receptores.

Minerales nacionalizados aumentan la producción

EN UN 7.1% AUMENTO LA PRODUCCIÓN en los cinco yacimientos nacionalizados durante los primeros nueve meses de este año en relación con el mismo período del año pasado.

El informe oficial de la Corporación del Cobre, CODELCO, señala que la producción de estos minerales se elevó en esta fecha a 427.195 toneladas métricas. Durante este lapso en 1970, fue de 398.723 toneladas métricas.

En el mes de septiembre, la producción de este sector de la minería alcanzó un volumen de 52.301 toneladas métricas lo que representa más de un 19% con respecto al mes de agosto que registró 43.688 toneladas métricas. Esta cifra de agosto se logró a pesar de la huelga de los supervisores, que en un acto antipatriótico efectuaron un paro de solidaridad con los de Chuquibambilla.

El mineral de Chuquibambilla, uno de los más grandes a tajo abierto, logró en el mes de la Patria el punto más elevado de su producción, alcanzando 26.048 toneladas métricas. El Salvador, Ectóvica y Andina también obtuvieron niveles altos. El Teniente, sin embargo, advirtió una baja en la producción de 4.263, toneladas con respecto a agosto. Este fenómeno se debió a la necesidad de

Sobre informe económico Intercambio de ideas entre Vuskovic y SOFOFA

PARA UN INTERCAMBIO GENERAL DE IDEAS, además de analizar los resultados de un estudio económico realizado por el sector privado, se reunieron durante más de dos horas los directivos de la Sociedad de Fomento Fabril, SOFOFA, con el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic.

Ambas partes coincidieron en señalar que la reunión se había desarrollado en un clima de cordialidad y franco diálogo y que se encontraban satisfechos de los resultados.

Vuskovic indicó posteriormente, que el gobierno no utilizará la política como forma de incorporar las empresas al área de propiedad social. Al mismo tiempo les expresó que esta semana se reúne el Consejo de la CORFO que autorizará a su Vicepresidente para abrir un poder comprador de acciones para la Papelería.

ANÁLISIS DE LOS PROBLEMAS

Durante dos horas y media los representantes de la SOFOFA, presididos por su presidente, Orlando Sáez, y el Ministro Vuskovic, analizaron temas generales relacionados con el sector industrial.

Consultado el Secretario de Estado señaló que "se considerarían formas de sostener intercambio periódico de ideas o de la evolución de los problemas del

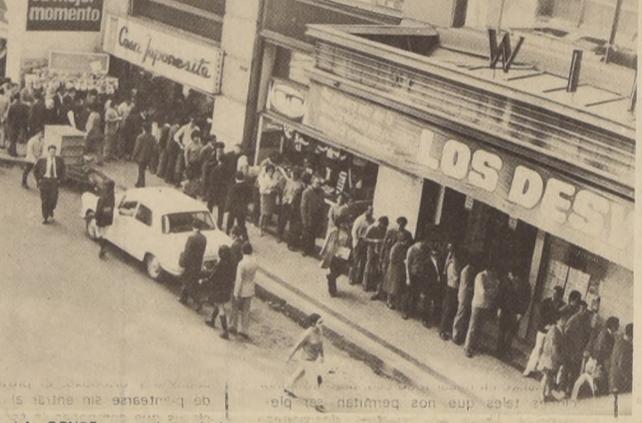
sector industrial". Según Vuskovic, se reiteró la idea del Gobierno de constituir comisiones consultivas que funcionarían paralelamente con los comités sectoriales de la CORFO. Estas comisiones se preocuparían de aquellos problemas que por ser muy pecueños, no se tratan en el Consejo Nacional de Desarrollo o en los comités sectoriales.

Respecto al informe elaborado por el sector privado, se analizó en forma verbal, ya que los ejecutivos de la SOFOFA aún no lo han terminado y enviarán posteriormente una copia al Ministro.

Los temas especiales que se trataron de este informe económico fueron el comercio exterior y la balanza de pago y el crecimiento de la demanda y capacidad industrial.

Reiteró el Secretario de Estado la posición del Gobierno sobre las requisiciones y al mismo tiempo que les manifestó que la CORFO abrirá un poder comprador de acciones de la Papelería.

Por su parte, Orlando Sáez, presidente de la SOFOFA calificó la reunión como "un franco intercambio de opiniones y posiciones". Expresó su satisfacción por la entrevista y dijo que estos contactos continuarán. Agregó que el Secretario de Estado demostró comprensión para captar los problemas generales que le fueron planteados.



LA GENTE se aglomeró frente a la boletería que exhibe "Los Desvios del Sexo". En su mayor parte eran varones (?), de 25 a 40 años. Hubo que poner Carabineros.

En una sola semana AGLOMERACIONES Y ESTUDIOS PROVOCA LA CUESTION SEXUAL

LA GENTE SE DETIENE A VER QUE ES LO QUE PASA. Desde las diez de la mañana, una cola interminable frente a la boletería de uno de los cines más centrales, no quiere aflojar. Se trata de ver una película muy publicitada sobre una cuestión que inquieta mucho más de lo que uno podría imaginar: Su título: Los desvios del sexo. (Para mayores de 21 años, por supuesto).

¿Qué busca esta gente? ¿Conocimiento, diversión, morbosidad? En su mayor parte son hombres (el 98 o más por ciento), mayores de 25 y de hasta 40 años, de clase media, estudiantes, empleados, comerciantes.

[MORBOSOS] [DEGENERADOS] [SOLO UN MITO]

"Diga que son todos unos, me grita una muchacha de unos 20 años, muy vital y suelta. ¿Unos degenerados? Le pregunto.

"No, tanto, dice casi cariñosamente, "unos morbositos". Y la morbosidad anda de boca en boca.

Lo que está de moda son los "hot pants" y los "lotos", que están cada día más degenerados. El que denuncia está en la cola y tiene 30 años. Se dedica al negocio de sanitarios. Su nombre

Patricio Bolggetti, "soltero, porque tuve una larga enfermedad".

Mire, la cosa del sexo ya no es nada del otro mundo. Vengo por saber, por conocer. Pero el mito del sexo ya pasó a la historia, dice Juan Alvarado, 32 años casado, funcionario de FF.CC. del Estado.

Primera vez que "veo una película sobre el sexo, confiesa una señora madura, una de las pocas mujeres que está en la cola. "Soy de Puerto Montt. Allí no dan películas de estas. Creo que son instructivas. Tengo dos hijos. Mi nombre es Graciela de Hidalgo.



"Yo vengo de Puerto Montt. Tengo dos hijos mayores. Creo que esta película puede ser educativa", nos dijo Graciela de Hidalgo.

SEXO, PORNOGRAFIA Y CIENCIA

Algunos van con el sano propósito de informarse. Desgraciadamente estas películas sobre temas sexuales son muy deficientes tanto desde el punto de vista cinematográfico como desde el punto de vista del tema. Son muy superficiales y efímeras. Pretenden impresionar, publicitariamente, y finalmente queda muy poco de positivo, nos dijo el profesor, Luis Arturo Vivanco, quien solo observó la cola y pasó de largo.

Lo que se necesita es ampliar los conocimientos, difundir desde un punto de vista científico no sólo lo relacionado con la reproducción, sino lo que tiene que ver con la sexualidad humana, que es algo complejo e integral, en que influye tanto lo instintivo como los valores de la persona, la capacidad de amor, de comunicación y de entrega recíproca, nos dijo el Dr. Ribbeck de la Sociedad Chilena de Sexología, quienes están preparando las II Jornadas Chilenas de Sexología, que se realizará los días 9, 10, 11 y 12 de octubre, en Santiago.

La pornografía, donde la vivencia sexual se tiñe de complejos, sentimientos de obscenidad, prohibición y culpa, está considerada actualmente como una forma de represión sexual, afirma otro de los sexólogos que intervendrá en las Jornadas Chilenas de Sexología.

Cuando el sexo choca con la prohibición social o la propia prohibición surge como vía de escape, el sentimiento de lo pornográfico. En las paredes de los baños públicos a veces se dibujan parejas perfectamente normales realizando actos sexuales.



UN ANCIANO, asombrado por el despliegue de publicidad: "¿Esto es pornografía o instrucción?", nos pregunto alelado.

CORMU En un 80% se ha cumplido el plan habitacional

En un 83,09 % han aumentado las obras proyectadas por la Corporación de Mejoramiento Urbano, para su Plan de Emergencia del presente año.

La Vicepresidencia de la CORMU, informó que de 24 obras programadas, con un total de 7.074 viviendas, hasta el momento se encuentran en plena ejecución 5.324, lo que significa un porcentaje del 75,26%.

Por otra parte, ya están contratadas las faenas para construir 554 viviendas más, labores que se iniciarán en la presente semana.

Todo esto, unido a lo anterior, hace un 83,09 por ciento del cumplimiento del programa habitacional trazado por la Corporación de Mejoramiento Urbano, para el presente año, sin contar con las obras extraordinarias del edificio para UNCTAD.

320 DEPARTAMENTOS MAS

Continuando con su programa extraordinario de construcción, el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, a través de la CORVI, construirá 20 nuevos bloques de edificios, con un total de 320 departamentos, con su correspondiente equipamiento social, en la Comuna de La Florida. En este mismo sector se urbanizarán 802 sitios más, que no cuentan con la menor urbanización.

La Corporación de la Vivienda, informó que la Población en referencia está destinada a los pobladores —según el primer programa de la Dirección de Desarrollo Urbano del Ministerio— de los campamentos "Carlos Marx", Pueblo y Esfuerzo, 26 de Septiembre", "18 de Septiembre", "Amal Estuardo", "Loma de Florida" y "René Schender".

M. GLEISNER S.A.C.E.I.

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Martes 19 de Octubre en curso, a las 15 horas, en las oficinas de la Sociedad en Concepción, calle Barros Arana N° 402, para tratar sobre la Memoria, Balance y demás materias indicadas en el Art. 27 de los Estatutos.

La calificación de poderes se hará en la fecha y hora antes señaladas.

Para los efectos de esta Junta, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 14 al 19 del actual mes, ambas fechas inclusive.

Santiago, 1° de Octubre de 1971.

EL PRESIDENTE

LA NACION

LAS MASAS Y LA POLITICA DE CAMBIO

No están lejanos los días en que Bon. Ortega y otros ideólogos de la filosofía liberal y del vitalismo humanista, pronosticaron resultados catastróficos para la civilización naturalmente la occidental— por el fenómeno de la irrupción de las masas en el escenario de la historia contemporánea.

Mirado el problema desde el punto de vista de la élite, de ese grupo privilegiado que "se exige moralmente" y posee el dominio científico y cultural necesario para hacerse respetar y dirigir los pasos de la humanidad por el sendero de la conveniencia de los poderosos, no siempre los mejores, el fenómeno aparecía con ribetes francamente trágicos para la mentalidad de los europeos especulativos e individualistas, a quienes molestaba cualquier forma de dominio general y colectivo, por herir los sagrados intereses de un pensamiento y de una forma de vida netamente burgueses.

El hecho se apuntaba con claridad se atacaba con violencia, contra la recomendación científica que aconseja la prudencia y la objetividad en el análisis, la comparación como sistema y la explicación rigurosa de lo investigado, a fin de obtener leyes con auténtica validez y confiabilidad, papel que la ciencia ha representado siempre. Pero, por tratarse de una materia que tiene al hombre como centro, al hombre y el conjunto de sus valores, pocos se quedaron con el sistema de la investigación fidedigna y muchos se arriesgaron a imponer sus opiniones, que son, según Glanville, los productos de una mente no sazónada aún. Ahí está su diferencia con el juicio.

Hoy estamos en el siglo de las masas. Diversos factores pueden enumerarse como causas eficientes: los principios universales de la Revolución francesa, el sufragio democrático, la igualdad de derechos, el desarrollo industrial, los progresos de la higiene y de la medicina, la extensión de la educación y la cultura, la expansión

vertiginosa del socialismo, el crecimiento de la población, el mayor promedio de vida, la emancipación de la mujer y la incorporación de la juventud a las múltiples labores de una sociedad en marcha. Esta realidad, uno de los acontecimientos más prodigiosos de nuestro tiempo, no puede ser soslayada en ningún análisis político y social de envergadura, por estar presente y viva en el seno de las comunidades, desarrolladas o en vías de desarrollo.

En Latinoamérica, y particularmente en Chile, las masas van formando paso a paso una opinión política revolucionaria de enorme peso, que se hace presente de manera privilegiada en los gobiernos populares, y que presiona cada vez más con mayor insistencia en los otros regímenes.

Gobernar sin las masas es una idea imposible, sobre todo en aquellos países —como Chile— que han asumido una tarea de honda proyección histórica, no sólo ante nuestro propio pueblo, sino ante todos los que luchan por conquistar su liberación económica y construir una sociedad más justa y humana", como lo reconoce el Presidente Allende en su carta dirigida a Luis Corvalán, Secretario General del Partido Comunista, con motivo de la Conferencia Nacional de ese Partido. "La experiencia nos enseña que, mientras conservemos y hagamos cada vez más fructífero el estrecho contacto con nuestras masas, no habrá obstáculo que no podamos derrotar para edificar la sociedad socialista que anhela y exige la mayoría de Chile".

El proceso político chileno, en pleno auge, tiene que apoyarse en la movilización permanente de las masas, en su sentido crítico, de vigilancia contra los enemigos del pueblo, de colaboración sin reservas en el trabajo, de estudio y de maduración política, de conciencia revolucionaria que sirva de muro de contención para el aventurerismo fascista y la sedición reaccionaria.

Independencia, sí Autarquía, no

En su "Semana Política" dominical "El Mercurio" descalificó lo que el pueblo y su Gobierno han denominado "la segunda independencia de Chile".

Lamenta "El Mercurio" que la decisión de Allende, de deducir de la indemnización el monto de ganancias excesivas que tuvieron las compañías del cobre, venga a afectar en definitiva al Tesoro y a los contribuyentes norteamericanos. Para nosotros, es más lamentable que esas ganancias excesivas —que hoy se recuperarán— hayan afectado durante decenios al Tesoro y a los contribuyentes chilenos. La preocupación por un Tesoro u otro, por unos contribuyentes u otros, es lo que diferencia la clase de patriotismo que anima al Presidente Allende y el estilo de patriotismo que es capaz de sentir "El Mercurio". Bien ha dicho el Presidente que ese es un diario norteamericano escrito en castellano.

Para descalificar la denominación de "segunda independencia de Chile", el periódico acude al argumento de que "el tamaño, condiciones y necesidades de Chile no le permiten ser plenamente independiente" y que los abastecimientos que necesitamos tendrán que venir "del otro lado de la cortina de hierro".

La expresión "cortina de hierro", que definió la existencia de dos bloques rígidos y enemigos, ya no la usa ni el más reaccionario de los norteamericanos. A partir del "deshielo" a comienzos de la década de los años 60 los contactos entre el Este y el Oeste florecen y se multiplican, y el concepto de cortina de hierro se transforma en el de un verdadero puente por el que comienza a expresarse un afán de coexistencia pacífica en virtud del cual Chile busca sus amigos con plena independencia y al margen de la antigua política de bloques en que nuestras relaciones eran determinadas por los intereses de la potencia hegemónica.

Por otra parte, "El Mercurio" confunde el concepto de independencia con el de autarquía. Y al proponer un camino de liberación, de segunda independencia, el Gobierno no ha pretendido jamás reemplazar la dependencia respecto de Estados Unidos por la autarquía aislacionista, ni mucho menos cambiar una dependencia occidental por una oriental.

El solo hecho de comerciar no supone una obligada dependencia. No es porque comerciamos con Estados Unidos que somos dependientes de él. Son muchos otros factores, incluidas las distorsiones del propio comercio, los que determinan la dependencia. De modo que la independencia no consiste en no comprar, en no vender, en no emplear los recursos del mercado financiero internacional, en no utilizar la tecnología de otros países. La independencia consiste en hacer todo eso, pero en condiciones tales que nos permitan ser plenamente libres en nuestras decisiones económicas, políticas o sociales. Nuestra apertura hacia el Este está determinada por esa necesidad de independencia. Hay mayores riesgos de dependencia cuando estamos ligados inevitablemente a un solo proveedor o comprador, a un solo centro financiero, a una sola fuente tecnológica, que si nos vinculamos con varios de ellos, entre los cuales podemos optar conforme a los intereses nacionales. V.M.

Frei y la Política de la Nostalgia

LOS MARTES DE OSCAR WAISS



Así como los hombres avanzan por los caminos de la vida, los pueblos navegan por los océanos de la historia. La historia, en cierta forma, es la vida de las naciones. Sobre el espacio-tiempo se ha escrito mucho, pero se sabe muy poco. Algo intuitivo de que el universo respira, se extiende y se contrae, como un corazón que late, y que todo el paso del hombre por nuestro planeta dura menos que un solo latido de ese inmenso corazón del universo.

Por eso debemos ser modestos. Eduardo Frei, en reciente artículo publicado en el extranjero y reproducido con fruición por "El Mercurio", afirma que "ha llegado el momento en el tiempo histórico en que entramos a una liquidación final". Para él, "lo peor que pudiera ocurrir sería que esa agitación tan honda y extensa sólo produjera, como en el pasado, anarquía e incertidumbre". Cree, en consecuencia, en una "segunda gran revolución en el continente" y señala algunas líneas de acción o enfrentamiento "que le serán insoslayables".

Vamos viendo cuáles serían desaparecerá en su mayor parte la propiedad agraria de tipo individualista y extensiva, se modificará profundamente el sistema educacional, no sólo desde el punto de vista cuantitativo, sino también cualitativo, lo mismo pasará con los servicios de la salud y con el problema de la vivienda. Sobre esto estima indispensable cambiar las democracias formales por democracias reales, con plena participación del pueblo, ir a una seria redistribución del ingreso y hacer actuar desde la base a toda la masa en este proceso. Finalmente reconoce que está en crisis la organización de la empresa privada industrial de tipo capitalista clásico y que las naciones latinoamericanas necesitan recuperar el dominio integral de sus materias primas y recursos naturales.

Los planteamientos generales tienen siempre el defecto de ser imprecisos y conducir a distintas salidas. Las generalidades no son filosóficas. Porque de los planteamientos y reflexiones de Frei podemos desembocar, en la práctica, en diversos caminos: 1 - Un liberalismo ingenuo, superficial y sentimental. 2 - Un reformismo tímido, vacilante y, por encima de todo, lento. 3 - Un revolucionarismo enérgico, violento y definitivo.

Aunque me vea expuesto, fatalmente, a ser acusado de profesar un marxismo sectario y ortodoxo, el problema no puede plantearse sin entrar al análisis de las clases que componen la sociedad, su relación, su gravitación, su situación, sus esperanzas y sus perspectivas. Frei lo elude, pues el término "pueblo" suele ser otra de las generalizaciones que maneja. Pero en una parte de su trabajo se muestra, quizás involuntariamente, con mayor franqueza: "la complejidad y vastedad de las funciones del Estado que estas sociedades no conocían anteriormente, significa el nacimiento de una nueva clase que adquiere por sí influencia y poder".

Esta es la madre del cordero. Ya Milovan Djilas había descubierto lo mismo en Yugoslavia. Estos enemigos de la tutela estatal, argumento con el cual combaten al socialismo, no tienen puesta la mira de sus escopetas ideológicas en los trabajadores, en el obrero industrial, en el campesino, en el minero, sino en la "nueva clase" como si una burocracia cualquiera reemplazara en la "liquidación final" a los que producen la riqueza. En otra parte dice Frei que "el centro, ya no sólo de las ideas, sino del proceso de cambios, no está en el sindicato o en la base obrera, ni siquiera a veces en los partidos de la izquierda tradicional, como era clásico. Está en las universidades y centros estudiantiles que han asumido el papel de vanguardia". Esta es la explicación de sus errores. Si no comprende dónde está el "centro", apenas se atina a tropezar por las orillas. Y el "centro", tanto en Chile, como en Persia, en Japón o en el Congo, está en la clase obrera y demás sectores empobrecidos de la población. Jamás en los círculos selectos, en las aulas magnas o en los ateneos literarios.

Míremolos desde otro punto de vista. El "centro" de todos los grandes cambios contemporáneos, en el mundo capitalista al cual todavía estamos atados, se ubica en las grandes empresas con intereses supranacionales, aunque operen desde un determinado país. La extensión de este imperio en manos de unas pocas empresas es de una magnitud indescriptible y como la cita de Theodor Adorno San-

tos, en su libro "La crisis norteamericana y América Latina", en que repite lo expresado por Judd Polk, Cónsul de la Cámara Internacional de Comercio, quien, en una intervención en el Congreso norteamericano, calculó la producción en moneda corriente de las empresas extranjeras de propiedad de las corporaciones multinacionales en una suma aproximada de 450 mil millones de dólares "una magnitud que sobrepasa el producto nacional bruto de todas las naciones del mundo, excepto los Estados Unidos y representa más o menos un sexto del producto mundial bruto agregado (PBM) que asciende a tres billones de dólares". Estos datos corresponden a cálculos hasta fines del año pasado.

Cuando los problemas son tan gigantes y los enemigos tan desproporcionados, los que buscaron como solución el liberalismo ingenuo o el reformismo vacilante se baten en retirada, dejan en el campo de batalla sus armas y sus bagajes y retroceden a la práctica de lo que Arthur Schlesinger Jr., el consejero de John F. Kennedy, ha denominado con tajante ironía "la política de la nostalgia".

Durante varios años, en Chile, las ideas renovadoras, la "revolución en libertad", la recomendación de "cambios", pareció tenerlo todo a su merced. Estaban en quiebra los rígidos principios conservadores y el pueblo no quería saber nada con la "derecha". Esto explica la Democracia Cristiana y posibilitó la llegada al poder de Eduardo Frei. Pero sin ponerse abiertamente del lado de los explotados, para liquidar un régimen económico y social fundado en la explotación, ese paso fue como una prédica en el desierto o como arar en el mar. Se desvanecieron los demócratas cristianos y sólo dejaron en la estela de su navío un inicio de reforma agraria y una gran confusión de conceptos.

La Democracia Cristiana, por una coyuntura histórica bastante excepcional, le debió ceder el paso a los partidos obreros, formando parte de un conjunto de fuerzas integradas mayoritariamente por sectores sociales explotados, es decir, por "clases" desposeídas. Y como ya "no operan las pequeñas dosis" según lo reconoce hidalgamente Frei, la Unidad Popular ha procedido a llevar a la práctica aquello de que los demócratas cristianos hablaron vagamente.

La crisis en el ex-partido de Gobierno era inevitable. No es honesto que adjudiquen a los ataques de periodistas o a una campaña de odios. Los periodistas escriben, pero no deciden. Los odios no se inventan, sino que surgen de los conflictos profundos en la sociedad. Es que, por una parte, las bases del partido continuaron el impulso hacia los cambios y se confundieron con la tendencia al socialismo, lo que explica el Mapu, primero, y la Izquierda Cristiana, después. Mientras tanto muchos dirigentes, de esos que creen en un "centro" situado fuera del terreno concreto de la lucha de clases, o sea en las universidades o los ateneos, se inclinaron por un enfrentamiento con la política socialista de cambios, lo que los ha llevado, fatalmente, ineluctablemente, directamente a un poquito vergonzantemente, a nutrirse política y electoralmente en los establos de la oligarquía. Esto, a su vez, explica la "victoria" del Dr. Marín en Valparaíso.

La política de la nostalgia, de que habla Schlesinger, se parece como una gota de agua a otra a la práctica del revanchismo. ¿Cómo volver al poder? ¿Cómo quitarle la locomotora a la izquierda? No hay otro evangelio posible que el de las apariencias y las formalidades. El Gobierno popular interviene en los monopolios, entonces hay que decir que no se está en contra del principio, sino que "se violó la ley". El Gobierno del pueblo estatiza la banca privada que controlaba usurariamente el crédito; pues reconocen que es bueno terminar con la banca, pero no lo aceptan porque se puso al servicio del Estado y no de los empleados bancarios. El Gobierno nacionaliza el cobre y obliga a las compañías a restituir las utilidades excesivas, y saltan de inmediato a revolverla en el Senado con interminables discursos sobre la libertad de prensa — que goza de excelente salud — y sobre los malos que son los periodistas de la izquierda.

A veces hasta los políticos burgueses dicen algo justo. Lord Randolph Churchill, padre de Winston, exclamó: "Confíad en el pueblo". Pues bien, confíemos.

Cristianos y Marxistas, Fuerzas para la Revolución (I)

"Cristianos y marxistas, fuerzas para la revolución" es la frase impactante de Frente Unido, periódico fundado por Camilo Torres y que hoy el movimiento Golconda, de cristianos y marxistas, continúa en su tercera época. En la sede de Golconda conversé con Germán Zabala, marxista, matemático, doctor de la Universidad de París, quien cambió las abstracciones matemáticas por la acción política directa en el seno del movimiento trabajador de Colombia. Golconda es el nombre de una finca, en el norte de Colombia, en donde se reunieron los sacerdotes que habían logrado unificar sus criterios en torno a un trabajo nacional que se venía realizando hacia bastante tiempo. Esto fue el año 1968, pero el trabajo venía desde 1966. Entre otros, integran este movimiento los sacerdotes René García, Alfonso Venegas, Cardona, Valencia Cano (obispo). Zabala define Golconda como "una agrupación de muchos sectores fundamentalmente católicos, inspirada por marxistas". Subraya la posición crítica de Golconda frente al enciclopedismo y positivismo, definiéndose como una posición ligada al movimiento popular.

En qué consiste concretamente esa experiencia de diálogo en la acción entre marxistas y cristianos, por qué esa unidad en la acción, cuáles son las dificultades, cuáles son las acciones directas de Golconda en el proceso colombiano, fueron las preguntas centrales que ofrezco en esta síntesis de una entrevista que se prolongó por más de una hora en la sede de Golconda en la ciudad de Bogotá.

¿Por qué busca usted el diálogo con los cristianos?

Porque yo me convencí que en América Latina y en Colombia más que en América el vehículo sobre el cual estaba la revolución era el cristianismo, entonces yo no vacilé. Si hubiere sido con budistas hubiere hecho el diálogo con budistas, es decir, la realidad estructural de mi pueblo es cristiana.

¿Tuvo Camilo Torres influencia en usted?

Camilo fue quien me reveló la fuerza del cristianismo cuando en tres meses vi salir a las plazas públicas a más de dos millones de colombianos a vitorear un sacerdote que no tenía ninguna vinculación con la revolución colombiana sino por el hecho de ligar la revolución con el cristianismo y eso se convirtió en un movimiento de masas gigantesco.

¿Y ese impacto que usted sufrió, piensa que lo recibieran grupos importantes de marxistas?

Lo recibieron, pero no fueron capaces de entrar a hacer una crítica profunda de nuestro ideologismo antirreligioso.

¿Significa eso que el reto al individuo con todas sus barreras ideológicas y pseudo-teóricas es muy grande, o bien, que la tarea concreta que implica ese diálogo es mucho más grande todavía?

Creo que son ambas cosas, pero, me atengo más al segundo punto, es decir, el desafío por la lucha real para conseguir las masas populares, es un esfuerzo de tal naturaleza que la mayoría de los revolucionarios prefieren el heroísmo al trabajo cotidiano. Pero, frente al problema de los marxistas, la tara ideológica es sumamente grande. Nosotros fuimos formados dentro de una posición fundamentalmente romántica del marxismo y la expresión más común es que la religión es el opio del pueblo, pero, desgraciadamente la mayoría de los marxistas no se han dado cuenta que esto no es marxismo. Esto es, Feuerbach, Lasalle, todo el impacto de la posición materialista vulgar, pero no es el análisis científico que fundamentalmente está ligado al estudio de las relaciones de producción y fuerzas productivas para encontrar su correspondencia y la dinámica al nivel de la praxis social.

Como marxista, ¿tiene problemas o limitaciones en el diálogo con sus compañeros de Golconda de origen cristiano?

Primero que todo hay un diálogo en la acción. Cuando llegué de Europa venía de ver el gran debate entre Garaudi y Joli (cura jesuita), de ver el gran debate entre cristianos y marxistas que me llevó a la conclusión que este tipo de debates no llevaba a nada y era infructífero. Entonces yo decidí abstenerme de ese tipo de diálogos y plantearlo a través de la acción. Sobre una cosa concreta. Vi que los cristianos consideraban que la lucha era por los pobres, yo consideraba que la lucha era por los proletarios. Les hice ver que los pobres y los proletarios eran la misma gente, que lucháramos con esa gente y desarrolláramos un proceso concreto. La unidad se logró en ese plano y al final de dos años habíamos logrado crear una comunidad de religiosos y revolucionarios. Creo que es la primera experiencia que se da en el mundo en donde vivían en una misma casa tres monjas y dos sacerdotes y 5 comunistas revolucionarios.

Habíamos roto el concepto de claustro religioso para convertirlo en un sector de vida revolucionaria. Este proceso fue avanzando hasta el punto que las parroquias las convertimos en sitios de vida revolucionaria y se logró tener en el país 200 profesionales de la revolución, viviendo de la limosna del pueblo cristiano, es decir, de la parroquia. Habíamos encontrado una forma de financiación que antes no había existido para la revolución y eso se dio fundamentalmente en el diálogo entre cristianos y marxistas. En el proceso, se iban evidenciando formas de vida y la crítica se daba fundamentalmente sobre una práctica, es decir, que la crítica de la práctica se hacía sobre una práctica y con una práctica y entonces esto fue mostrando exactamente los defectos y las ventajas de los unos y los otros. Y en el proceso se llegó a mostrar que la supremacía del marxista en la teoría revolucionaria y la timidez del cristiano para discutir los procesos revolucionarios quedaban sin piso frente al enfrentamiento con las masas populares donde tanto el cristiano como el marxista eran unos desposeídos de instrumentos metodológicos y científicos para tratar con el pueblo. Entonces, es allí donde surge el diálogo, donde tiene que encontrar elementos, muy claros. En el proceso, por ejemplo, se encuentra que la proletarianización planteada por el marxista como el único camino es encontrado por el cristiano sobre la base de que la unidad sólo se puede dar no en sí mismo sino en el amor al prójimo, y que el amor al prójimo conlleva la necesidad de una clase y que esa clase es la clase de los pobres, por lo tanto el único camino que tiene el cristiano es el de identificarse con esa clase que a la larga resulta ser el proletariado. Entonces, allí coincidimos exactamente dentro de la posición cristiana y la posición marxista; no hay ningún problema, es decir, el problema fundamental para ambos era la proletarianización, el uno a través del amor al prójimo, el otro a través de la correlación de fuerzas.

Son puntos de partida totalmente distintos, pues mientras el cristiano se mueve fundamentalmente por un problema ideológico, el marxista se mueve por un problema teórico o científico, pero, coinciden y se encuentran en el proceso y sucede que el uno tiene parte del otro y el otro parte del uno, es decir, que el marxista gana el calor de la posición psicologista y social del cristiano y el cristiano aprende de un método científico que le permita ser eficaz, eso es lo que se da en el diálogo.



Denuncian dirigentes campesinos:

SOLO 5 HORAS DIARIAS TRABAJABAN EN LOS ASENTAMIENTOS DE LA DC

Reiteran su apoyo a los Centros de Reforma Agraria y su confianza en las actuales autoridades de la CORA.



ROBERTO BARRIGA (al centro) "ahora las cosas avanzarán mucho más que con los asentamientos."

Las cosas avanzarán mucho más y esto podrá mejorarse aún más, una vez que se pongan en funcionamiento los Centros de Reforma Agraria", dijo a LA NACION Roberto Barriga, vicepresidente de la Federación de Asentamientos Campesinos de Llanquihue.

Por su parte, Manuel Bravo y Nicanor Jofré, dirigentes de la Confederación Nacional de Cooperativas Campesinas, analizando para nuestro diario la estructura transitoria acordada para el área reformada por el Gobierno Popular, sostuvieron:

La política agraria y el sistema de asentamientos impuesto por el Gobierno anterior tenían muchos defectos y no respondían a las necesidades reales del país.

El domingo, setecientos campesinos se reunieron en Melipilla y después de un diálogo cordial, en el cual escucharon a los ejecutivos de la Corporación de la Reforma Agraria, David Baytelman y del Instituto de Desarrollo Agropecuario, Adrián Vázquez, reafirmaron su apoyo a esta iniciativa de las autoridades de la Unidad Popular, que se está poniendo en práctica en todos los predios expropiados durante la actual administración.

LO QUE HEMOS AVANZADO

Roberto Barriga, en su conversación con LA NACION, puso como ejemplo su asentamiento "Ranqui" para mostrar lo que puede avanzar el campesino, pero reconoció que a través de los CERAS se lograrían mejores niveles, sustruyendo los errores y vacíos que han evidenciado los asentamientos.

Donde estamos trabajando ahora, era antes tierra abandonada, donde nada se sembraba. Ahora tenemos una sala de ordeña nueva y todo sembrado, unas setenta hectáreas en barbecho y cincuenta más con lino, gracias al trabajo de la

comunidad. No queremos que esto se transforme en minifundio, el campesino tiene que trabajar su tierra en forma cooperativa".

AHORA LA MUJER

Dio este dirigente campesino especial importancia a la participación que los Centros de Reforma Agraria dan a la mujer en la toma de decisiones, ya que se le ha dado desde los 16 años derecho a voz y a voto. Incluso puede alcanzar todos los cargos que contempla la nueva estructura en sus diferentes comités.

Es bueno —dice— que participen la mujer y los hijos, porque eso significa más recursos, aumento de la cooperación. La mujer campesina estaba olvidada, pero ahora tiene derecho a voz y a voto y esto es lo que vale. En el campo, a veces sabe más que el hombre porque el patrón mandaba a trabajar el niño desde chico, lo que le permitía a la mujer seguir en la escuela

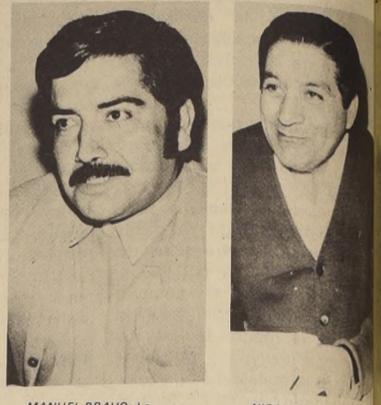
estudiando e incluso seguir otros cursos en el liceo del pueblo o en las escuelas profesionales femeninas. Otras veces es más consciente y responsable que el hombre y como tal la necesitamos.

Además, en los Centros de Reforma Agraria todos los campesinos seremos iguales. En el asentamiento hay algunos que tienen regalías y otros no; algunos poseen animales y otros no. Ahora todos seremos iguales.

HABLA UN TEMUCANO

Matías Campos Polanco, primer director del Asentamiento "Corpue" de Temuco, se mostró de acuerdo con su colega Barriga y manifestó a nuestro diario:

Los asentamientos disminuyen la superficie de siembra debido a los cercos y otras cosas, en cambio con el nuevo sistema, los CERAS, podremos sembrar el máximo de hectáreas.



MANUEL BRAVO: La campaña DC contra los Centros de Reforma Agraria no tiene asidero. NICANOR JOFRE: asentamientos no responden a las necesidades reales del país.

PANORAMA ECONOMICO

EN UN 17,3% AUMENTO PRODUCCION INDUSTRIAL

UN AUMENTO de un 17,3% experimentó en el mes de agosto el indicador del volumen físico de la producción industrial manufacturera, de acuerdo al índice del Instituto Nacional de Estadística. La cifra es comparada con el mismo mes del año anterior. El índice medio correspondiente a los ocho primeros meses del año, comparado con los respectivos del año anterior, registra un aumento de 7,8%.

Según las autoridades del Instituto, que preside Gastón Ochoa, "dado el carácter provisional de este indicador, las cifras publicadas están sujetas a variaciones debido a que es posible incluir informes de ciertos establecimientos que no remiten oportunamente sus datos".

De acuerdo a la misma fuente, el indicador del volumen físico de la producción industrial manufacturera observó un aumento del 7,9% en julio de 1971, con relación al mismo mes del año anterior. El índice medio correspondiente a los siete primeros meses de este año comparado con los del año 70 registra un aumento de 6,3%.

Entre las agrupaciones que más incidieron en este último año deben anotarse los productos alimenticios, imprentas y otros productos, las sustancias y productos químicos, tabaco y bebidas.

Las bajas de consideración se observan en las agrupaciones de construcción de material, transporte, muebles y accesorios, madera, industrias metálicas básicas y construcción de maquinaria, exceptuando la eléctrica.

CHARLA

El Comité de Estudios del Banco del Estado de Chile organizó una charla sobre "Aspectos Económicos de la Realidad", que estará a cargo del Ministro de Economía, Pedro Vuskovic.

Esta reunión que contará con la asistencia de los trabajadores bancarios se efectuará en la Sala del Instituto de Extensión Municipal de la Universidad de Chile, ubicada en Tarapacá 1181, los días 18 y 19 horas.

"Estamos seguros que una adecuada y más clara visión de la realidad nos permitirá comprender y orientar mejor nuestra acción para incorporar efectivamente al proceso de cambios estructurales", señala la invitación que se ha hecho llegar a todos los trabajadores bancarios.

EL CONGRESO

Entre los días 16 y 17 del presente mes, la Federación Provincial Santiago del Comercio Detallista Establecido y de la Pequeña Industria realizará el 8º Congreso. Entre los puntos más importantes por abordar y de real interés para el gran público es el Registro Nacional de Comerciantes, la misión de las Cámaras de Compras, la previsión social y las áreas en que operará el comercio detallista y otros de importancia.

En este Congreso gremial se procederá, además, a la elección del nuevo Directorio de esta Federación para el período 71-73.

CONGRESO DE GEOLOGIA

El ingeniero civil de Minas, Juan Sepúlveda Jaques, asistió al Primer Congreso Hispano Luso Americano de Geología Económica celebrado en Madrid y Lisboa, en representación del Ministro de Minería, Orlando Cantuarias.

El Secretario de Estado calificó de altamente positivo este encuentro, tanto desde el punto de vista del intercambio de experiencias como de un acercamiento profesional que necesariamente influiría en la política minera de los países miembros. Asistieron a este evento Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Portugal, Venezuela y Uruguay.

Se acordó crear un órgano consultivo en lo técnico y que el político promueva la defensa de las riquezas mineras en conjunto entre todos los países de habla portuguesa y española.

ESTUDIOS

Con asistencia de 62 funcionarios de diferentes bancos nacionales se inició ayer el primer curso programado para el año por el Instituto de Estudios Bancarios del Banco Central de Chile. A la clase inaugural concurrirán el presidente del Instituto Emisor, Alfonso Inostroza, quien acaba de regresar del extranjero, el Vicepresidente, Hugo Fazio, y el Gerente General, Orlando González.

Inostroza manifestó que el proceso que está viviendo la banca chilena es mirado con mucha atención en el exterior y agregó que "hay que demostrar que funcionará con mayor eficiencia apoyando decididamente el desarrollo nacional". Por su parte Fazio manifestó que "estamos a muy pocos meses de que culmine el proceso de estatización de la banca, esta manera se iniciará muy pronto el proceso de reestructuración de toda la banca, incluido el Central y el Estado".

Finalmente, el rector del Instituto Bancario, Sergio Quiroga, destacó la importancia del curso destacando que el éxito de los funcionarios que laboran en ella.

Las clases, que serán dictadas por funcionarios del Banco Central, se desarrollarán de lunes a viernes y se prolongarán hasta fines de año.

Ingenieros de 17 países se reúnen en Santiago

Con el patrocinio del Gobierno chileno y la organización del Colegio de Ingenieros de Chile, este mes se realizará en Santiago la Segunda Reunión Latinoamericana de Colegios y Consejos Profesionales de Ingenieros, a la que ya han confirmado su asistencia delegados de 17 países, además de representantes de la OEA, BID,

Corporación Andina de Fomento, Junta del Acuerdo de Cartagena, ALALC y Unión Panamericana de Asociaciones de Ingenieros. Al certamen, que se prolongará del 17 al 23 en curso, concurrirán también observadores del Banco Mundial de Desarrollo y del Fondo Monetario Internacional. El congreso fue convocado para sentar las bases de una

política de Desarrollo de Ingeniería dentro del marco latinoamericano, a fin de adecuar el uso de los recursos técnicos a las reales necesidades de los pueblos latinoamericanos, estableciendo reglas nuevas y situaciones nuevas.

La convocatoria señala que sólo la formulación de una política clara, decidida e integrada podrá contribuir a una solución adecuada y justa a los problemas en mayor o menor grado comunes de las naciones latinoamericanas.

Director de Correos señala:

En Chile hay razones para celebrar Semana de la Carta

Las buenas comunicaciones internas son preocupación preferente del Presidente de la República.

PLENOS DE OPTIMISMO, y con realidades concretas que mostrar, los funcionarios de Correos y Telégrafos de Chile, encabezados por su Director General, Hernán Zuleta, ofrecieron ayer una conferencia de prensa.

El primer motivo de ésta fue la celebración de la Semana Internacional de la Carta, que es un acuerdo tomado en el Congreso Postal Universal de Ottawa, en 1957.

"Nuestro Correo señaló el director Zuleta — ha llegado a identificarse con las inquietudes que tuvieron los iniciadores de esta idea, porque entiende que en ese pedazo de papel en el cual maravillosamente podemos vertir nuestros sentimientos está involucrado un sentido de confraternidad y amistad y que Chile lo ha simbolizado en el slogan: "LA SATISFACCION DE RECIBIR UNA CARTA SE PAGA CON LA RESPUESTA".

Pero en Correos y Telégrafos no se quedan en declaraciones. Todo un programa de festejos se está desarrollando con la participación de los compañeros de esa verdadera empresa.

INTELECTUALES REVOLUCIONARIOS SE REUNEN EN CHILE

Con la participación de conocidos intelectuales revolucionarios de Europa y América Latina, se llevará a cabo en nuestro país un trascendental evento donde se discutirán los "Problemas de la Transición al Socialismo".

Hasta el momento han comprometido su participación en el Seminario Internacional Paul Sweezy, Ernest Mandel, Franz Hinkelamert, Armand Mattelart, Amadeo Vaconi, Theodor Dos Santos, André Gunder Frank, Ruy Mauro Marini, Marta Harnecker, Samir Amin, y otros.

El Seminario ha sido tomado con tal responsabilidad y se le asigna tal trascendencia, que el propio Presidente Allende será el encargado de inaugurar el día 17 de este mes. El encuentro se prolongará hasta el día 23, pasando por un programa intensivo de conferencias y debates sobre el tránsito al socialismo planteado por Chile.

Entre las autoridades de Gobierno que expondrán sobre diferentes temas, se encuentran el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, el Subsecretario de Justicia, José Antonio Viera Gallo, el Director de DIRINCO, Alberto Martínez, el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol y otros.

El "Symposium Internacional", como ha sido llamado, es organizado por el Centro de Estudios de la Realidad Nacional (CEREN), de la Universidad Católica, y el Centro de Estudios Socio-Económicos (CESO) de la Universidad de Chile.

El evento viene a responder así a una serie de inquietudes aisladas planteadas por intelectuales llegados a nuestro país desde diferentes países, quienes señalaban la necesidad de realizar un encuentro donde se discutirían los diferentes puntos de vista que existen sobre la transición al socialismo.

Cabe recordar que en Europa, la Asociación de Juristas Democráticos de Italia está preparando un evento similar en el que se contará con la participación de destacados intelectuales revolucionarios en el campo de la Filosofía del Derecho y la Sociología.

El programa elaborado para el "symposium" es el siguiente: Domingo 17, a las 20 horas, discurso inaugural del Presidente Allende, y conferencia pública del Ministro Pedro Vuskovic sobre "La Experiencia Chile, Problemas Económicos". Lunes 18, a las 9:30 horas, Seminario Interno sobre "Problemas Económicos de la Política Chilena", relator Paul Sweezy; a las 19 horas Conferencia Pública del profesor Lelio Bassa titulada "La Utilización de la Legalidad para el Tránsito al Socialismo". Martes 19, a las 9:30 horas, Seminario interno sobre "La Utilización de la Legalidad para la Transición al Socialismo", relator Kalki Glausser; a las 15 horas, "La Experiencia Chilena, la problemática institucional", expuesta por José Antonio Viera Gallo, a las 19 horas, Conferencia Pública del profesor Ernest Mandel, "Poder y Democracia en la Sociedad Socialista". Miércoles 20, a las 9:30 horas, seminario interno sobre "Poder y Democracia en la Sociedad Socialista", relator Marta Harnecker; a las 15 horas, seminario interno sobre "Poder y Participación de la Clase Obrera", expositor Luis Figueroa; a las 19 horas, Conferencia Pública del profesor Raúl Maldonado, "Problemas del Socialismo en los países Subdesarrollados".

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido padre, abuelito, suegro, don

MANUEL HUMBERTO HIGUERA (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Recoleta, a las 16 horas saliendo el cortejo de su casa habitación calle La Obra 1003, Población Juan Antonio Riesco. SUS HIJOS

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, hijo, hermano cuñado, tío y yerno, señor

JOSE DANIEL SAGARDIA PEREIRA (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (Av. La Paz) partiendo el cortejo desde el Biester Social Hipódromo Chile N° 2403 (Vivaceta) a las 16 horas.

La Familia

sa estatal de comunicaciones que, con algunas fallas, no por eso deja de ser uno de los mejores servicios de correos de Latinoamérica y que pronto tendrá uno de los sistemas más modernos del continente: clasificación mecánica de cartas.

EL GOBIERNO QUE HA ENTREGADO MAS RECURSOS

Varios motivos de satisfacción tienen los funcionarios de Correos y Telégrafos con la actual administración gubernamental. Correos y Telégrafos ha sido una de las repeticiones que ha estado en la mira de los ojos del Compañero Presidente, quien desea que todos los habitantes del país tengan servicio de correos y telégrafos a pesar y justamente por las dificultades de nuestra extensa y accidentada geografía nacional.

"He recibido varias veces llamados directos del Presidente de la República ordenando reabrir oficinas muy pequeñas, porque esa es la voluntad expresa del Presidente, que no quiere dejar desatendida ninguna localidad del país", señaló el Director de Correos.

Esta preocupación se ha manifestado también en la cantidad de recursos otorgados en el presupuesto que ha permitido la puesta en marcha efectiva (y no sólo como disposición legal) de la Central Clasificadora Mecanizada de Correspondencia de la Estación Central, la construcción y ahijamiento de 29 centros manuales a nivel de provincia, la adquisición en el término de este año de 90 vehículos motorizados, de los cuales ya están trabajando 19, lo que en suma significa una dotación casi equivalente en número a la que existía en la actualidad.

Fuera de esto, las iniciativas de la actual administración de Correos y Telégrafos, en la que progresivamente están participando los propios trabajadores.

CONGRESO DE LA UPAE

Otro motivo de satisfacción para los funcionarios de Correos y Telégrafos es el hecho de que la Administración Postal Chilena tiene este año la responsabilidad de ser sede del Congreso de la Unión Postal de las Américas y España, UPAE, que se efectuará en Santiago, entre los días 5 y 26 de noviembre.

A este Congreso vendrán representantes de Argentina, Brasil, Bolivia, Canadá, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España, Estados Unidos, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

SERVICIO RUTERO Y CO-REOS MOVILES

Como ejemplo señalan que muchos asentados estaban trabajando sólo cinco horas diarias. "Esto se debe —añadió— a que sabían que la CORA les pagaría los tipos de salarios a fin de mes de todas maneras. Y esta actitud convirtió durante el régimen pasado a la Corporación de la Reforma Agraria —dirigida por Rafael Moreno— en un nuevo patron para los asentados".

"ALMACIGO" DE LIDERES

Los dirigentes campesinos coincidieron en señalar que CORA, durante la anterior administración, se dedicó a preparar líderes para que defendieran sin discusión las políticas del Gobierno democrático cristiano, en lugar de preparar a los campesinos para cumplir sus obligaciones como asentados.

Agregaron que "tampoco existía una verdadera preocupación por elevar o simplemente por mantener la producción. Esta sería la razón principal para que, a pesar de la creación de los asentamientos, la producción agropecuaria se mantuviera estancada, sin sufrir variaciones realmente positivas.

Finalmente tanto Bravo como Jofré, Campos Polanco y Barriga, reafirmaron su confianza en la Corporación de la Reforma Agraria y en sus nuevas autoridades y en las seguridades expresadas por estos en el sentido de asignar las tierras en breve plazo a los campesinos, poniendo término a los largos años de postergación como consecuencia de la explotación y las políticas agrarias erradas.

Designada Comisión de Ética Profesional de los Periodistas

Con la presencia del vicepresidente del Consejo Regional Santiago Maule del Colegio de Periodistas, Roberto Álvarez Maravillas, de la Secretaría General Eliana Cae de Figueroa y del Consejero Alberto Hermosilla Serrano, se constituyó esta tarde la Comisión de Ética y Ejercicio legal de la profesión.

Por unanimidad de los asistentes esta quedó integrada de la siguiente forma: Presidente Miguel Humberto Aguirre, de "La Nación" y Radio Magallanes. Secretario Guillermo Torres, de "El Siglo". Comisario Roberto Álvarez Miravalles (Vice Presidente del Consejo de "El Mercurio") e integrantes: Alberto Hermosilla Serrano (Consejero Diario Color), Sergio Gutiérrez Patri,

Cursos para nutriólogos

DURANTE CINCO DIAS y a régimen de internado, 40 egresadas de la Escuela de Nutrición de la Universidad Técnica del Estado están participando en un Seminario de Capacitación Social que fue inaugurado ayer para complementar los programas de educación al consumidor y de salud, que tiene en ejecución la Consejería Nacional de Desarrollo Social.



REUNION DE DIRECTORES DE ESCUELAS EN LA FECH

LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE cita a todos los estudiantes, y en especial a los directores de Escuelas, a una reunión que se efectuará a las 19 horas de hoy en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

En esta reunión se tratarán temas relacionados con el plan de seguridad integral del estudiante, el Cobre y la Universidad.

SEGURIDAD DEL ESTUDIANTE

También a las 11 horas de hoy el Presidente de la FECH, Alejandro Rojas, ofrecerá una conferencia de prensa en el Salón de Honor de la "U", en la cual dará a conocer los nuevos planes de la Federación en lo que se refiere al estudiante universitario.

FESTIVIDADES

El próximo viernes 8, la Federación de Estudiantes realizará un acto solemne con motivo de celebrarse el Día del Guerrillero Heroico. El acto coincide con la celebración del aniversario de la muerte del Che Guevara.

En esta oportunidad se contará con la presencia de artistas que han comprometido su asistencia, y además el Embajador de Cuba en Chile, Mario García Incháustegui.

CURSOS

Con gran éxito se están desarrollando los cursos de preparación para la Prueba de Aptitud Académica, que ha organizado el Centro de Alumnos de la Facultad de Filosofía y Educación.

En un comienzo los organizadores se habían fijado como meta preparar a mil 500 estudiantes que egresan este año de la educación media, sin embargo la demanda ha sido mucho más amplia y ya llega a 2 mil 500 jóvenes.

Las clases se efectúan todos los sábados entre las 15 y 19 horas y los domingos de 9 a 13 en el local del Instituto Pedagógico. Los maestros son estudiantes de la Facultad de los últimos cursos y algunos profesores que se han ofrecido voluntariamente para realizar estas labores.

INTENDENTE ARGENTINO DE VISITA EN EL PAIS

INVITADO POR LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO y la Dirección de Turismo, se encuentran en la capital el Intendente de la Comuna argentina de Balcarce, Juan José Mare, quien se entrevistó al mediodía de ayer con el Alcalde Ignacio Lagno.

En esta ocasión, Juan José Mare indicó que su estado en el país tenía como finalidad estrechar vínculos de amistad chileno argentino y estudiar la posibilidad de incrementar los planes turísticos entre nuestro país y la nación hermana.

La región de Balcarce está situada a unos 50 kilómetros del Mar del Plata, teniendo una

circulación turística anual de dos y medio millones de personas. Cada año asiste un promedio de 40 mil personas a un Festival del canto — que desde ahora adquiere características internacionales — y para enero de 1972 se prepara la inauguración de un autódromo, donde en forma muy especial se invitará a las autoridades chilenas y a representantes del automovilismo nacional.

El Intendente de Balcarce, en un acto que se realizará en el Hotel Carrera el próximo jueves, entregará medallas de oro al Presidente de la República, al Alcalde santiaguino y al Director de Turismo, como un recuerdo de la región que dirige.

SALARIO ESTUDIANTIL PARA LOS HIJOS DE OBREROS Y CAMPESINOS

El candidato del FER a las elecciones de FESES, Milton Lee, en conferencia de prensa señaló que para evitar el ausentismo escolar y asegurar que hijos de modestas familias estudien sin problemas se debe ir a la aplicación del salario estudiantil.



Milton Lee, candidato del FER a la Federación de Estudiantes Secundarios de Santiago.

Reforma integral a la educación; enseñanza gratuita, presalario estudiantil, hogares para estudiantes, Escuela Única Politécnica y cambio del sistema de evaluación nacional son los planteamientos de fondo que hizo el candidato a Presidente de FESES Milton Lee, miembro del FER, Frente de Estudiantes Revolucionarios.

FESES

El FER plantea que "la fase debe ser una organización ligada permanentemente a las luchas de los obreros y campesinos, a la vez que vanguardia de las exigencias del movimiento estudiantil". Recordando la actuación del dirigente del MIR, Luciano Cruz, Milton Lee señaló que "éste había indicado el camino en el sentido de que es importante que los estudiantes estén siempre ligados al movimiento obrero para hacer claridad en la lucha por el socialismo".

Lee definió al FER como "una organización con una política clara, y una estrategia definida, única garantía para frenar a la derecha dentro del movimiento estudiantil". Creemos, dijo Milton Lee, que "la derecha será nuevamente derrotada entre el estudiantado".

AMEDRENTAMIENTO

El Candidato del FER a las elecciones de la Federación de Estudiantes Secundarios señaló que "la actitud de los demócratas cristianos en FESES es de amedrentamiento del movimiento estudiantil". Pretenden, dijo Lee, crear una imagen de caos y anarquía de FESES y de los estudiantes con fines políticos.

Acusó que toda esta "campaña orquestada de la derecha demócrata cristiana", está lanzada para descalificar al Triunfo Electoral Calificador electoral provincial, organismo máximo de FESES.

Junto a Milton Lee integran la lista otros 15 dirigentes de distintos Liceos de la Capital.



Homenaje. Con un discurso calificado como uno de las mejores piezas oratorias de su carrera política, el senador socialista Aniceto Rodríguez agradeció la semana pasada en el Club San Miguel, en su intervención, el senador Rodríguez mostró un profundo sentido unitario, sin dejar de manifestar algunos errores que creía ver en determinados actos. La manifestación fue ofrecida por el Alcalde de San Miguel, Tito Palastro, quien realizó la figura del festejado. Hablaban además el diputado Antonio Tavolari, el dirigente de la CUT, Alfonso Jaque y el dirigente del Partido Radical, Carlos Céspedes, quien encabezaba una delegación de militantes de ese partido.

Elección de periodistas: LUIS MUÑOZ REITERA EMPLAZAMIENTO A LA CANDIDATA DE LOS DERECHISTAS

UN NUEVO EMPLAZAMIENTO a realizar debates públicos "en los cuales se analizarán los problemas que verdaderamente preocupan a los trabajadores de la noticia y no quedamos en la maraña sutil de enredarnos en la maraña sutil de la defensa de las empresas que pretenden seguir manejando los medios de comunicación como medios de negocio particular", formuló el candidato de la izquierda al Colegio de Periodistas, Luis Muñoz, a la candidata de los derechistas, Paulina Marchant.

La declaración de Luis Muñoz, señaló. "La candidata al Consejo Nacional del Colegio de Periodistas, señora Paulina Marchant, ha formulado declaraciones en el diario 'El Mercurio', explicando el significado de su postulación. Esto que la campaña que culminará con la elección de un nuevo consejero debe desarrollarse en medio de una amplia y franca discusión, en torno al papel que el periodista debe jugar en el actual proceso revolucionario. Por ello entonces, creo mi deber, como abanderado de los profesionales de izquierda, responder a algunos puntos que me oponente ha emitido en las páginas de 'El Mercurio', diario en que se desempeña como redactora de Vida Social.

Expresa la señora Marchant: "La mía es una candidatura nacida y apoyada por el profesionalismo periodístico". Falsa afirmación, el gremio y la opinión pública saben que su postulación ha sido levantada por el freismo demócrata cristiano y la derecha tradicional. Cuenta además del respaldo activo e incondicional de la empresa 'El Mercurio', controlada como es de público conocimiento por el clan financiero familiar de Agustín Edwards. Este apoyo parece avergonzarse, pues lo oculta con insistencia.

Creemos que el representante del profesionalismo resulta, además de pretencioso, una bonita manera de seguir haciendo el juego a los empresarios, los cuales escudados tras este principio, pretenden mantener a los periodistas alejados de las luchas que libran amplios sectores de nuestro país. Con la máscara del 'profesionalismo', que defiende la candidatura de la derecha, se quiere que los periodistas continúen siendo meros observadores de los hechos y no profesionales comprometidos con los intereses del pueblo chileno.

AMPLIADO DE MINERIA EN EL "MAPU"

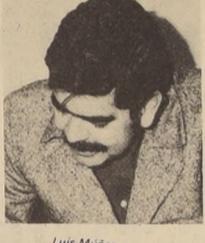
Un ampliado de la Comisión de Minería del MAPU se efectuó este fin de semana para analizar toda la política del Gobierno en dicho sector. El evento fue presidido por Jaime Estévez, miembro del Comité Ejecutivo de la Corporación del Cobre y jefe de la Comisión de Minería del partido. Representantes del MAPU en las empresas de la Gran Minería del Cobre, dirigentes sindicales, delegados de ENAMI, del Salitre y el CORFO, estuvieron presentes en el Ampliado, que se inició con un informe político entregado por Jaime Gazmuri, quien denunció la escalada reaccionaria contra el Gobierno Popular.



Jaime Gazmuri. Impulsor de la movilización del pueblo.

Por las razones expuestas, dijo Milton Lee, el FER dentro de la enseñanza media plantea una plataforma de lucha que contempla la reforma integral al sistema educacional vigente. Entre las exigencias están la igualdad de posibilidades a todos los jóvenes chilenos para que ingresen o lleguen hasta los establecimientos de enseñanza media, sistema único de educación, fin de la enseñanza clasista y gratuita a todos los estudiantes. Presalario estudiantil, hogares, medicina y movilización, gratis, reforma al sistema actual de evaluación para ingresar a la enseñanza superior. Escuela Única Politécnica donde pueden los muchachos adquirir enseñanza humanista y científica a la vez para que la teoría y la práctica les ayude a enfrentar la sociedad.

Ante el inminente fracaso de sus candidatos a la Federación de Estudiantes Secundarios, la derecha demócrata cristiana comienza a hablar de "intervención fiscalista". La misma continúa la pusieron en práctica el año pasado, recién asumido el Gobierno del Presidente Allende en la Federación de Estudiantes de Chile, Fech, donde exiguieron segunda elección, pero igualmente fueron repudiados por el estudiantado que eligió a la lista mayoritaria de la Unidad Popular.



Luis Muñoz



Este año piensan aplicar la misma política para tapar sus fracasos electorales dentro del estudiantado. Mañana se realizará la elección de FESES y dentro del próximo mes se verificarán importantes decisiones en no menos de cinco universidades del país.

Los cinco despedidos rechazaron los compromisos que quisieron imponerles los grupos derechistas. Prefirieron la dura perspectiva de verse privados momentáneamente de un trabajo estable, pero seguir viviendo con dignidad. Ellos sí merecen nuestro respaldo y nuestro respeto.

Esta actitud indica que los periodistas de izquierda también hemos hecho el periodo una profesión. Una profesión al servicio de las grandes mayorías nacionales. Una profesión que ejercida dignamente, permita la "construcción de una nueva sociedad. Esta tarea la hemos emprendido hace tiempo. Ello nos ha valido estar en las "listas negras" de las empresas, ser despedidos o perseguidos. Por eso, jamás lograron que junto con firmar un contrato de trabajo enajenemos también nuestra conciencia.

Finalmente, los periodistas de izquierda reiteramos la invitación que ya formuláramos a la candidata de la derecha, en el sentido de que al parecer tienen miedo que opinen "los que no son asentados", es decir los campesinos que en el régimen pasado no fueron favorecidos con la política de asentamientos. Estos trabajadores a través de todo el país se han pronunciado categóricamente por los Centros de Reforma Agraria, porque tienen conciencia de que serán favorecidos con ellos, en cambio, los que se oponen son los "asentados" que nada tienen que decir al respecto, porque a ellos ya les entregaron tierras.

El departamento municipal del Partido Demócrata Cristiano entregó una declaración en la que señala que "los municipios son la más fundamental y auténtica expresión de las inquietudes y necesidades de la comunidad" y culpa a la UP de desartar una campaña destinada a desacreditarlos. Habría que preguntarse si la regidora Carmen Frei, en quien se centró la propaganda del PDC en la campaña de registros, no comparte estos criterios y considera que los municipios son inoperantes. De 36 sesiones celebradas en la Municipalidad de Santiago Carmen Frei ha asistido a 13 y faltado a 23.

Un par que será fijado para los próximos días y el envío de un cable a Roma al Cardenal Raúl Silva Henríquez, quien se encuentra participando en el Sínodo Episcopal, acordaron los periodistas radiales en una asamblea citada para analizar el problema de los compañeros de Radio Chilena. Los trabajadores acordaron además que la Directiva del Sindicato se reúna con las autoridades de gobierno a fin de solicitar el respaldo gubernamental para que en dicha emisora se se termine con el programa periodístico "Primer Plano". Señalan los radiales que "el término del programa constituye una restricción a la libertad de expresión de esos profesionales".

SE REUNEN COMITES REGIONALES DEL PC

EL PARTIDO COMUNISTA inició ayer una serie de reuniones de sus Comités Regionales para informar a las bases de la Conferencia Nacional del pasado fin de semana. Estas se realizaron en San Miguel y Colchagua y continuaron en O'Higgins, Nuble, Linares y Valparaíso, durante el día de hoy. En San Miguel participaron Waldo Pizarro y José Cedeñar; en Colchagua y José Cedeñar; en O'Higgins, Nuble, Linares y Valparaíso, durante el día de hoy. En O'Higgins participarán hoy

"IC" APOYA AL GOBIERNO EN DESCUENTO DE LAS GANANCIAS DEL COBRE

La Izquierda Cristiana hizo público su apoyo a la decisión del Gobierno de descontar las utilidades excesivas del cobre en la declaración que señala: "La Dirección Nacional de la OIC hace público su total respaldo al Presidente de la República por la decisión adoptada de descontar las utilidades excesivas que durante los últimos años han retirado las compañías del cobre de la indemnización a que tuvieron derecho. La OIC se suma así al respaldo que la Nación entera está otorgándole al Gobierno por esta medida adoptada en resguardo de los legítimos derechos del pueblo chileno, haciendo uso de la plenitud de su soberanía expresada en una Reforma Constitucional aprobada por la unanimidad de los partidos políticos".

La Cámara conocerá oficio de contralor

MANANA se dará cuenta en la Sala de Diputados del Oficio que el Contralor General de la República envió a la Cámara dando cuenta del Decreto de Insistencia del Ejecutivo sobre la requisición de las Industrias Textiles. El oficio del Contralor incluye todos los decretos de requisición dictados por el Ministerio de Economía y los devueltos por la Contraloría, como asimismo el decreto de insistencia. La Sala de Diputados conocerá el informe de la Contraloría en su sesión de mañana a las 16 horas y los antecedentes pasarán luego a la Oficina de Informaciones, donde quedarán a disposición de los Parlamentarios.

PDC definirá participación de trabajadores

EL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO presentará un proyecto de ley para establecer las empresas de autogestión y la participación de los trabajadores, informó ayer el Diputado Claudio Huepe, quien dirigió el ampliado del Departamento Técnico de esa colectividad durante el pasado fin de semana. Según declaró Huepe, el proyecto mencionado no interfe-

J. C. Pérez del MAPU Democratización de la enseñanza

LA FESES debe, fundamentalmente, luchar junto al proletariado por construir el socialismo en Chile. Paralelamente debe promover luchas reivindicativas propias del estudiantado, tales como una mayor facilidad para estudiar que se traduce en una democratización de la enseñanza, mayor cantidad de bibliotecas e implementos escolares. Así lo señala JUAN CARLOS PEREZ, uno de los candidatos del MAPU al cargo de vocal de la FESES. Se trata de un buen dirigente y excelente alumno que cursa 4º año de Enseñanza Media en el Liceo N° 6 de San Miguel donde se desempeña como Presidente. Una de sus principales preocupaciones es que se imprima un cambio a la actual enseñanza, orientando al estudiante en forma tal que no sólo se preocupe de la nota, sino de adquirir mayores conocimientos.

Pérez informó que dentro de los planteamientos de la lista UP en las elecciones de la FESES, las actividades culturales y deportivas ocupan importante lugar. "Pedimos facilidades para promover y desarrollar el deporte y la educación física. Pero no dejamos de lado las actividades artísticas y culturales. Creemos que es necesario crear y a la vez empapar en la cultura del pueblo, para ir dejando de lado la influencia extranjera que margina a la juventud de todo proceso de cambios", afirma.

JDC ENFRENTA JUNTA NACIONAL

ESTE SABADO realizará la Juventud Demócrata Cristiana su Junta Nacional para elegir a la Nueva directiva que reemplazará a la provisoria designada después de las renuncias de Luis Badilla y la casi totalidad de su Consejo, quienes formaron la Izquierda Cristiana. Desde que renunciaron a la JDC sus máximos dirigentes para adherir a la Izquierda Cristiana, se ha producido en esa colectividad un serio enfrentamiento entre quienes permanecen en el PDC convencidos de las posibilidades internas de que triunfe una línea de izquierda y desean ver a la JDC en el papel de vanguardia que siempre ha mantenido respecto del Partido, y aquellos que sólo anhelan controlarla para convertirla en un bastión más de la oposición.

Estas disputas de orden interno culminarán este fin de semana con el enfrentamiento de los candidatos Ricardo Hormazábal y Oscar González. Según ha trascendido, el primero representa a los dirigentes de la JDC que dudaron entre permanecer en el PDC o integrarse a la Izquierda Cristiana optando finalmente por permanecer en esa colectividad en la esperanza de llevarla a posiciones de izquierda. El ex candidato a la Presidencia de la FECH, Ricardo Hormazábal, cuenta con el apoyo de las bases universitarias que dirige Juan Carlos Latorre y de los sectores más radicalizados de la JDC.

Se señala que, por su parte, Oscar González representa genuinamente la línea dura del PDC, y hay quienes han llegado a destacar que su postulación está avalada por "la derecha enquistada en ese partido". Observadores políticos subrayaron que su tradicional calidad de "servidor incondicional" de Rafael Moreno fue la garantía que necesitaban los sectores más reaccionarios que hasta último momento trataron de imponer nombres como los de Adolfo Zaldivar y Genaro Ariagada, quienes les daban la seguridad de llevar a la JDC a una oposición aun más cerrada que la del propio Partido.

En la Universidad Católica, donde Oscar González dirige Debate Universitario, se comentó que su postulación no podía sino representar a los sectores más reaccionarios de la Democracia Cristiana ya que ha sido el vínculo entre personas de la derecha DC y los gremialistas de FEUC. Asimismo, se recordó su participación en la pelea de los demócrata cristianos y derechistas contra el rector Fernando Castillo Velasco, que encabezaron Rafael Moreno y Fernando Molina.

MAÑANA SE CONSTITUYE LA CAMARA

Mañana a las 16 horas, se constituirá la Cámara de Diputados para fijar los días y horas de sesiones del período de Legislatura Extraordinaria, que tratará los proyectos de iniciativa del Ejecutivo y los incluidos en la Convocatoria. El Ejecutivo envió ya el veto al proyecto de reconstrucción, el que será tratado en la Comisión de Hacienda a partir de mañana, para ser debatido en la Sala el próximo 13. El Senado por su parte, fijó los días martes y miércoles entre las 16 y las 20 horas, para sesionar en este período, que iniciará el próximo 19.



Ricardo Hormazábal disputa la presidencia de la JDC.

"LA PRENSA" NO LOGRARA CREAR CONFUSION EN LA UP

VALPARAISO (Sara Vial, Corresponsal) El Comité Regional del PC ha hecho entrega de la siguiente declaración en Valparaíso: "El Comité Regional del Partido Comunista de Chile, desmiente categóricamente a 'La Prensa' del freismo, en su ataque al P.C. y a las buenas relaciones en la Unidad Popular y luego recomienda que sean leales con la revolución chilena y con sus financistas. En efecto, en 'La Prensa' de hoy (ayer) aparece una publicación destacada bajo el título: 'Quince expulsados del P.S. por comprobárselos militancia Comunista'. Frente a esta nueva demostración de anticomunismo, de mentiras y falsedades, el Comité Regional Valparaíso desmiente categóricamente a 'La Prensa' freista: los expulsados del Partido Socialista, nada tienen que ver con el Partido Comunista. En 'El Mercurio' de Valparaíso se publicó la Declaración del Partido Socialista que explica los motivos y la expulsión de Jorge Galleguillos Pozo, Arturo Salas Cáceres, Reinaldo Narváez Arancibia, Juan Azúa y Víctor Muñoz. Estos señores no han sido, ni son militantes del Partido Comunista. Los estatutos y la ficha de ingreso al Partido Comunista, son claros y categóricos. Ni se admiten ni se entregan derechos ni deberes de doble militancia. Además, el Partido Socialista en su declaración pública, en ninguna parte relaciona a los expulsados con el P.C. lo que demuestra que 'La Prensa' miente una vez más sin ninguna clase de escrúpulo. Nuestras relaciones con el P. Socialista y con el P. Radical, al cual también aluden en la falsa información, han sido y siguen siendo excelentes. No 'será' 'LA PRENSA' ni otros que sirven a los antipatriotas y a los imperialistas quienes logren sus objetivos de crear la confusión y las dudas dentro de la Unidad Popular. Por último, el Comité Regional expresa que 'LA PRENSA' y el freismo están mejor en su elemento haciendo fuerza para tratar de arreglar su propio naípe, bastante mal barajado con la desintegración política y orgánica del freismo motivada por su deslealtad a la revolución chilena, a sus financistas de ayer. El anticomunismo y el antipatriotismo se mellarán los dientes frente a la fuerza y unidad del Movimiento Revolucionario encabezado por la Unidad Popular. COMITE REGIONAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CHILE

PROXIMA CONVENCION DE INGENIEROS DE OO. PP.

LA ASOCIACION de Ingenieros del Ministerio de Obras Públicas, ha programado para los días 13 y 17 de Octubre su Segunda Convención Nacional a realizarse en la ciudad de Viña del Mar, y a cuyo acto inaugural ha sido invitado el Presidente, de la República Salvador Allende.

La Comisión Organizadora de esta Convención está integrada por los ingenieros Joaquín Lagos, Jorge Jara, Sergio Jiménez, Juan Lobos y Jorge Ruiz, quienes están trabajando activamente en la preparación de este evento, en el que participarán más de 150 ingenieros del Ministerio de OO. PP.

adecuar su orientación en el proceso de cambios estructurales.

Tratará como puntos importantes "La Participación Laboral", el "Papel de la Ingeniería y de la Asociación en el Ministerio de OO. PP." y "El MOP y los problemas de la provincia de Valparaíso derivados del sistema".

La Comisión Organizadora informó que, además del Presidente de la República, se ha invitado al Ministro del ramo Pascual Barraza, al Subsecretario de Obras Públicas, a los Directores de Obras Públicas, Aguas, y en general a todos los Directores de Servicios y autoridades zonales.

También se señalaron que para el mayor éxito de la Convención, se está solicitando la cooperación de las Municipalidades de Viña del Mar y de Valparaíso y de otras instituciones de la región.



Alumnas del Liceo N° 7 de Niñas y estudiantes del Liceo Victorino Lastarria y N° 8 de Hombres se apoderaron del colegio de niñas, impidiendo el acceso al local.

Liceo N° 7 de Niñas:

Provocación de atrincherados terminó en serios incidentes

Estudiantes de oposición alegan ser marginados de la elección de FESES.

SERIOS INCIDENTES se produjeron en la mañana de ayer en el Liceo N° 7 de Niñas, ubicado en Avenida Providencia con Montolín, cuando un grupo de jóvenes de derecha se tomaron el establecimiento.

El motivo, como ya se viene viendo desde la semana pasada, es la lucha que se ha producido ante las próximas elecciones de dirigentes de la Federación de Estudiantes Secundarios, que se efectuará mañana y en la cual los estudiantes de oposición alegan haber sido marginados de las listas que postulan a esta elección.

Los estudiantes, olvidándose que este asunto es de carácter estudiantil, le han dado un aspecto político, ya que las fuerzas de oposición se han unido una vez más atacando a la Unidad Popular.

Alrededor de las 11 horas, la calle Providencia, vía que llama la atención por la extravagancia de sus transeúntes, tomó una cara diferente, ya que en ese sector se formó una verdadera batalla campal entre los alumnos que estaban en el establecimiento y los de la Unidad Popular que trataban de entrar.

La toma fue con ayuda de estudiantes del Liceo Victorino Lastarria y del Liceo N° 8 de Hombres, ambos ubicados en el sector de Providencia, que llegaron aproximadamente a las 22 horas del domingo pasado formando el movimiento "Unidad de Toma".

LOS HECHOS

La única persona que tuvo acceso al local fue la Directora del establecimiento Aura de Guzmán quien dialogó con los estudiantes sin llegar a un acuerdo. Por su parte, la presidenta del Centro de Alumnas, manifestó que tratarían de desalojar el Liceo en la forma que fuera.

Tanto los alumnos que estaban dentro del plantel como los que

estaban en la calle, portaban palos, fierros y otros elementos contundentes, formándose por momentos verdaderas batallas entre los diferentes grupos.

En el techo del Liceo, un grupo de jóvenes colgó un telón de la Juventud Nacional y con palos instaban a sus compañeros a pelear.

Las primeras piedras que se lanzaron tuvieron la respuesta inmediata, tanto desde dentro como del exterior, rompiendo los vidrios del Banco de Chile, ubicado frente al Liceo. La lluvia de piedras se mantuvo por algunos minutos, obligando al público que transitaba por la calle, a refugiarse en una bomba de gasolina cercana y en casas particulares.

Los estudiantes que permanecían en el local del colegio manifestaron que la "toma" tendría carácter indefinido, hasta que las autoridades revisaran nuevamente las listas que postulan a la elección y que una comisión investigadora estudie este problema.

Las carreras y las piedras comenzaron a amainar alrededor de las 13 horas, cuando los diversos grupos de estudiantes apostados en las esquinas del sector donde se encuentra el Liceo N° 7, comenzaron a dispersarse, quedando sólo los jóvenes que permanecían aún en el local.

COMITE DE PRODUCCION EN INDUSTRIA EX SUMAR

EN UNA CEREMONIA efectuada en el Casino de la Planta Poliéster de la Industria EX SUMAR, quedó constituido el Comité Superior de Producción, cuya misión fundamental será asesorar la administración de la Planta, en todo lo referente a producción.

El Comité quedó integrado por tres representantes del sector productivo, uno del sector técnico y uno del administrativo. La presidencia quedó a cargo del militante socialista, Pedro Jaramillo, cuya tienda política logró captar la más alta mayoría en las votaciones.

La elección, que dio como resultado el triunfo de tres socialistas, un comunista y un independiente de izquierda, logró captar el interés de la gran mayoría de los trabajadores, los que en un 95% concurren a las urnas.

En la ceremonia de constitución del Comité, estuvo presente el Administrador designado por el Gobierno, para la Planta Poliéster, Luis Quezada, quien en breves palabras destacó la importancia que tiene para la industria —ahora dirigida por los trabajadores— la formación de este Comité de producción.

GREMIOS



MARCIAL CORTÉS-MONROY — Hay que cambiar estructuras de CEPCH.



PRESIDENTE DE CEPCH — Lo único que ahora es unidad.

UN ANTIGUO GREMIALISTA ES NUEVO PRESIDENTE DE CEPCH

Un cuarto de siglo al servicio de los gremios tiene el nuevo presidente de la Confederación de Empleados Particulares, elegido el domingo recién pasado, en el Congreso realizado por esta agrupación de trabajadores en el Teatro Toesca.

Su nombre es Marcial Cortés-Monroy López, casado, 3 hijos (19, 16 y 14 años) quien "debutó" como dirigente sindical en 1946, cuando fue elegido delegado al Congreso de la FIEP en representación de los empleados de la Compañía General de Electricidad Industrial. Después ocupó el cargo de director, presidente y secretario de ese sindicato, el que desempeña actualmente, así como el de Vicepresidente de la Federación Nacional de Empleados de Empresas Eléctricas de Chile.

Ayer, LA NACION lo entrevistó para conocer su pensamiento sobre lo que fue el Congreso de la CEPCH, muy publicitado por lo demás, y también sobre lo que piensa realizar desde el cargo máximo de los empleados particulares del país.

"Estoy totalmente satisfecho —dijo— y reconocido del gran apoyo que me prestaron mis compañeros y hago énfasis en esto debido al calor evidentemente alarmista que han estado publicando algunos diarios y que no se produjeron en el Congreso. Este torneo fue verdaderamente de unidad y las discusiones que se produjeron son las que siempre se registran en los torneos de esta naturaleza, y sobre todo en este congreso de los empleados particulares que tenía ante la política de cambios que estamos viviendo, con un Gobierno que pertenece a los trabajadores."

"Yo lo único que solicito —agregó— es la colaboración y unidad permanente de todos los trabajadores y los compañeros dirigentes que han salido elegidos. En cuanto a lo que se ha dicho de que yo he tenido algunos roces, puedo decir con la más absoluta sinceridad que esos roces no se han producido. Por el contrario, mis adversarios en la votación me felicitaron después de la elección, debido al apoyo que obtuve, especialmente de los delegados de provincias, que prácticamente es un 90 por ciento me dieron su apoyo, siendo el pilar fundamental de mi victoria."

Durante la campaña anterior a la elección —le decimos— prácticamente todos los candidatos hablaron mucho de cambiar la estructura de la CEPCH. ¿Qué piensa usted al respecto? "Efectivamente —respondió— la estructura actual de la CEPCH se analizó en el Congreso y hubo

críticamente de que hay que cambiarlas y ponerlas en el tiempo en que vivimos. Creo que en ese sentido hay que reforzar la acción en provincias y esperamos que el CEIC y otros organismos que están incorporados a la CEPCH intensifiquen su acción para llevar a su seno más sindicatos, para lograr la integración total de los empleados particulares de los organismos que le correspondan, en fin, para que todos estos empleados estén organizados."

Cortés-Monroy agregó que las comisiones que actuaron en el congreso de la CEPCH ya entregaron sus respectivos informes y ahora el Consejo Directivo tiene 60 días de plazo para pulirlos y determinar los detalles. Dentro de ese plazo, agregó, llamaremos a un consultivo a fin de resolver en definitiva.

El nuevo presidente de CEPCH

se mostró también partidario de dar mayor importancia a las provincias. Es así como en breve se llamará a elecciones para aumentar a 25 el número de dirigentes de la CEPCH y los cinco nuevos consejeros serán representantes de provincias, uno del Norte Grande, otro del Norte Chico, dos de la zona comprendida entre O'Higgins y Llanquihue y uno de la zona Austral.

Finalmente, nos pidió hacer público su reconocimiento a quienes lo apoyaron en su elección y también a la directiva anterior de CEPCH por la labor que realizó durante su gestión.

NUEVA DIRECTIVA

La nueva directiva de la Confederación de los Empleados Particulares es la siguiente: presidente, Marcial Cortés-Monroy López; primer vicepresidente, Prieto; segundo vicepresidente, Federico Mujica; Secretario General, Patricio González; Director, Enrique Stiebler; Director, Edmundo Lillo; José Guillermo Héctor Olave; Osvaldo de Fuente; Erna López; Emeterio Gil; Fenando Rodríguez; Vera; Arturo Pflifer; Cesar Contreras; Hugo Cerda; Hernán y Mario Segura.

En esta oportunidad, además se aprobaron dos votos, uno que ymo la determinación del gobierno en cuanto a la indemnización a la compañía del cobro respaldado a la intervención de Compañía de Teléfonos y otro respaldando solidariamente a los trabajadores telefónicos en causa de nacionalizar la empresa.

Trabajadores de la pintura formarán sindicato único

INDUSTRIAS DE AMBIENTE TOXICO

Otra de las Comisiones de estudio de los Trabajadores de la pintura, se abocó al análisis de la situación ambiental de las industrias y sus problemas relacionados con la salud de los trabajadores. Al respecto, acordaron exigir, por intermedio del Sindicato Único, que las Industrias de la Pintura sean declaradas de "Ambiente tóxico" y por lo tanto pedir una efectiva fiscalización del Servicio Nacional de Salud, para que exija el cumplimiento de todos los beneficios que otorga la ley, especialmente el relacionado con gases tóxicos.

También se resolvió exigir la

dictación del Reglamento que a la Ley de gases tóxicos, incluya todas las Industrias del ramo.

COMITE DE PRODUCCION

Finalmente, las comisiones decidieron realizar todas las gestiones pertinentes del caso una pronta obtención de personalidad jurídica y el intermedio del Director de Central Única.

Y con mucho énfasis, propusieron a las empresas la formación de un Comité de Producción y Vigilancia, integrado por ambos Sindicatos, Profesional e Industrial, encargados de controlar la situación real de cada una de las empresas.

Respecto a su participación en la Central Única, los trabajadores de la pintura acordaron incorporar todos los acuerdos emanados de esta Conferencia, al próximo Consejo de la CUT, por considerar que ellos son de alcance nacional y al mismo tiempo propender a la participación en este Congreso, como organismo único de trabajadores del ramo.

Al mismo tiempo se acordó agotar todos los medios posibles para lograr el Pliego Único para todos los trabajadores de la Industria de la Pintura y presentarlo en una misma fecha; ésta quedaría fijada para el 1. de enero de cada año.

En la Plaza de Armas

LA JUVENTUD REPUDIA

ESCALADA SEDICIOSA

Para las 18 horas de hoy, en la Plaza de Armas de Santiago, la juventud de la Central Única de Trabajadores, ha organizado un acto público de repudio a la escalada sediciosa y reaccionaria contra el Gobierno.

Los dirigentes juveniles informaron que este acto será también una expresión del orgullo por la patriótica actitud del Gobierno Popular, para enfrentar a los monopolos nacionales y extranjeros.

Los jóvenes trabajadores formularon un llamado a todas las organizaciones para que marchen hacia la Plaza de Armas portando estandartes, paños azules y bandos.

El dirigente juvenil de la CUT, Pedro Henríquez, será el orador central de este acto de las juventudes.

Juan González

Estimado compañero,

El Artículo 405 del Código del Trabajo establece que las empresas están obligadas a dedicar una cantidad no inferior al 10 por ciento de la utilidad líquida de cada año para distribuir a sus obreros y al sindicato industrial que pertenecen. No obstante, este mismo artículo establece la continuación que la participación no será superior en ningún caso al 10 por ciento del total de los salarios pagados durante el año a los obreros del sindicato. En otros términos, si el 10 por ciento de los salarios pagados es superior al 6 por ciento del total de los salarios pagados a lo largo del año, la empresa, por disposición de la propia ley, está obligada a pagar sólo el equivalente al 6 por ciento del total de los salarios.

En el caso por Ud. planteado lo más probable es que la empresa esté limitándose a cancelar el equivalente al 6 por ciento del total de los salarios.

AGRADECERÍA al Instituto Laboral del Ministerio del Trabajo que me orientara respecto a este asunto, a través de la sección que mantiene en el diario La Nación.

Juan González

CONSULTORIO

laboral

Soy presidente de un sindicato industrial. Hace algunos años la gerencia de la empresa fijó la cantidad que se nos cancela a 73 mil escudos, a repartir por partes iguales entre el sindicato y los obreros de la empresa.

Sin embargo, tengo entendido que la ley obliga a las empresas a cancelar el 10 por ciento de las utilidades, lo que hace que el monto fijado para nosotros subiera mucho más allá de los 73.000 escudos.

Agradecería al Instituto Laboral del Ministerio del Trabajo que me orientara respecto a este asunto, a través de la sección que mantiene en el diario La Nación.

Juan González

Estimado compañero,

El Artículo 405 del Código del Trabajo establece que las empresas están obligadas a dedicar una cantidad no inferior al 10 por ciento de la utilidad líquida de cada año para distribuir a sus obreros y al sindicato industrial que pertenecen. No obstante, este mismo artículo establece la continuación que la participación no será superior en ningún caso al 10 por ciento del total de los salarios pagados durante el año a los obreros del sindicato. En otros términos, si el 10 por ciento de los salarios pagados es superior al 6 por ciento del total de los salarios pagados a lo largo del año, la empresa, por disposición de la propia ley, está obligada a pagar sólo el equivalente al 6 por ciento del total de los salarios.

En el caso por Ud. planteado lo más probable es que la empresa esté limitándose a cancelar el equivalente al 6 por ciento del total de los salarios.



CORPORACION DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Avisamos a nuestros adherentes y trabajadores afiliados que a partir de esta fecha los números de teléfonos de nuestro Hospital, Servicios Especializados y Oficinas son:

Gerencia General	Renato Zanelli N° 143	224083
División Administración y Finanzas	Renato Zanelli N° 143	222226
División Operaciones	Renato Zanelli N° 143	222226
División Prevención Riesgos Profesionales	Merced N° 380 - 7° P.	398701
División Médica	Curicó N° 192	222710
Departamento Medicina del Trabajo	Curicó N° 192	222226
Departamento Rehabilitación	Curicó N° 49	222226
Departamento Asistencia Social	Curicó N° 44	223834
Departamento Coordinación y Adherentes	Renato Zanelli N° 143	222803
Departamento Adquisiciones	Curicó N° 159	225321
Departamento Mantenimiento y Bodega	Padre Orellana N° 1352	52552
Hospital	Vicuña Mackenna N° 165	222226
Servicio de Urgencia (permanente)	Vicuña Mackenna N° 165	221342
Consultorio Externo	Curicó N° 44	223834

MESA CENTRAL: Atención permanente día y noche:

222226

SERVICIO URGENCIA Y AMBULANCIAS:

221342

LAS CONSULTAS DEBEN DIRIGIRSE AL INSTITUTO LABORAL DEL MINISTERIO DEL TRABAJO, CASILLA 4188 SANTIAGO

Policia Policia Policia Policia Policia Policia Policia Policia

DIRECTOR DE "ICEA" DETENIDO POR ESTAFAS

También por infracción a Ley de Cambios Internacionales.

ACUSADO DE UNA SERIE DE DELITOS, entre los que se cuentan estafas e infracción a la Ley de Cambios Internacionales, el director del Instituto Cultural de Estudios Americanos (ICEA), **Carlos Víctor Carmona Álvarez**, de 39 años, casado.

De acuerdo con los antecedentes entregados por la policía, Carmona fue detenido en las oficinas de la Justicia, en la Av. Ahumada 312 oficina 100, luego de que se comprobó a través de múltiples denuncias, que el mencionado organismo que dirige se dedicaba al simple y

siempre lucrativo negocio del turismo sin cumplir con los fines para lo cual fue creado, aunque se gozaba de todos los beneficios como tal. Detectives y pentos contables del SIDE iniciaron un minucioso registro en la documentación que se encontraba en las oficinas llegando a detectarse pruebas evidentes que Carmona Álvarez se encontraba inmerso en negocios que infringían abiertamente la Ley de Cambios Internacionales. Ello determinó la inmediata aprehensión del director de ICEA.

El mencionado organismo tenía una serie de privilegios en su calidad de gestor educativo. Efectivamente otorgaba becas que eran previamente aprobadas por una "Junta" que integraba

Carmona, el Secretario General **José Humeres Ríos** y un profesor universitario de apellido **Villarreal**.

Posteriormente, se enviaba al Banco Central una nómina de las personas que habían sido seleccionadas con estas "becas" (simples turistas) para que se le asignara una apreciable cantidad de dólares. Para ello argüían los beneficiados que se les otorgaban en su calidad de organismo impulsor de la cultura. Asimismo, señalaban que se debían financiar los gastos de seminarios que se darían en el extranjero, a pesar que estas eran simples charlas.

Entre otro de los puntos que interesaron a la policía, se cuentan la evasión tributaria, puesto que ICEA, en su calidad de organismo impulsor cultural, estaba exento del impuesto al viaje para cada una de las personas que se integraban en estas "giras culturales", a pesar que eran simples turistas.

Sin embargo, Carmona y sus asociados no perdían la oportunidad de obtener cantidades extras. Fue así como a sus propias oficinas citaban a los que habían sido seleccionados con las hipotéticas "becas", obligándoles a firmar letras de cambio por un valor muy superior al correspondiente a los pasajes de líneas aéreas. Tal hecho, provocó posteriores denuncias por estafas.

Durante la realización de los "viajes culturales", el detenido Carmona, quien generalmente dirigía a los grupos seleccionados, ofrecía dólares, en préstamo,

a estudiantes. Al ser consultado por los detectives acerca de la procedencia de esta moneda extranjera, Carmona no explicó ni justificó su procedencia, presumiéndose que los obtuvo en el Mercado Negro. Con ello cayó en la infracción a la Ley de Cambios Internacionales.

En uno de los últimos viajes que hizo Carmona a Ciudad de Méjico, realizó una serie de gastos que sumaron fabulosas cantidades. Las deudas las canceló con cheques dólares a fecha contra el Banco de Comercio de Méjico, que posteriormente comprobó carecía de fondos.

Esta operación ilícita arregló cuando, de regreso a nuestro país, solicitó al Banco Central la entrega de otra suma en dólares que, según explicó, estaba destinada a financiar otro de los viajes culturales de ICEA.

Entretanto, el SIDE está realizando una serie de nuevas diligencias, entre las que se cuentan bien fundadas sospechas de que Carmona percibía un margen de utilidades de las compañías aéreas por concepto de pasajes vendidos.

Carlos Víctor Carmona Álvarez tiene su historia anterior. En el año 1965 fue detenido por infracción a la Ley de Cambios Internacionales y giro doloso de cheques, cuando en una situación especial se presentó como abogado, en circunstancias que era sólo estudiante de Derecho, lo que no finalizó.

Poco antes del mediodía Carmona pasó a disposición del Primer Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía.

NAHUM CASTRO HABIA SIDO EXPULSADO DEL P. S.

EL EX DIRECTOR DE FF. CC. Nahum Castro, había sido expulsado del Partido Socialista—según lo anunció Alejandro Jiliberto, miembro de la Comisión Política de esa colectividad, en una conferencia de prensa que ofreció anoche en el Hotel Concha.

Ambos personajes conversaron con los periodistas, a raíz de la detención de varios elementos que integraban un movimiento extremista denominado FAR.

El intendente Concha explicó que la detención de Castro se había concretado luego de las declaraciones de cinco personas que fueron aprehendidas después de sostener un tiro con la policía en el Barrio Alto. Asimismo, agregó que estos antecedentes fueron puestos en conocimiento de la Intendencia. Posteriormente la requisitoria se amplió. Puntualizó Concha que las personas actualmente detenidas son infractores a los artículos 4º y 6º de la Ley de Seguridad Interior del Estado. Luego de varias diligencias e interrogatorio

rios a los detenidos, se procedió a la detención de Nahum Castro, quien declaró ayer ante la Justicia quedando en libre plática.

Los actualmente detenidos por su participación en estos hechos son **Luis Gutiérrez Celler**, **Walter Martínez**, **Laureano González**, **Ana María Gramagna**, **Nahum Castro**, **Leonardo Batikoff**, **Blasco Dogdoso**, **Jorge Basualdo**, **Luis Guillermo Tapia**, **Guillermo Navarro**, y **Ana María Castro**. Está última, sobrina del ex director de FF. CC., había sido detenida junto a su hermana, la que quedó en libertad por falta de méritos.

UN homosexual con nutrido prontuario como monero, asaltante y sodomita, resultó

muerto cuando, vestido de mujer, se trencó en lucha cuerpo a cuerpo con un detective. En medio del forcejeo, el detective accionó involuntariamente su arma de servicio, hiriendo al sujeto en el costado, lo que posteriormente le ocasionó la muerte.

La víctima fatal fue **Rigoberto Troncoso Uriola**, quien se hacía llamar también **Pedro Negrete Navarro** o **Ricardo Ovalle Paredes**, quien utilizaba un pseudónimo de "Judith" para "actuar" en la vía pública.

El homosexual se encontraba la noche del domingo en el sector de Carrascal esquina de Ayuntamiento con vestimenta de mujer. Lo había llevado un coqueto hot-pants dorado, un ajustado jersey rojo y botas de gamuza. Por ese sector transitaba una persona que para "La

"Judith" era un simple transeunte, en realidad era el funcionario de Investigaciones **Delirio Moyano**. El desviado sexual se acercó al detective y le hizo proposiciones en la creencia que éste le tomaría por una mujer. Sin embargo, la policía le reconoció por su abultado fichero delictual, comandándolo para que se entregara detenido.

Ante esta imprevista actuación, el homosexual corrió algunos pasos y cogiendo piedras las lanzó contra el detective alcanzándolo en el hombro. Ante ello Moyano sacó su revolver de servicio e hizo un disparo al aire para amedrentar al sujeto. Este detuvo su carrera y se trencó en una rúa con el policía, en medio del cual se escapó un disparo del revolver calibre 38 del detective que alcanzó al delincuente en el costado izquierdo.

Ante esta imprevista actuación, el homosexual corrió algunos pasos y cogiendo piedras las lanzó contra el detective alcanzándolo en el hombro. Ante ello Moyano sacó su revolver de servicio e hizo un disparo al aire para amedrentar al sujeto. Este detuvo su carrera y se trencó en una rúa con el policía, en medio del cual se escapó un disparo del revolver calibre 38 del detective que alcanzó al delincuente en el costado izquierdo.

Ante esta imprevista actuación, el homosexual corrió algunos pasos y cogiendo piedras las lanzó contra el detective alcanzándolo en el hombro. Ante ello Moyano sacó su revolver de servicio e hizo un disparo al aire para amedrentar al sujeto. Este detuvo su carrera y se trencó en una rúa con el policía, en medio del cual se escapó un disparo del revolver calibre 38 del detective que alcanzó al delincuente en el costado izquierdo.

DETECTIVE BALEO A UN HOMOSEXUAL

"La Judith" tenía ficha de asaltante y monero

UN homosexual con nutrido prontuario como monero, asaltante y sodomita, resultó muerto cuando, vestido de mujer, se trencó en lucha cuerpo a cuerpo con un detective. En medio del forcejeo, el detective accionó involuntariamente su arma de servicio, hiriendo al sujeto en el costado, lo que posteriormente le ocasionó la muerte.

Después de partido de fútbol:

SE EVADIERON CUATRO RECLUSOS

CUATRO RECLUSOS de la Penitenciaría de Santiago se fugaron en la tarde del domingo, después de haber participado en un encuentro futbolístico en la cancha "Gabriela Mistral" de la población Nogales.

Los evadidos integraban el equipo futbolístico de la Penitenciaría que había sido invitado por la Junta Vecinal para celebrar un match deportivo. Posteriormente, los jugadores de ambos elencos fueron agasajados.

Sin embargo, cuatro de ellos,

aprovechando el clima de camaradería que reinaba aprovecharon para huir por las ventanas de los servicios higiénicos, sin que hasta el momento hayan sido localizados. Los nombres de los reos fugitivos son **Hector Daniel Vega Panchi**, **Juan Ramírez Yáñez**, **Humberto Espinoza Torres** y **Hector Sergio Jara Rosas**. Todos ellos, según se informó, tenían más de la mitad de sus penas cumplidas. Junto a ellos, habían salido del penal los integrantes de la Orquesta de la Penitenciaría metropolitana.

a través de Chile

Coquimbo: Coquimbanos desean que allí quede el Instituto del Mar

Una campaña destinada a lograr que en ese puerto se instale el Instituto Industrial del Mar y Construcción Naval—que deberá crearse en el país—han iniciado las autoridades departamentales, comunales y educacionales de Coquimbo.

Para planificar esta campaña se llevó a efecto una reunión en la Gobernación Departamental, que contó con la asistencia del Gobernador subrogante, **Vladimir Sánchez**, el Alcalde, **Carlos Yusta** y otros personajes.

El Instituto en cuestión se levantará mediante un convenio entre Chile y la Unión Soviética y será una Escuela Industrial destinada a formar profesionales y técnicos para las industrias

Coquimbo: Bodas de Plata celebró la Escuela Hogar N° 31

Con un novedoso programa, que participó toda la comunidad escolar, el profesorado y los alumnos de la Escuela Hogar N° 31, se conmemoraron las Bodas de Plata de este plantel educacional.

Durante los veinticinco años de funcionamiento, la Escuela

educación, que deberá resolver a mediados de octubre. En esa época viajará al país una delegación soviética, para poner en marcha el proyecto.

Mediante el acuerdo suscrito

entre ambas naciones, la URSS se compromete a instalar una planta piloto de una conservera, un centro de construcción naval y el envío de técnicos si fuera necesario (Corresponsal).

Hoy, el Rotary Club del puerto rendirá un homenaje al establecimiento, en su sesión, a la que han sido invitados el Director **Lino Vásquez**, tres profesoras y tres alumnos de la Escuela (Corresponsal).

Hoy, el Rotary Club del puerto rendirá un homenaje al establecimiento, en su sesión, a la que han sido invitados el Director **Lino Vásquez**, tres profesoras y tres alumnos de la Escuela (Corresponsal).

Talcahuano: Mejoramiento en el Puerto

Técnicos de Obras Públicas realizan estudios para efectuar una serie de obras de ampliación y mejoramiento en el molo 500 de Talcahuano y el muelle de la Isla Quiriquina, además de otras faenas acordadas en el recinto de la Segunda Zona Naval.

Esto surgió como resultado de la visita que hizo a ambos lugares, el Subsecretario de Obras Públicas, **Roberto Cuellar**, junto con el Comandante en Jefe de la Segunda Zona, **Contralmirante**

Carlos Churetovich y otros altos Jefes de la Armada Nacional.

Los trabajos que se programaron tienen que ver con un óptimo funcionamiento del puerto y el otorgamiento de mayor facilidad para el atraque de naves a la Isla Quiriquina. Previo al proyecto, los técnicos de la Armada realizaron sondajes de fundaciones bajo el mar.

También se incluirá en el programa el mejoramiento de un camino costero existente en la isla

VALPARAISO • VALPARAISO • Nuevos cursos sobre Seguridad Social

ALREDEDOR de 32 expertos en Seguridad Social dictarán un Seminario sobre la materia, para los trabajadores de las provincias de Santiago y Valparaíso. Cursos similares se han efectuado con anterioridad en diversas provincias del Norte y Sur del país.

Las sesiones de trabajo se realizarán entre el 8 y el 24 de noviembre en Santiago, para lo cual se ha dividido esta zona en siete regionales: Santiago, Nuncio, San Miguel, Puente Alto, San Antonio, Melipilla y Cerrillos. En Valparaíso se desarrollará durante la semana del 29 de noviembre al 4 de diciembre.

Social, el Servicio Nacional de Salud, la Caja de Empleados Particulares, la CUT y la totalidad de los Institutos Previsionales.

Los objetivos que se persiguen al realizar estos Seminarios de Seguridad Social tienden, entre otros, a avanzar en alguna de las tesis de la Reforma Previsional que ya se está estudiando desde hace seis meses.

Estas reuniones permitirán

Las conclusiones de este seminario serán tomadas por la CUT para ser presentadas en el Congreso Nacional de la organización que se realizará en el mes de diciembre.

también, capacitar a los trabajadores para poder llevar a la práctica la nueva orientación que se pretende dar a la seguridad social y conocer las opiniones del sector laboral, en cuanto a la reforma misma.

ISLEÑOS INAUGURAN TEMPORADA LANGOSTERA

VALPARAISO—(Corresponsal). Con asados de cordero y festejos populares los isleños de Juan Fernández celebraron la apertura de la pesca de langostas, en la temporada que se extiende del 1º de octubre al 15 de mayo, cuyo inicio coincidió

ahora con la recalcada a la isla del "Charles Darwin", buque de 200 toneladas de carga recientemente adquirido por la Cooperativa de Pescadores. La nave está equipada con instrumental

electrónico que podrá detectar nuevos bancos de langostas en el archipiélago de Juan Fernández y en las islas de San Félix y San Ambrosio, hacia donde los pescadores extenderán sus actividades. Además, la mayor capacidad de transporte de este buque, en comparación con la antigua goleta de la Cooperativa, permitirá aumentar la producción del crustáceo de 70.000 a más de 100.000 unidades por año. Otro rubro de explotación

pesquera que se incrementará es el salmón de roca que, transportado en hielo, tiene gran aceptación en el mercado de Santiago y Valparaíso, al reducido precio de \$10 el kilo.

La adquisición del "Charles Darwin", que pertenecía al Instituto de Fomento Pesquero, se logró mediante un crédito de \$1.400.000, extendido por INDAP a la Cooperativa de Pescadores de Juan Fernández.

NUEVA SEGURIDAD SOCIAL

En la organización de estos encuentros laborales intervienen el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, la Superintendencia de Seguridad

IMPUESTO UNICO AL VINO

Con fecha 1º de Octubre del año en curso, ha sido publicado en el Diario Oficial el D. F. L. N° 5 que establece el IMPUESTO UNICO AL VINO, cuyas principales disposiciones son las siguientes:

VIGENCIA: 1º de Octubre de 1971.

TASA Y BASE IMPONIBLE: El vino pagará un impuesto único del 26% que se calculará sobre el precio de venta al consumidor, entendiéndose por tal el fijado por la autoridad competente para las ventas en botillería y otros negocios análogos en el lugar en que tenga su asiento el establecimiento del envasador o el que, en defecto de éste, fije el Servicio de Impuestos Internos.

El Impuesto que se establece en este Decreto será de cargo del envasador del producto.

La tasa del impuesto será del 18% respecto de los vinos vendidos por envasadores establecidos en el departamento de Arica y en las provincias de Chiloé, Aysén y Magallanes. Igual tasa se aplicará a los vinos que los comerciantes y cooperativas establecidas en dichas zonas adquieran de envasadores establecidos en el resto del país.

FECHAS DE DECLARACION Y PAGO: El Impuesto único al vino se declarará en los primeros 15 días hábiles de cada mes en la Inspección de Impuestos Internos respectiva y se pagará en la Tesorería Comunal correspondiente hasta el día 20 del mismo mes, respecto de las ventas y otras enajenaciones realizadas en el mes anterior.

OBLIGACION DE RECARGAR EL TRIBUTO: Las personas que deben pagar el impuesto único al vino deberán, en todo caso, recargar separadamente en sus facturas o boletas de venta una suma igual al monto de dicho impuesto.

FAJAS DE RECONOCIMIENTO: El impuesto único al vino se acreditará por medio de fajas de reconocimiento. Se autoriza a los envasadores para emplear las fajas de reconocimiento de licores en sus envases mientras la Casa de Moneda pone a disposición de las respectivas Tesorerías las fajas de reconocimiento para vinos.

INSCRIPCIONES DE LOS ENVASADORES DE VINOS: De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6º, los interesados en envasar vinos, ya sea en chucos, damajuanas, garrafas, botellas y otros envases que autorice el Servicio de Impuestos Internos, previo informe favorable del Servicio Agrícola y Ganadero, deberán inscribirse en el Servicio de Impuestos Internos, hasta el 19 de Octubre en curso, debiendo proporcionar los siguientes datos:

- Nombre, firma y domicilio legal e inscripción en el Rol Unico Tributario del contribuyente o de la firma y de la persona autorizada para firmar y tramitar los documentos que digan relación con el impuesto único al vino.
- Nombre o razón social, con que girará el negocio, justificada, en este último caso, con el contrato o la escritura de constitución;
- Ubicación del establecimiento;
- Especificación de los envases en que se venderá el vino (Chucos, damajuanas, garrafas. Cuando se trate de botellas, se indicarán las capacidades de las botellas en que se envasará);
- Indicación estimativa de los litros de vino que envasará como promedio mensual, si se trata de un envasador que inicia sus actividades. Cuando se trate de un envasador instalado, indicará la cantidad de litros envasados desde el 1º de Enero de 1971, a la fecha de la inscripción, y el promedio mensual.

DECLARACION JURADA QUE DEBEN PRESENTAR LOS ENVASADORES: De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2º transitorio, los envasadores de vinos deberán presentar ante el Servicio de Impuestos Internos, hasta el 19 de Octubre en curso, una declaración jurada de los vinos que tengan en existencia al día 1º de Octubre de 1971, la cual debe contener los siguientes datos:

- Nombre completo del declarante;
- Dirección del establecimiento envasador, domicilio particular del declarante y número del RUT;
- Detallará cada uno de los vasijos o envases en que está contenido el vino, con su indicación en litros. Si se trata de vasijas o envases de una misma capacidad, se indicarán, en conjunto, como ser:

3 cubas de 30.000 lts. c/u.	90.000 lts.
10 fudres de 5.000 lts. c/u.	50.000 lts.
- Si el declarante desea rebajar del impuesto único, los impuestos de compraventas, de acuerdo a lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 2º transitorio, deberá comprobar fehacientemente que dichos impuestos han sido ingresados en Tesorería y que corresponden a los vinos en existencia, de acuerdo al detalle de la declaración jurada;
- Los pagos de impuesto a las compraventas a que se hace referencia en la letra anterior.

les afecta a las bodegas elaboradoras que deberán dar cumplimiento a las instrucciones impartidas en el párrafo N° 7412.02 del MANUAL DEL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS. Por lo tanto, en la misma declaración jurada de existencias de vinos, los declarantes detallarán el número y fecha del comprobante de ingreso de la Tesorería, cantidad pagada y litros a que corresponde dicho pago. Además, indicará en forma detallada el número y fecha de la boleta que debió emitir, conforme a lo dispuesto en el párrafo 7412.02 del MANUAL SII.

f) El Jefe de la Oficina de Impuestos Internos efectuará un chequeo entre lo indicado en la declaración, con los originales respectivos que obran en poder del interesado, y que deberá exhibir en el momento de presentar su declaración y aceptará la rebaja en la declaración del impuesto único, de aquellas partidas que efectivamente se haya comprobado que han pagado el impuesto de compraventas, rechazándose las demás.

g) Sobre las rebajas indicadas en el citado inciso 2º del artículo 2º transitorio, debe tomarse en consideración que solamente se acepta que se hagan efectivas, a partir de Noviembre de 1971, por lo tanto, el impuesto total pagado y debidamente comprobado como ingresado en Arcas Fiscales, debe dividirse en cinco cuotas, para dar cumplimiento a dicha disposición.

DECLARACION JURADA DE LOS COMERCIANTES: El artículo 3º transitorio, establece una declaración jurada para los comerciantes que no tengan la calidad de envasadores, la cual se presentará hasta el 19 de Octubre en curso, ante el Servicio de Impuestos Internos, por las existencias que tengan al 1º de Octubre de 1971. Sobre tales existencias deberá pagarse, al tiempo de su venta, el impuesto de Compraventas de la Ley N° 12.120, el que se entenderá subsistente únicamente para estos efectos.

Por estas ventas los contribuyentes deberán continuar otorgando boletas de compraventa.

Los datos a proporcionar en estas declaraciones son los siguientes:

- Nombre completo del declarante;
- Dirección del local comercial y nombre de éste. Se indicará, además, el domicilio particular del declarante y el número del Rol Unico Tributario.
- Detallará cada uno de los envases en que está contenido el vino, con su indicación en litros.

Debe tomarse en cuenta que el impuesto único al vino afecta, de acuerdo a las disposiciones legales, a los vinos generosos, como asoleados, pajaretes y otros, que tengan entre 16º y 19º grados centesimales, como asimismo, afecta a los vinos espumosos, gasificados y champañas, los cuales deben ser incluidos en la declaración de existencia de los comerciantes.

RECOMENDACIONES AL PUBLICO: Los establecimientos que expendan vinos para que sean consumidos en el mismo local, como: Restaurantes, Hoteles, Moteles, Clubes Sociales, Bares, Tabernas, Cantinas, Boites, Cabarets, Quintas de Recreos, Drive In, Discotheques, etc., etc., solamente pueden tener existencia de vinos embotellados para la venta.

Los establecimientos que únicamente expendan vinos para que sean consumidos fuera del establecimiento, como: Supermercados, Botillerías, Depósitos de Vinos, etc. etc., además de vino embotellado, pueden tener vinos envasados en chucos, damajuanas, garrafas o en otros envases que autorice el Servicio de Impuestos Internos, previo informe favorable del Servicio Agrícola y Ganadero.

Tanto los establecimientos que vendan el vino para ser consumido en el mismo local o fuera de él, no podrán fraccionar la venta de vinos, vale decir, que a contar del 1º de Octubre de 1971, no puede venderse vino suelto a los consumidores.

En los lugares de consumo directo, sólo puede venderse a los clientes vinos embotellados, con sus respectivas fajas de reconocimiento, aclarando que durante los primeros meses se emplearán las fajas de reconocimiento de licores.

Los establecimientos que vendan vinos para ser consumidos fuera del local, vale decir para ser llevados al hogar, tampoco pueden ser fraccionados, por lo tanto, no puede venderse un litro suelto desde un chucú u otro envase.

Por último, se hace hincapié que tanto los chucos, damajuanas y garrafas, deben llevar la correspondiente faja de reconocimiento.

Cualquiera infracción puede ser denunciada por el público a la Oficina de Impuestos Internos que correspondía o al personal del Cuerpo de Carabineros de Chile.

DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS



Maria García, auxiliar de la Escuela Hogar N° 31, recibe un obsequio, en el día de las Bodas de Plata del establecimiento.

Hipódromo Chile

Miércoles 6 de Octubre de 1971

PRIMERA CARRERA 1.400 Mts. HAND a las 15 hrs. Índice: 6 al 0. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1.

1726 Fdo. Castro 4-1	1 Miss Greenhill 55 V. Rojas 2
1764 Fdo. Castro 3	2 Indiana 51 P. Cerón 14
1664 A. Lab 2-4	3 Puntito 55 P. Herrera 9
1763 R. Carvajal 4v	4 Teresa 54 G. Pinto 5
1778 L. Toledo 13c	5 Arrotado 52 D. Basoalto 18
1764 L. Toledo 5-6	6 Waleska 50 G. Fernández 7
1726 Jn. Bernal G. 5-4	7 Forrahu 52 J. Maira 4
1771 J. Cavieles A. 4	8 Makat 52 A. Pereira 8
1726 P. Polanco 13c	9 Rayadita 52 S. Soto 1
1726 P. Polanco 6	10 Waikiki 51 J. Miño 17
1701 L. H. Sorrel 3-6	11 Sorrelto Segundo 52 E. Cabrera 16
1394 F. Gzmur Reaparece 12	12 Cheldon 51 R. González 3
1533 M. Muriilo Reaparece 13	13 Violencio 51 J. Carrasco 11
1726 A. Donati 12	14 Don Guille 49 M. Grasso 13
1594 M. Velarde Reaparece 15	15 Lejano Oeste 49 R. Romero 12
1717 A. Martínez L. 7c	16 Poca Pena 49 F. Carvajal 6
1726 L. Rojas 6-7	17 Rovigo 49 P. Castillo 15
1764 G. Avila 9	18 Rubia Mireya 49 L. Rivera 10

Corrales: 1 con 2, 5 con 6 y 9 con 10

SEGUNDA CARRERA 1.400 Mts. HAND a las 15.30 hrs. Índice: 14 al 10 SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1.

1711 R. Bernal G. 6-8	1 Pink's Love 55 E. Sepúlveda 2
1637 Fco. Castro Reaparece 2	2 Querrelladora 55 R. González 5
1775 G. Mele 5-4	3 Cabrochico 54 L. Yáñez 7
1775 P. Bagú 13	4 Cloe 53 J. M. Aravena 4
1711 H. Yáñez 4-14	5 Biología 52 N.N. 8
1484 A. Petit 4c	6 Taviana 52 S. Vázquez 1
1766 A. Scaia Reaparece 7	7 Cobija 51 N.N. 3
1625 R. López Reaparece 8	8 Cubby 51 L. Hevia 6

TERCERA CARRERA 1.500 Mts. CONDICIONAL a las 16 hrs. Potrillo TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1.

1768 S. Gajardo 7-11	1 Alacrán 56 V. Bravo 2
1767 E. Inda G. 8c-13	2 Aristarco 56 E. Naranjo 14
1715 C. Muñoz 5c	3 Carrazo 56 E. Guajardo 9
1383 Fco. Castro Reaparece 4	4 El Shah 56 V. Rojas 5
1768 L. Rojas 15	5 Fernandel 56 J. Aracena 7
1702 D. Torres 13	6 Hijo del Sol 56 E. Sepúlveda 4
1767 A. Muñoz 4-6	7 Huillino 56 O. López 8
1767 P. Inda 4-3	8 Pata Conejo 56 V. Ubilla 1
1767 D. Tapia 2-2	9 Platinado 56 S. Vázquez 3
1705 C. López 8	10 Rivelinho 56 S. Soto 11
1768 A. Donati 7-7	11 Royal Air 56 P. Herrera 13
1705 H. Miranda 6	12 Talcaqueo 56 J. Amestelly 12
1644 L. Toledo 15c	13 Vivazo 56 G. Fernández 6
1768 A. Sepúlveda 5-3	14 Viejo Lindo 56 J. Castillo 10

CUARTA CARRERA 1.500 Mts. CONDICIONAL a las 16.30 hrs. Potrillo PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2.

1768 E. Bécar 8	1 Arrebatado 56 P. Herrera 2
1765 L. Toledo 3-3	2 Baracu 56 O. López 14
1716 J. Amestelly 5c	3 Bolicho 56 J. Amestelly 9
1704 H. Salas 2-9	4 Discrepante 56 C. Hernández 5
1768 C. Tapia 3-4	5 Fresh Air 56 S. Soto 7
1765 E. Beuzenberg 13	6 Holgazán 56 E. Cabrera 4
1705 Fdo. Castro 7	7 Lucifer 56 S. Azócar 8
1765 J. A. Ramírez 6	8 Maharaja 56 G. Farfán 1
1729 J. Castro R. 5	9 Penjil 56 J. Carrasco 3
1715 H. Miranda 3c	10 Rey de Bastos 56 L. Yáñez 11
1729 P. Valderama 8	11 Seldom 56 V. Bravo 13
1767 A. Sepúlveda 10	12 Strange 56 L. Cifuentes 12
1767 A. Sepúlveda 10	13 Vos y Yo 56 J. Castillo 6
1767 L. Rojas 7	14 Wimplein 56 V. Rojas 10

QUINTA CARRERA 1.500 mts. a las 17 hrs. CONDICIONAL SEGUNDA VALIDA TRIPLE N° 2.

1702 S. Gajardo 10	1 Arrojo 56 V. Bravo 2
4779 L. A. García 16c	2 Bardinol 56 M. Pardo 14
1779 L. Rojas 15c	3 Bravucón 56 V. Rojas 9
1729 H. Miranda 11	4 Delmónico 56 J. Amestelly 5
1768 H. Yáñez 5	5 Entallado 56 L. Rivera 7
1729 L. Rodríguez 10	6 Espontáneo 56 L. Rivera 4
1583 C. Tapia Reaparece 7	7 Helicóptero 56 A. Pereira 8
1765 M. Arana 11	8 Keep Out 56 A. Marchant 1
1447 J. Melero B. Reaparece 9	9 Libano 56 S. Vázquez 3
1715 J. Inda 2	10 Meñafé 56 S. Azócar 11
1768 G. Avila 6	11 Muy Negro 56 C. González 13
1765 J. E. Castro A. 14	12 New Year 56 R. González 12
308 L. Gajardo Reaparece 13	13 Silbato 56 E. Guzmán 6
1702 P. Valderama 4	14 Taipán 56 V. Ubilla 15
1768 L. Toledo 5-13	15 Verdadero 56 O. López 10

SEXTA CARRERA 1.900 mts. a las 17.30 hrs. CLASICO TERCERA VALIDA TRIPLE N° 2.

1752 D. López 13v	1 Norte Sur 58 S. Vázquez 2
1015 Jn. Melero Reaparece 2	2 Baquilano 56 J. Amestelly 5
1737 Fdo. Castro 1-4	3 Bideford 56 V. Ubilla 7
1501 J. Inda Reaparece 4	4 Zorro Rojo 56 S. Azócar 4
1766 J. Castro R. 5	5 Chile Lindo 54 L. Yáñez 8
1708 C. Tapia 4	6 Gran Salario 54 N.N. 1
1552 H. Jara Reaparece 7	7 Pipers 54 C. Leighton 3
1676 P. Medina 3-2c	8 Mamma Mia 51 L. Toro 6

SEPTIMA CARRERA 1.400 mts. a las 18 hrs. INDICE 12-7. PRIMERA VALIDA TRIPLE N° 3.

1735 C. Covarrubias 2v-7	1 Phashima 55 V. Ubilla 2
1671 D. Torres 7	2 Tres Espigas 55 E. González 14
1733 H. Galaz 3-3	3 Charcot 54 J. Amestelly 9
1625 P. Valderama Reaparece 4	4 Metropolitan 54 J. M. Aravena 5
1674 R. Pardo 14	5 Motel 54 J. M. Aravena 5
1770 L. Romero 1v-14	6 Rubrica 51 E. Castillo 18
1733 S. Miceli 6-4	7 Hajiri 53 L. Cifuentes 7
1774 R. Bernal G. 2-11	8 Sans Souci 53 L. Yáñez 8
1649 Fdo. Castro 16c	9 Senecio 53 G. Farfán 1
1733 H. Parra 6	10 Amarina 52 H. Ulloa 17
1721 E. Inda G. 12c	11 Hualtata 52 E. Guzmán 16
1733 J. Chamorro 8	12 Misántropo 52 J. Pacheco 3
1733 G. Avila 14	13 Naia 52 R. Rojas 11
1733 O. Jara 9	14 Presumido 52 V. Rojas 11
1770 R. Babello 6	15 Asturiano 51 Edo. Soto 13
1786 L. Toledo 5-12-12c	16 Fruta Verde 51 O. López 12
1770 P. Polanco 3c	17 Tabaqueño 51 O. Poblete 15
1733 G. Juliá 7	18 Stand In 51 J. Duarte 10

Corral: 5 con 6.

OCTAVA CARRERA 1.200 mts. a las 18.30 hrs. Índice 20 al 15. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 3.

1790 M. Muriilo 4-11c	1 Tres Fort 56 V. Bravo 2
1775 A. Donati 4-1	2 Aspen 56 P. Herrera 9
1709 Jn. Bernal G. 7-8	3 Epicentros 55 S. Azócar 5
167 L. Contreras A. 5-3	4 Jaipur 54 S. Vázquez 7
164 A. Abarca 6-7	5 Rocky 54 E. Guajardo 4
1646 M. Muscatt reape 6	6 Sello 54 P. Cerón 8
1621 P. Bagú reape 7	7 Entrepise 53 N.N. 1
1707 Jn. Muñoz R. 1-	8 Hístorita 53 L. Muriilo 3
1561 C. Covarrubias reape 9	9 Virna Lisi 53 V. Ubilla 6
1773 A. Amaro 7	10 Desengaño 51 A. Parra 10

COCODRILO: UN SUPER APRONTE

PISTA DE ARENA 600 METROS
NARCOTICA (A. Pereira) en 37,2/5
SUPER EDITION (S. Azócar) en 36,2/5
PUSY (J. Salinas) en 38,2/5
SEDUCTOR (E. Guzmán) en 38,1/5
TEMUQUITA (A. Trujillo) en 37,2/5
RENACIMIENTO (R. Jaque) en 36,4/5
RITUAL (E. Guzmán) en 39,2/5
KURINOVA (L. Carvajal) en 37
BRAMIDO (E. Naranjo) en 38
PRINCIPAL (L. Toro) en 36,3/5
FIRST LOVE (L. Toro) en 38
DISCIPULO (J. Salinas) en 43,3/5
GRAND BUNNY (L. Cifuentes) en 43,2/5
VIEJA LINDA (V. Ubilla) y PRIMEROSE (F. Venegas) en 43,2/5, iguales
AMITA (S. Soto) en 43,3/5
EL HERMOSO (A. Trujillo) en 43
PIHUELO (L. Cifuentes) en 44,2/5
OVALINA (A. Trujillo) en 44
800 METROS
ACALANTO (E. Guzmán) y BUENA ANDAZA (S. Azócar) 49,9 iguales
SENDAL (N. Urrutia) en 50,2/5
MOMY (S. Vázquez) y CONCILIADORA (E. Guzmán) en 50,2/5, iguales
IMPROVISADA (A. Pereira) en 50,2/5
VITTORIO (D. Muñoz) en 51
SOUFFLEE (E. López) en 49,3/5
LA LELITA (J. Sepúlveda) y SENORIAL (H. Ulloa) en 52, iguales
SALMANTINA (L. Toro) en 52,5
POLLANCA (A. Poblete) en 51,1/5
PONDERAZO (L. Carvajal) en 49,1/5
COSA LINDA (L. Carvajal) en 50,2/5
EL CONDORITO (C. Leighton) en 50,1/5
LA GORDILLA (E. Guajardo) en 50
1.000 METROS
UNIONISTA (E. López) en 1,4,3/5
COCODRILO (S. Azócar) en 1,2,2/5
MOLFETA (E. López) y PICADO (J. Salinas) en 1,4,3/5, iguales
GROTESCO (E. Naranjo) en 1,4,4/5
COMPENSADA (A. Poblete) en 1,4
PREFERIDO (L. Cifuentes) y OSACA (L. Gutiérrez) en 1,4,1/5, ganó Preferido por 2 cuerpos.
BELLA GENIO (E. Suárez) en 1,5,2/5
CORREO REAL (S. Azócar) en 1,5
REGENBOGEN (L. Cifuentes) en 1,4,1/5
RODOSITA (E. Guajardo) en 1,4
PIHUELO (E. Guajardo) en 1,4,3/5
LOLITA MIA (L. Cifuentes) en 1,6,3/5
RECURIA (J. Trujillo) en 1,1,3/5
FE GRANDE (V. Ubilla) en 1,3
SACERDOTISTA (E. Naranjo) en 1,4,1/5
1.200 METROS
DANZANTE (E. Naranjo) en 1,17
RABBET (M. Ramirez) en 1,18,2/5

SEPULTAN HOY A D. SAGARDIA.

En la mañana de hoy, en el Cementerio General, darán sepultura a Daniel Sagardia (Q.E.P.D.), inete que sufrió un grave accidente el sábado recién pasado en La Palma.
A las 17 horas de ayer sus restos fueron conducidos desde el Instituto Médico Legal al recinto del Hipódromo Chile, en donde se levantó la capilla, la que fue visitada por numerosas personas.
Mañana en la reunión extraordinaria de La Palma, se le rendirá un homenaje al látigo caído en pleno ejercicio de sus actividades.

SUSPENDEN A LUIS YAÑEZ

1a. Carrera. Reclamaron: C. Ocampo (PIFANO) contra J. Toro (LA ARMONIA) y contra A. Trujillo (BICAMA) y contra A. Trujillo (ERBOZO) por cruzarlo a los 200 metros de la meta. S. Campos (SAMAR) contra C. Ocampo (PIFANO) por cruzarlo a los 200 metros de la meta y P. Castillo (AGULENO) contra S. Campos (SAMAR) por cruzarlo al partir casuales.
Dio cuenta S. Campos (SAMAR) que se abrió, se notifica a su preparador que lo adiestre para correr.
2a. Carrera. Reclamó: R. López (BANDURRIA) por cruzarlo a los 100 metros de la partida (Casual).
Dio cuenta J. Miño NUKAKOX que se fue de punta a poco de partir y fue pisado en una mano por Bandurria a poco de partir.
Reclamaron L. Toro (DESALMADA) contra R. López (TRIFULCA) por abrirlo en la curva y Sgo. Castro (ULTIMO SALTO) contra R. López (TRIFULCA) por el mismo motivo Casual.
Dieron cuenta J. Carrasco (ERRADA), Fco. Carvajal (ESCULTURA) y A. Trujillo y R. López (TRIFULCA) que se venía abriendo se notifica a los preparadores de ERRADA, ESCULTURA, PORTAMONEDA y TRIFULCA que las adiestren para correr. C. Leighton (FLOR CAMPESTRE) que partió desmejorado A. Trujillo (PORTAMONEDA) que se abrió en el curso de la carrera.
4a. Carrera. Reclamaron: C. Pezoa (MERCURI) contra L. Yáñez (SATISFECHO) por cruzarlo a los 500 metros, posteriormente a los 150 metros de la meta y contra

J.M. Aravena por cruzarlo a los 150 metros de la meta; Juan Trujillo (SALIMAR) contra E. Naranjo (ERBOZO) por cruzarlo al partir y S. Azócar (TUPAMAROS) contra J. Salinas (WOTAN) por cruzarlo en la curva. Se suspendió por 8 ds. a L. Yáñez.
La Junta acordó cambiar el orden de los reclamos. Por consecuencia, C. Pezoa (MERCURI) fue segundo y L. Yáñez (SATISFECHO) tercero.
Dieron cuenta E. Naranjo (ESBOZO) que se le salió el estribo a poco de partir; A. Trujillo (MAMERCOO) que se venía abriendo y se le corrió la silla; L. Yáñez (SATISFECHO) que se le cargaba en las últimas distancias y S. Azócar (TUPAMAROS) que se le retrasó después del contra tiempo.
QUINTA CARRERA. J. M. Aravena (BOZAL) que partió ligeramente desmejorado.
SEXTA CARRERA. Reclamaron: P. Castillo (JUAN LUIS) contra A. Pereira (MANDOBLE) por cruzarlo en la recta, y E. Cabrera (RIPRAP) contra G. Fernández (ROSMARINO) por cruzarlo al partir. Casuales.
Dieron cuenta: C. Leighton (LOS CARPATOS) que se venía asustando y levantaba la cabeza en la recta; A. Pereira (MANDOBLE) que se cargaba; L. Cifuentes (NARCISIN) que se venía asustando y levantaba la cabeza; E. López (NEGADO) que partió ligeramente rezagado; S. Azócar (RESPLANDOR) que saltó la pasada y se abrió al partir.
Se presentó el preparador Sr. Oscar González a manifestar su disconformidad con la carrera de LAUREANUS, agregando que adjudica su mala performance a que corrió con anteojos y que en el futuro lo correrá sin ellos.
NOVENA CARRERA. Reclamaron: L. Yáñez (TOSTADO) y G. Fernández (LA ESPAÑA) por cruzarlos en la curva y J. Salinas (GALANTE) contra A. Parra (CHANGARAL) contra J. M. Aravena (POLIGONO) y éste contra J. Duarte (BALITA) por cruzarlo y cruzarlos al partir. Se multó en 100 metros los jinetes L. Cifuentes, y J. Duarte por cargar en las primeras distancias.
Dieron cuenta J. Duarte (BALITA) que se abrió en las primeras distancias; L. Rivera (DHAULAGIRI) que no pudo

cumplir las instrucciones de correr entre los punteros, pero levantó la cabeza a poco de partir y posteriormente le tocó correr encajonado; L. Cifuentes (ROCKY) que se le cargó en la curva; J. Castillo (VISION) que se abrió en el curso de la carrera.
10a. Carrera. Dieron cuenta: J. Miño (BRISA DEL RIO) que se le cargaba en el transcurso de la carrera. Se notifica a su preparador que lo adiestre para correr y H. Olguin (MARBENSHAR) que levantó la cabeza al partir. Se suspendió por 30 días a TIP por sus reiteradas malas carreras.
11a. Carrera. Reclamó H. Olguin (PAPELISA) contra J. Salinas (RIO CAUTIN) por cruzarlo a poco de partir. Desestimado.
Dieron cuenta H. Olguin (PAPELISA) que se venía abriendo en el curso de la carrera; L. Toro (CAHUEL) que se agotó en las últimas distancias. Se presentó el preparador Sr. Julio Castro R. a manifestar su disconformidad con la carrera y conducción de su pupilo PAPELISA. Se presentó el Herrador, oficial a manifestar que CAHUEL llegó a las herraduras de la mano derecha y a izquierda.
12a. Carrera. Reclamaron: E. Guzmán (PELUCON) contra M. Ramirez (AGRADECIDO) por cruzarlo a poco de partir; H. Olguin (ZAPIRON) contra G. Farfán (BIMINI) por abrirlo a poco de llegar a la meta; P. Castillo (DIENTE DE ORO) contra G. Farfán (BIMINI) y contra H. Olguin (ZAPIRON) por cerrarle al llegar a la meta y L. Cifuentes (BISCUIT) contra G. Fernández (INVARIABLE) por abrirlo a los 300 metros de la meta. Casuales.
Dieron cuenta: M. Ramirez (AGRADECIDO) que fue cargado en las primeras distancias; G. Farfán (BIMINI) que se abrió en el curso de la carrera. Se notifica por última vez al preparador de BIMINI ya que en caso de reincidencia será suspendido; E. Guzmán (PELUCON) que no pudo cumplir las instrucciones de correr entre los punteros debido al contratiempo sufrido; A. Parra (PONSARO) que no le respondió en las últimas distancias. Se acordó citar a preparador Miguel Valenzuela para el próximo domingo 10 de octubre después de la 4a. Carrera y G. Fernández (INVARIABLE) que se abrió en el curso de la carrera.

NOVENA CARRERA. 1.400 mts. a las 19 hrs. Índice 50 al 39. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 3. SERA CORRIDA CON LUZ ARTIFICIAL.

1386 Fco. Castro reape 1	1 Absuelto 60 Luis Yáñez 2
1648 J. Melero B. 4c	2 Grand Bunny 58 L. Cifuentes 9
1742 M. Muriilo 8c	3 Mandil 56 V. Bravo 5
1731 R. Bernal G. 5-2	4 Criollo 54 S. Azócar 4
1742 A. Breaque E. 4c	5 Meris 54 J. Amestelly 8
301 E. Vidal reape 6	6 Concerto 53 Edo. Soto 1
1713 E. Cáceres 7c	7 Principe Blanco 53 Edo. Soto 1
1742 A. Vodanovic 6c	8 Michal 52 E. Guajardo 3
1731 J. Castro R. 9c	9 Penny Lane 52 C. Leighton 11
1742 J. Castro R. 3c	10 Mogol 51 H. Olguin 13
1731 E. Beuzenberg 7c	11 Campanillón 49 J. Castillo 12
1626 O. González reape 12	12 Platero 49 J. Sepúlveda 6
1713 T. Jacial 10	13 Telón 49 N.N. 10

Corral: 6 con 7, 9 con 10

DECIMA CARRERA. 1.400 mts. a las 19.35 hrs. Índice 24 al 20. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 4. SERA CORRIDA CON LUZ ARTIFICIAL.

1601 H. Cisternas reape 1	1 Lord Callampa 55 Clemente Ojeda 2
1515 R. López reape 2	2 Monarch 55 V. Bravo 14
1736 A. Vodanovic 8c	3 Bonachón 54 E. Guajardo 9
1736 B. Bagú 1-7	4 Escultor 54 L. Gutiérrez 5
1766 L. Toledo 1-4	5 Meris 54 J. Amestelly 18
1777 Q. Orellana 12-6	6 Silver King 54 L. Yáñez 4
1652 E. Inda G. 14c	7 Al Píking 53 H. Ulloa 4
1736 A. Donati reape 8	8 Aulen 53 G. Farfán 8
1734 G. Pérez 2	9 Eloisa V. 53 O. López 7
1776 L. Alvarez B. 4-2	10 Horquilla 53 V. Ubilla 17
1782 S. Alamos 8c	11 Rey Moro 53 M. Ramirez 16
1776 J. Bta. Castro 2-7	12 Theodora 52 N. González 3
1652 A. Breaque V. 16c	13 Fancosito 51 L. Cifuentes 11
1734 A. Petit 3	14 Mafil 51 N.N. 13
1708 F. Castro 3-8	15 Manila 51 L. Muriilo 12
1501 A. Muñoz reape 16	16 Patapalo 51 C. Leighton 6
1782 O. Silva 7c	17 Ritual 51 E. Guzmán 15
1710 A. Lab. 7	18 Take 51 Edo. Soto 10

DECIMOPRIMERA CARRERA. 1.400 mts. a las 20.10 hrs. Índice 16 al 13. SERA CORRIDA CON LUZ ARTIFICIAL. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 4.

1762 J. Castro R. Reaparece 1	1 Scottish 55 J. Pacheco 2
1773 H. González 4-10	2 El Patroncito 54 R. Claveria 14
1735 H. González 3	3 Inesita 54 S. Vázquez 9
1787 L. Gajardo 8c	4 Hawk 54 L. Yáñez 5
1689 P. Polanco 16c	5 Koker 54 A. Poblete 18
1745 M. Baeza G. 1c	6 Lyda 54 J. M. Aravena 7
1735 R. Babello 7-9	7 Presión 53 C. Ojeda 4
1789 L. Toledo 5c	8 Cascarin 53 J. Amestelly 8
1735 E. Vidal 5	9 El Cordobés 53 J. Amestelly 1
1689 E. Inda G. 14c	10 Fortunin 53 H. Ulloa 17
1787 Fco. Castro 1-5c	11 Macerata 53 V. Rojas 16
1676 H. Miranda 6	12 Par de Reinas 53 C. Leighton 3
1711 A. Martínez L. 9	13 Puzle 53 E. Guzmán 11
1722 P. Inda 4c	14 Supersticiosa 53 L. Gutiérrez 13
1735 G. Sarmiento 12c	15 Tetralógia 53 V. Ubilla 12
1160 O. Silva Reaparece 16	16 General 52 J. Tapia 6
1634 H. Cisternas 2	17 Quimbo 52 J. Duarte 2
1775 E. Beuzenberg 10	18 Shing Li 52 L. Muriilo 10

Corral: 2 con 3

DECIMOSEGUNDA CARRERA. 1.400 mts. a las 20.40 hrs. Índice: 19 al 16. SERA CORRIDA CON LUZ ARTIFICIAL. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 4.

1776 E. Rodríguez 2-3-8	1 El Palmer 55 J. Amestelly 2
1675 E. Inda G. 11	2 Fantastico 35 V. Ubilla 14
1766 L. Alvarez B. 6	3 Humoroso 55 C. González 9
1776 R. López 12	4 Pronto Alivio 55 N.N. 5
1734 O. Lizama 9	5 Sir Richard 55 H. Olguin 18
1734 R. Pardo 4-5	6 Beam Gold 54 S. Campos 7
1735 R. Pardo 5-1	7 Chanel 54 N.N. 4
1617 A. Donati Reaparece 8	8 Coné 54 C. Leighton 8
1689 A. Donati 7c	9 La Doncella 52 G. Fernández 1
1723 M. Valarde 11c	10 Chochamo 54 S. Vázquez 16
1709 A. Martínez L. 14	11 Ensayo 54 S. Vázquez 17
1743 M. Muriilo 10c	12 Niño Espacial 54 V. Bravo 3
1734 E. Beuzenberg 3-6	13 Lolera 53 J. Amestelly 11
1733 E. Vidal 1	14 Atigrada 52 J. Pacheco 13
1257 H. Miranda Reaparece 10	15 Estelar 52 N. González 12
1735 J. B. Castro 10	16 Bonilla 52 L. Rivera 6
1735 C. Valenzuela 11-14	17 Nollanville 52 H. Ulloa 15
1734 L. A. García 10	18 Okey 52 J. Maira 10
1773 J. Bernal 14	

Corrales: 6 con 7 y 8 con 9

DECIMOTERCERA CARRERA. 1.400 mts. a las 21.15 hrs. Índice: 36 al 25. SERA CORRIDA CON LUZ ARTIFICIAL.

1731 P. Bagú 5	1 Ejemplo 59 L. Gutiérrez 2
1737 E. Cáceres 2	2 Kepeler 58 E. Soto 14
1737 J. B. Castro 6-8	3 Esterel 57 C. Ojeda 9
1672 O. Mora 4-7	4 Mazzini 57 V. Bravo 10
1772 S. Fuentes 5-4	5 Gaucho Veloz 56 L. Cifuentes 18
1706 E. Inda G. 1-4	6 Latino 56 S. Azócar 18
1785 Jn. Melero 3c	7 Cabot 55 S. Vázquez 7
1718 O. González 6c	8 Touché 55 J. Sepúlveda 4
1788 L. Toledo 4-3-7c	9 Destinado 52 O. López 8
1673 J. Castro R. 2	10 Banduc 51 P. Castillo 1
1627 Fco. Castro Reaparece 12	11 Nonita 51 C. Leighton 16
1727 A. Breaque E. 9	12 Aristoteles 49 L. Muriilo 3
1736 M. Muñoz 3	13 Lonoche 49 J. Duarte 11
1390 H. Cisternas Reaparece 15	14 Polycarpus 49 R. Aravena 13
1650 A. Petit 9c	15 Siffo 48 N.N. 16
1788 P. Inda 9c	16 Tamuquita 48 J. Mi

KOVACS,



Plumeros y banderas pusieron una nota de colorido en la presentación estilo clásico universitario que culminó con un homenaje al mejor deportista, Eduardo Kovacs, y el encendido de fuegos artificiales.

SALVO LA TARDE TUERCA INTERNACIONAL

Es indiscutible que el piloto porteño, Eduardo Kovacs, salvó la tarde "tuerca" internacional del domingo con ese triunfo que hizo vibrar a la multitud congregada en nuestro principal autódromo.

La victoria de Kovacs viene a confirmar una vez más sus bondades como extraordinario conductor, tal vez el mejor de que dispone en estos momentos el automovilismo deportivo de velocidad de nuestro medio.

En el transcurso de la misma carrera, Kovacs nos había dicho que de a poco iba conociendo la máquina N° 99, pero que era evidente que muy poco podía hacer en las rectas porque tenía poco pique en comparación a la del uruguayo Passadore, su más encarnizado rival y que sólo le quedaba lo que podía sacarle en las curvas.

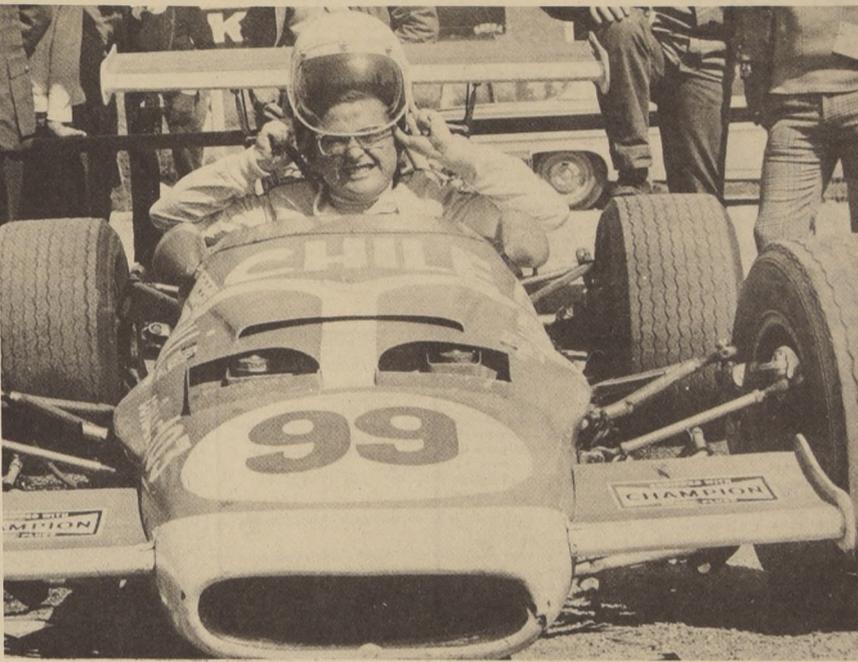
Por eso resultó espectacular y de doble valor su victoria. EL URUGUAYO PASSADORE De la ilustre delegación trasandina y más bien dicho del equipo visitante, sólo el uruguayo Passadore estuvo en lo suyo, lo que prueba de paso, que de los quince autos traídos había sólo dos de punta.

Su máquina, un Lotus, funcionó a la perfección. Bravo piloto que de no mediar su excelente carrera, Kovacs habría ganado fácil.

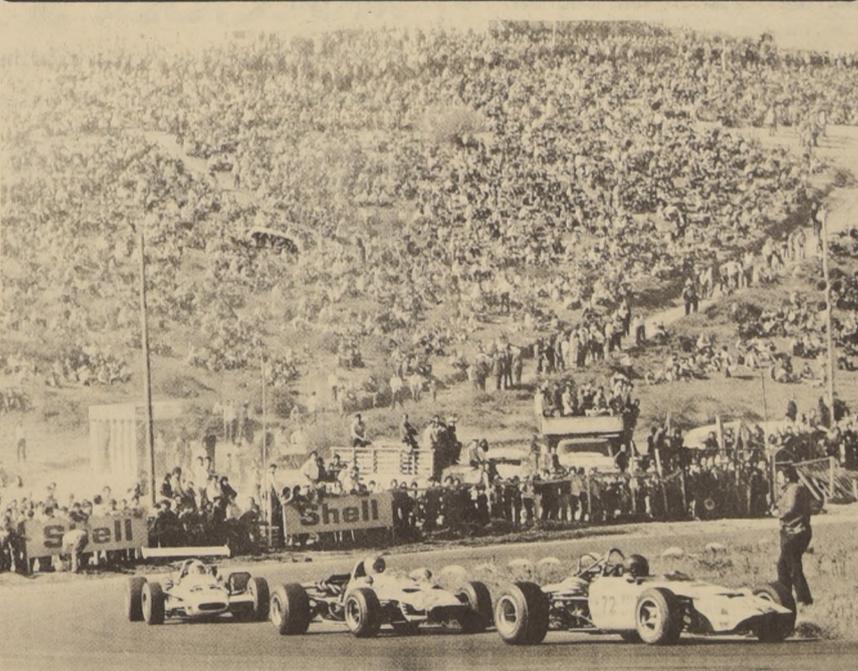
Lo imprevisto ocurrió y fue el representante nuestro que algún día competirá en igualdad de condiciones con los argentinos y el propio uruguayo Passadore, cuando estos son experimentados pilotos de F-2, y dueños de las máquinas, cinco de las cuales arrendaron a los pilotos chilenos.

El espectáculo tuerca tuvo un comienzo brillante, en esa presentación estilo clásico universitario, en el que evolucionaron frente a la tribuna oficial alrededor de 400 niños. Fuegos artificiales y bailes, matizaron la tarde mecánica con muy buen gusto.

Constituyó poco menos que una odisea el abandonar el recinto de Vizcachas. Se formó tal tacho que algunos espectadores demoraron más de tres horas en salir. Hubo poca movilización y los que lograron llegar a las inmediaciones del autódromo quedaron largas horas retacados.



EDUARDO KOVACS se pone su casco protector para volver a la pista. El F-2, que manejó con tanto éxito, está en perfectas condiciones. PASSADORE y COCHO LOPEZ, cierran el paso del crack chileno Eduardo Kovacs. La reunión tuerca internacional logró llevar más de cincuenta mil personas al autódromo, batiéndose un record de asistencia.



la palabra clara

Por CARLOS BONILLA

FINAL INESPERADO

En la puerta del horno... El resto del refrán lo conoce bien nuestro compatriota "Chuleta" Prieto. Cuando todo parecía indicar que el D.T. de Vélez Sarsfield se consagraba rotundamente en el fútbol argentino en su primera incursión, sobrevino la inesperada derrota. Tuvo todos los ingredientes de las series de suspenso: sólo al final, sólo en el último encuentro de la competencia cedió posiciones, perdiendo ante la sorpresa general el título.

Sentimos el epílogo como algo nuestro. Porque conocemos la forma correcta y sin mistificaciones con que procede el entrenador chileno. Y porque aún estando a distancia, al igual que nosotros eran muchos los seguidores del fútbol que habían en nuestro país dividido su atención deportiva entre los torneos argentino y chileno. Cada tarde de domingo luego de conocer los detalles del fútbol nuestro, de ver sus resultados y posibilidades futuras, la mirada se volcaba hacia nuestros vecinos.

¿Ganó el equipo de Prieto? ¿Cómo le fue a Vélez? Ya nadie le quita el título. Erán algunas, entre tantas las preguntas que se hacían. Otros más intranquilos no contentos con la espera, llamaban no una vez, sino varias a las redacciones de los diarios solicitando información. ¿Terminó el primer tiempo? ¿cómo van...? Y no era de extrañar.

Lo que queda salvado y de ello nadie duda es que Andrés Prieto aún no llevando al triunfo total a Vélez dejó sentada su capacidad, su absoluta honradez profesional que lo lleva a identificarse SIEMPRE con sus dirigidos. Tal cual lo hiciera en Chile. Tal como lo hizo en su oportunidad en Colo Colo.

Su trato respetuoso, consecuente y profundamente sincero le hizo entenderse primero con su club Vélez Sarsfield (dirigentes, jugadores, hinchada) y después granjearse la simpatía de la gran familia futbolera argentina que no siempre es unánime en el reconocimiento de sus valores.

En Nataniel:

CAMPEONES MUNDIALES DE PIMPON SE DESPIDEN HOY

Chinos y chilenos disputarán Trofeo "Dirección General de Deportes"

Esta noche se despiden de Chile, los pimponistas chinos, campeones mundiales.

La exitosa campaña de difusión del tenis de mesa realizada por los astros asiáticos por las provincias chilenas, (norte y sur) culminará con su presentación de hoy programada para las 19.30 horas en el Gimnasio Nataniel.

Entre los jugadores nacionales que saldrán al paso a los campeones mundiales estará la campeona chilena Erika Medina, quien se encontraba alejada de su deporte favorito por enfermedad.

Los equipos chileno y chino disputarán el Trofeo "Dirección de Deportes del Estado" lo que dará mayor atractivo a la confrontación.

Seguidamente vendrá como es habitual las exhibiciones que efectuarán entre los jugadores orientales, paradedeide de los que logren llegar hasta el Gimnasio Sabino Aquad K.

LA VENTA DE ENTRADAS SIGUE EFECTUÁNDOSE EN LA CASA DE DEPORTES DE HERNAN SOLIS (PASAJE IMPERIO 830), DESDE LAS 9

"DIFUNDIR PARA GANAR" DICE RENE PAREDES...

Podría parecer un slogan del nuevo empresario del boxeo chileno, pero por la experiencia que recogió en los países que visitó, está convencido que la TV trae campeones mundiales... Venezuela: Rondón, Gómez y Marciano, empezaron en la pantalla chica.

Nombre? Rene Paredes Galaz. Estado civil? Casado, 32 años en el "yugo" y tres hijos, un médico, un bioquímico y... una "cabra" chica de 13 años.



POR MIGUEL MEXELLO M.

agarró viaje a Berlín para la olimpiada de 1936, pero me quedé con las ganas. ¿Usted dejó el boxeo o el boxeo lo dejó a usted? Me inclinó por lo primero. Me casé y mi señora de inmedia-

to día por terminada mi carrera de pugilista. ¿Luego de eso, qué? Me metí de dirigente con más dedicación. Porque junto con ser boxeador ejercía de secretario en el club donde peleaba. Fui 18 años consecutivo Presidente de la Asociación Ferroviaria. No dejé tampoco de hacer ningún curso de árbitro llegando a convertirme en juez internacional, como que tengo en el cuerpo Sudamericanos, Panamericanos, etc.

¿Es cierto que las entradas suculentas que percibe por concepto de la televisión lo están haciendo "engordar" a pasos agigantados? Buena la pregunta y mejor el chiste. Es cuestión que averiguen en el Canal 7 y vean qué cantidad de dinero paga la televisión por estos programitas, que más bien tienen la virtud de difundir el boxeo que de hacer el "terrible" negocio.

Al final con tanta televisión de qué sale el boxeador, ¿de artista o de pugilista? Si ustedes superan cómo ha logrado meterse el boxeo en el pueblo venezolano mediante los programas transmitidos por la pantalla chica, Brasil, México, y Argentina también tienen sus días establecidos para el boxeo por TV. Por eso creo que aquí va a prender a medida que van pasando los días, la sintonía va a ser superior. ¿Y en el otro aspecto? El económico dice usted. Ya le dije, los profesionales ganan el máximo y por cada amateur se abona una suma módica al club a que pertenece. Lo mismo hago con el Sindicato de Boxeadores, no es mucho, pero por reunión les destino un aporte, que sumando a la mejor va a un destino encomiable. ¿Futuro? Planes hay y sobre el asunto ya conversé con la Federación Chilena de Boxeo, pidiéndole autorización para hacer un torneo de debutantes profesionales, cuidando que los que ingresen al profesionalismo hayan cumplido un ciclo como amateur y que no vayan a perjudicar los intereses de Chile en el campo amateur.

¿Qué categoría? Mosca y gallo. Chile es un país de "cabros" chicos y abundan los "chatos" buenos para los combos. Los pesitos del Gimnasio "Manuel Plaza", ¿dónde van? Ahí yo no me meto. Ellos son

los dueños de todo eso y la recaudación nadie se las toca. Además están empeñados en iniciar una cruzada en beneficio del boxeo, que seguramente les va a gastar mucho dinero. Niño, la gente y el Alcalde quieren ser un centro boxeril y como están trabajando, tienen que serlo.



RENE PAREDES está convencido de que la T.V. ayuda a formar campeones.

Carlitos Reynoso llegó al Estadio Santa Laura con el entrenador Rocca y el gerente de América, de México, Francisco Hernández. De inmediato los dirigentes de Unión le ofrecieron a Véiz, Isella y Asfura. ...-00-

No se puede negar que el pluralismo está llegando al fútbol. Ese grupo que gritó por la Vieja Academia, lejos de la barra oficial, demuestra que Magallanes está en la onda. ...-000-

—Los muchachos tiene mucha idea, decía la otra tarde Rosamel Miranda, ayudante de Peña en

Huachipato. Lo que pasa es que algunas veces sufren de mala memoria, le respondieron

—00—
Cuando Angulo hizo el gol alguien comentó en la tribuna. ¿No había un jugador de apellido Berly... donde estará ahora? ...-00-

Pío Da Guía estaba muerto de frío en la banca de Rangers. Entró, jugó diez minutos y al final transpiraba más con los abrazos que por efectos del juego. ...-0-

—Ya compadre, por el Chago tomemos un trago".

—Ahora por el Chaguito tomemos otro traguitoooo".

—Buena compadre... y ahora por el triunfo... ooooooootroooooaaguuiiitoooo". ...-00-

—La novedad del año, la novedad del año, ganó Huachipato". ...-00-

Jaime Ramírez estuvo en la banca dirigiendo a San Felipe. Al final no aguantó más y entró a la cancha. El salto que pegó Santibáñez, que se encontraba en cama lo sintió todo el barrio.

CONCEPCION OLVIDO A LOS DEPORTISTAS

El Plan de Desarrollo Sexenal de la ciudad de Concepción y el proyecto "Talcahuano 80" no toman en cuenta la inquietud deportiva de la población. No se contempla la construcción de nuevos escenarios. Y se da el caso contradictorio que en 1971 hay en la provincia de Concepción menos gimnasios que en 1938, antes del terremoto.

Gerónimo Maldonado, Presidente Provincial de Deportes que "la situación es difícil porque en las autoridades no hay conciencia del problema. Además, parece que han olvidado que Concepción está considerada como posible subseña para los Juegos Panamericanos de 1975.

Tomé necesita de por lo menos un gimnasio. Lo mismo. Lota y Coronel. Concepción carece de gimnasio techado. Existen los planos y el terreno, pero no hay recursos económicos para iniciar la construcción. "Lo que pasa es que hay un centralismo absorbente. En la Dirección de Deportes no se toma en cuenta la opinión de las provincias, a pesar que a lo largo del país funcionan 25 Consejos Regionales", agrega Gerónimo Maldonado.

El secretario del Consejo Provincial de Concepción, Rostislav Chipine, opina que "mientras no nos unamos es muy difícil que logremos. Por poco lo que logremos. Hay un ejemplo, aquí en la zona hay una desunión enfermisa entre Talcahuano y Concepción. Hay muchos planes que podríamos realizar en forma conjunta, pero se hace muy difícil por la poca amistad que existe entre las dos ciudades".

Los dirigentes deportivos locales tienen una idea para llevar adelante el deporte de la zona. "Nosotros nos podríamos autofinanciar si conseguimos aportes de la CAP, Tomé, Lota. Además, si el producto del programa Canchas para Chile quedara acá, el financiamiento de todos nuestros planes estaría asegurado", dice, finalmente, Gerónimo Maldonado.

El programa a disputarse en esta ocasión es el siguiente: AFICIONADOS Peso Pluma: Enzo Molina con Luis Fernández. 3 round. Peso Medio Mediano Ligero: Alejandro Celedón con Jorge González. Peso Medio Mediano: Nelson Torres con Ricardo Molinó. PROFESIONAL Peso Medio Mediano: Antonio Antimil con Fernando Hernández.

SOLUCION EN EL MEDIO CAMPO DEL CHAGUITO

Pío González es el nuevo astro de Santiago Morning. Tiene solamente 20 años y ya está convertido en una atracción. El sábado, en el helado Estadio de Ferroviarios, puso el calor del triunfo al conseguir un gol de hermosa factura. En ese gol Pío González mostró su calidad y su talento futbolístico. Una vez finalizado el cotejo, La Nación conversó con Pío González.

—¿Contento en Santiago? —Mucho más que eso, tranquilo y satisfecho. —¿Hoy bajaron con relación a otros partidos? —Sí, me parece que influyó la salida de Moris, que sin estar en todas, es un jugador que pesa por su personalidad y experiencia. Además que esta semana no hicimos gimnasia, solo practicamos fútbol.

—¿Por qué? —No sé, eso es cuestión del entrenador. —¿Qué equipo le gusta para campeón del Ascenso? —Palestino, es el que tiene mejor y mayor plantel. Nubiense en cualquier instante pierde un partido y con seguridad que se irá abajo. Independiente, mucho entusiasmo lo mismo que Naval. Creo que Palestino tiene plantel como para pretender estar en los primeros lugares al final del torneo.

DIALOGUITOS

CAJA REASEGURADORA DE CHILE

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1971

ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	PASIVO	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR
	PARCIALES	TOTALES			PARCIALES	TOTALES	
	E°	E°	E°		E°	E°	E°
INVERSIONES				RESERVAS TECNICAS			
Bienes Raíces	10.370.586,56			Primer Grupo	42.810.590,76		
Acciones	18.312.733,33			Segundo Grupo	3.316.633,03		
Bonos	6.032,20			Reaseguros del Exterior	67.624,44	46.194.848,23	34.752.751,93
Depósitos a Plazo	8.796.574,91			ACREEDORES POR REASEGUROS			
Deudores Hipotecarios	1.650.000,--			Compañías de Seguros	45.200.310,30		
Plan Habitacional D.F.L. 2	560.303,53	39.696.230,53	30.633.108,20	Siniestros por Liquidar	55.769.255,69	100.970.265,99	83.797.395,48
FONDOS				ACREEDORES DIVERSOS			
Bancos	5.668.904,62			Retenciones y Provisiones de Impuestos	7.939.895,49		
Caja	15.298,68	5.684.203,30	7.826.195,33	Cuentas Varias	3.656.686,95	11.596.582,44	8.869.772,16
MUEBLES, MAQUINAS, UTILES E INSTALACIONES				PROVISIONES			
Inventario a la fecha del balance, deducidas las depreciaciones		3.265.885,30	3.204.208,02	Sumas Parciales		119.443,57	675.758,83
Sumas Parciales		48.646.319,13	41.663.511,55	CAPITAL			
DEUDORES POR REASEGUROS				Dividido en 2.023.737 acciones de E\$1.-c/u2.023.737.--			
Retenciones de Reservas Técnicas	3.180.262,77			Revalorización del Capital Propio	10.567.570,48	12.591.307,48	12.603.124,11
Deudores por Siniestros	34.611.347,64			RESERVAS SOCIALES			
Compañías de Seguros	92.457.240,27	130.248.870,68	106.104.912,95	Reserva Legal	1.458.515,75		
DEUDORES DIVERSOS				Reserva Acciones por Revalorización	2.640.334,47		
Documentos por Cobrar	2.883.204,75			Otras Reservas Sociales	1.396.171,92	5.495.022,14	6.367.222,69
Empréstito Obligatorio al Fisco	252.688,75			RESERVAS REGLAMENTARIAS			
Varios	7.467.916,31	10.603.809,81	8.641.019,45	Revalorización de Bienes Raíces	94.217,46		
				Fluctuación de Cambios	6.233.961,24		
				Otras Reservas Reglamentarias	1.070.727,98	7.358.906,68	6.250.063,60
				GANANCIAS Y PERDIDAS			
				Utilidad Líquida del Ejercicio		5.172.623,09	3.093.355,15
						189.498.999,62	156.409.443,95

CUENTAS DE ORDEN

DEBE	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	HABER	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR
	ACTUAL	ANTERIOR			ACTUAL	ANTERIOR	
BANCOS POR ACCIONES EN GARANTIA			238.707,90	GARANTIAS OTORGADAS			238.707,90
POLIZAS DE FIANZAS DEL PERSONAL	731.670,--		731.670,--	FIANZAS DEL PERSONAL	731.670,--		731.670,--
TRIBUTACION D.F.L. 285	86.712,87		36.336,62	OBLIGACION D.F.L. 285	86.712,87		36.336,62
EMPRESTITO OBLIGATORIO LEY 17.073			17.527,66	OBLIGACION EMPRESTITO OBLIGATORIO LEY 17.073			17.527,66
			818.382,87				818.382,87
			1.024.242,18				1.024.242,18

CUENTAS DE RESULTADO

Por el período de doce meses comprendido entre el 1° de Julio de 1970 y el 30 de Junio de 1971

PERDIDAS	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERCICIO ANTERIOR	GANANCIAS	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	PARCIALES	TOTALES			PARCIALES	TOTALES	
	E°	E°	E°		E°	E°	E°
Primas de Reaseguros Cedidos	174.331.765,70			Primas de Reaseguros Aceptados	295.249.492,59		
Descuentos de Aceptaciones	82.470.462,51			Descuentos de Cesiones	51.252.114,05		
Siniestros de Aceptaciones	85.814.538,66			Siniestros de Cesiones	45.207.441,13		
Participación en Contratos y Otros	2.532.900,58			Participación en Contratos y Otros	1.360.886,25		
Reserva de Riesgos en Curso	39.674.969,25			Diferencia de Cambio	568.183,27		
Reserva Matemática	3.179.389,--	388.004.025,70	300.211.386,16	Reserva de Riesgos en Curso	28.920.286,96		
				Reserva Matemática	2.397.212,28	424.955.616,53	324.612.139,40
Provisiones y Amortizaciones			634.301,13	Producto de Inversiones		2.577.107,89	2.145.654,71
Gastos Generales:							
Sueldos y Gastos	26.295.920,72						
Remuneración al Directorio	24.483,28	26.320.404,--	17.962.980,17				
Impuestos Varios:							
Impuesto D.F.L.N° 251	6.773.443,80						
Impuesto Renta Ley N° 15564	627.926,70	7.401.370,50	5.026.777,04				
Venta de Activo Inmovilizado			3.008,57				
			422.360.101,33				323.664.438,96
Saldo:Utilidad Líquida del Ejercicio			5.172.623,09				3.093.355,15
			427.532.724,42				427.532.724,42
			326.757.794,11				326.757.794,11

GUSTAVO MIRANDA R.
Contador General - C.C. 1894 - Lic. 5389

VIGENTE GARCIA HUIDOBRO P.
Presidente

RAUL UNDUERRAGA A.
Director - Gerente

INFORME DE LOS AUDITORES DE CONTABILIDAD

Señores Presidente y Consejeros de la Caja Reaseguradora de Chile:

Hemos examinado el Balance General de la Caja Reaseguradora de Chile al 30 de Junio de 1971 y las correspondientes cuentas de resultado por el ejercicio de doce meses terminado en esa fecha. Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyó pruebas selectivas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria aplicar en las circunstancias. Anteriormente examinamos e informamos sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio anterior.

En nuestra opinión dicho Balance y cuentas de resultado, leídos conjuntamente con las notas explicativas interinmediarias, presentan equitativamente la situación financiera de la Caja Reaseguradora de Chile al 30 de Junio de 1971 y 1970, y los resultados de las operaciones por los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con principios contables generalmente aceptados que se aplicaron sobre una base consistente.

Santiago, 13 de Septiembre de 1971

LANGTON CLARKE Y CIA.
C. Bunster - C.C. 13752 Lic. 11757



de Concepción

LISTA OFICIAL DEL SORTEO N° 1.141 EFECTUADO EL 3 DE OCTUBRE DE 1971

LEYES: 4885 Y 5443 - EMISION: 45 MIL BOLETOS EN VIGESIMOS

1	02911	02883 C. 440	02971 - 300	8	10519	02883 C. 440	02971 - 300	19	13000 C. 440	02883 C. 440	02971 - 300	28	27110 C. 440	02883 C. 440	02971 - 300	37	37973 C. 440	02883 C. 440	02971 - 300	42	42010	02883 C. 440	02971 - 300
2	03805	03805 C. 440	03805 - 300	9	11788	03805 C. 440	03805 - 300	20	20446	03805 C. 440	03805 - 300	29	29287 C. 440	03805 C. 440	03805 - 300	38	38122	03805 C. 440	03805 - 300	43	43010	03805 C. 440	03805 - 300
3	03805	03805 C. 440	03805 - 300	10	11788	03805 C. 440	03805 - 300	21	20446	03805 C. 440	03805 - 300	30	30000 C. 440	03805 C. 440	03805 - 300	39	39773	03805 C. 440	03805 - 300	44	44010	03805 C. 440	03805 - 300
4	03805	03805 C. 440	03805 - 300	11	11788	03805 C. 440	03805 - 300	22	20446	03805 C. 440	03805 - 300	31	31000 C. 440	03805 C. 440	03805 - 300	40	40000	03805 C. 440	03805 - 300	45	45010	03805 C. 440	03805 - 300
5	03805	03805 C. 440	03805 - 300	12	11788	03805 C. 440	03805 - 300	23	20446	03805 C. 440	03805 - 300	32	32000 C. 440	03805 C. 440	03805 - 300	41	41000	03805 C. 440	03805 - 300	46	46010	03805 C. 440	03805 - 300
6	03805	03805 C. 440	03805 - 300	13	11788	03805 C. 440	03805 - 300	24	20446	03805 C. 440	03805 - 300	33	33000 C. 440	03805 C. 440	03805 - 300	42	42000	03805 C. 440	03805 - 300	47	47010	03805 C. 440	03805 - 300
7	03805	03805 C. 440	03805 - 300	14	11788	03805 C. 440	03805 - 300	25	20446	03805 C. 440	03805 - 300	34	34000 C. 440	03805 C. 440	03805 - 300	43	43000	03805 C. 440	03805 - 300	48	48010	03805 C. 440	03805 - 300
8	03805	03805 C. 440	03805 - 300	15	11788	03805 C. 440	03805 - 300	26	20446	03805 C. 440	03805 - 300	35	35000 C. 440	03805 C. 440	03805 - 300	44	44000	03805 C. 440	03805 - 300	49	49010	03805 C. 440	03805 - 300
9	03805	03805 C. 440	03805 - 300	16	11788	03805 C. 440	03805 - 300	27	20446	03805 C. 440	03805 - 300	36	36000 C. 440	03805 C. 440	03805 - 300	45	45000	03805 C. 440	03805 - 300	50	50010	03805 C. 440	03805 - 300
10	03805	03805 C. 440	03805 - 300	17	11788	03805 C. 440	03805 - 300	28	20446	03805 C. 440	03805 - 300	37	37000 C. 440	03805 C. 440	03805 - 300	46	46000	03805 C. 440	03805 - 300				

EL BOLETO N° 03805
SALIO FAVORECIDO CON EL PREMIO DE
4.000.000
DE ESCUDOS
VENDIDO EN SANTIAGO

A Todos los Boletos cuya Terminación sea
5
Los corresponde E° 420 al Entero y E° 21 al Vigésimo, además del premio que figura en la presente lista.

ENRIQUE ACUNA LECHEP Gerente, GERMAN RINCOISA GONZALEZ Controlador, DANIEL BRIDA SOFFIA Notario, CARLOS ROCCA BERTOLOTTO Gerente.

LA LOTERIA PAGARA LOS PREMIOS A LA PRESENTACION DEL BOLETO SEGUN ESTA LISTA HASTA 120 DIAS DESPUES DE VERIFICADO EL SORTEO. — NO SE OIRA RECLAMO ALGUNO POR SUBSTRACCION, ADULTERACION, DESTRUCCION, PERDIDA DE BOLETOS O POR LOS ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS PUBLICACIONES DE DIARIOS, REVISTAS O TRANSMISIONES DE RADIOS

GERARDO ANDAURY Y CIA. LTDA.
BRASIL 18

- * CALEFACCIONES PARA VEHICULOS MOTORIZADOS
- * OFERTA ESPECIAL BOMBIN ALEMAN INFLAR NEUMATICO E° 70
- * CADENAS PARA LA NIEVE
- * LIQUIDO CONGELANTE
- * PORTA SKY
- * PALAS PARA LA NIEVE
- * CHALECOS Y CHAQUETONES REFLEJANTES IMPORTADOS

PROGRAMA DE SEIS PUNTOS PARA LOGRAR LA PAZ EN MEDIO ORIENTE

NACIONES UNIDAS. 4 (UPI). El Secretario de Estado Norteamericano, William P. Rogers, planteó hoy un programa de seis puntos para alcanzar la paz en el Medio Oriente.

En su discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, Rogers también manifestó que la propuesta norteamericana para que tanto China Continental como China Nacionalista estén representadas en el Organismo Mundial no sería motivo de mayor división entre los regímenes de Pekín y Taiwán sino que daría voz a todo el pueblo chino en la entidad mundial.

El funcionario subrayó que la iniciativa de Estados Unidos para fomentar las relaciones con China Comunista no disminuirá la cooperación de Estados Unidos con la Unión Soviética. Señaló que las conversaciones sobre limitación de armas estratégicas (SALT) y el acuerdo cuatripartito sobre el futuro de Berlín Occidental son buena prueba de esta cooperación.

Sin embargo, el Secretario de Estado dijo que no considera necesaria para una conferencia mundial de desarme propuesta por el Kremlin especialmente en vista de las buenas perspectivas surgidas de que el Gobierno de Pekín tome parte en las actividades de las Naciones Unidas, donde la disminución de los armamentos es un tema permanente.

Rogers planteó los seis puntos siguientes para buscar la paz en el Medio Oriente.

—Un acuerdo sobre el Canal de Suez sería sencillamente un paso hacia el cumplimiento total de las condiciones de paz de un acuerdo final que será llevado a cabo a través de la fiscalización del enviado especial de las Naciones Unidas Gunnar V. Jarring.

—La continuación de la tregua es un interés de todas las partes interesadas y debe alcanzarse un acuerdo sobre el tema entre Israel y las Naciones Unidas.

—Un acuerdo sobre el Canal de Suez sería sencillamente un paso hacia el cumplimiento total de las condiciones de paz de un acuerdo final que será llevado a cabo a través de la fiscalización del enviado especial de las Naciones Unidas Gunnar V. Jarring.

—La continuación de la tregua es un interés de todas las partes interesadas y debe alcanzarse un acuerdo sobre el tema entre Israel y las Naciones Unidas.

—Un acuerdo sobre el Canal de Suez sería sencillamente un paso hacia el cumplimiento total de las condiciones de paz de un acuerdo final que será llevado a cabo a través de la fiscalización del enviado especial de las Naciones Unidas Gunnar V. Jarring.

—La continuación de la tregua es un interés de todas las partes interesadas y debe alcanzarse un acuerdo sobre el tema entre Israel y las Naciones Unidas.

—Un acuerdo sobre el Canal de Suez sería sencillamente un paso hacia el cumplimiento total de las condiciones de paz de un acuerdo final que será llevado a cabo a través de la fiscalización del enviado especial de las Naciones Unidas Gunnar V. Jarring.

—La continuación de la tregua es un interés de todas las partes interesadas y debe alcanzarse un acuerdo sobre el tema entre Israel y las Naciones Unidas.

—Un acuerdo sobre el Canal de Suez sería sencillamente un paso hacia el cumplimiento total de las condiciones de paz de un acuerdo final que será llevado a cabo a través de la fiscalización del enviado especial de las Naciones Unidas Gunnar V. Jarring.

—La continuación de la tregua es un interés de todas las partes interesadas y debe alcanzarse un acuerdo sobre el tema entre Israel y las Naciones Unidas.

—Un acuerdo sobre el Canal de Suez sería sencillamente un paso hacia el cumplimiento total de las condiciones de paz de un acuerdo final que será llevado a cabo a través de la fiscalización del enviado especial de las Naciones Unidas Gunnar V. Jarring.

—Debería ser posible satisfacer las necesidades de ambas partes sobre el establecimiento de una zona de retiro más amplia que la existente ahora.

—Ambos bandos deben sentirse confiados de que el acuerdo no era violado y que se establecerá la maquinaria adecuada para el pronto descubrimiento de cualquier infracción.

—La reapertura y operación del Canal de Suez requerirá personal egipcio del lado oriental del Canal. Es también comprensible que las actividades normales sean reanudadas en toda extensión posible de la zona evacuada. La cuestión de la presencia militar egipcia al Este del Canal es una en cuanto a la cual las partes tienen distintos puntos de vista. Pero en este caso también las posibilidades de alguna avenencia no son negativas.

—Estados Unidos por mucho tiempo ha sostenido que el Canal debe ser abierto al tránsito para todas las Naciones, sin discriminación.

—Ya que las partes no lo han solicitado «dijo Rogers» tenemos la intención de continuar nuestros decididos esfuerzos para asistirles en la búsqueda de un acuerdo provisional. Este esfuerzo es imperativo, creemos, porque no hay otra alternativa más real y alentadora.

—Ya que las partes no lo han solicitado «dijo Rogers» tenemos la intención de continuar nuestros decididos esfuerzos para asistirles en la búsqueda de un acuerdo provisional. Este esfuerzo es imperativo, creemos, porque no hay otra alternativa más real y alentadora.

—Ya que las partes no lo han solicitado «dijo Rogers» tenemos la intención de continuar nuestros decididos esfuerzos para asistirles en la búsqueda de un acuerdo provisional. Este esfuerzo es imperativo, creemos, porque no hay otra alternativa más real y alentadora.

—Ya que las partes no lo han solicitado «dijo Rogers» tenemos la intención de continuar nuestros decididos esfuerzos para asistirles en la búsqueda de un acuerdo provisional. Este esfuerzo es imperativo, creemos, porque no hay otra alternativa más real y alentadora.

—Ya que las partes no lo han solicitado «dijo Rogers» tenemos la intención de continuar nuestros decididos esfuerzos para asistirles en la búsqueda de un acuerdo provisional. Este esfuerzo es imperativo, creemos, porque no hay otra alternativa más real y alentadora.

—Ya que las partes no lo han solicitado «dijo Rogers» tenemos la intención de continuar nuestros decididos esfuerzos para asistirles en la búsqueda de un acuerdo provisional. Este esfuerzo es imperativo, creemos, porque no hay otra alternativa más real y alentadora.

—Ya que las partes no lo han solicitado «dijo Rogers» tenemos la intención de continuar nuestros decididos esfuerzos para asistirles en la búsqueda de un acuerdo provisional. Este esfuerzo es imperativo, creemos, porque no hay otra alternativa más real y alentadora.

—Ya que las partes no lo han solicitado «dijo Rogers» tenemos la intención de continuar nuestros decididos esfuerzos para asistirles en la búsqueda de un acuerdo provisional. Este esfuerzo es imperativo, creemos, porque no hay otra alternativa más real y alentadora.

—Ya que las partes no lo han solicitado «dijo Rogers» tenemos la intención de continuar nuestros decididos esfuerzos para asistirles en la búsqueda de un acuerdo provisional. Este esfuerzo es imperativo, creemos, porque no hay otra alternativa más real y alentadora.

—Ya que las partes no lo han solicitado «dijo Rogers» tenemos la intención de continuar nuestros decididos esfuerzos para asistirles en la búsqueda de un acuerdo provisional. Este esfuerzo es imperativo, creemos, porque no hay otra alternativa más real y alentadora.

—Ya que las partes no lo han solicitado «dijo Rogers» tenemos la intención de continuar nuestros decididos esfuerzos para asistirles en la búsqueda de un acuerdo provisional. Este esfuerzo es imperativo, creemos, porque no hay otra alternativa más real y alentadora.

—Ya que las partes no lo han solicitado «dijo Rogers» tenemos la intención de continuar nuestros decididos esfuerzos para asistirles en la búsqueda de un acuerdo provisional. Este esfuerzo es imperativo, creemos, porque no hay otra alternativa más real y alentadora.

—Ya que las partes no lo han solicitado «dijo Rogers» tenemos la intención de continuar nuestros decididos esfuerzos para asistirles en la búsqueda de un acuerdo provisional. Este esfuerzo es imperativo, creemos, porque no hay otra alternativa más real y alentadora.

—Ya que las partes no lo han solicitado «dijo Rogers» tenemos la intención de continuar nuestros decididos esfuerzos para asistirles en la búsqueda de un acuerdo provisional. Este esfuerzo es imperativo, creemos, porque no hay otra alternativa más real y alentadora.



DALLAS. George Hall, de luenga barba blanca, abuelo de 75 años, es captado con la que parecerá ser su hija. Aunque es su esposa, Mary, de 19 años. Su primer matrimonio (de Hall) duró 47 años y según él, planea vivir otros 47 con su nueva esposa. (RADIOFOTO UPI)

TRES MUERTOS EN UN ASALTO AEREO

JACKSONVILLE EE. UU. 4 (PL). El buró Federal de Investigaciones (FBI) informó hoy que tres personas fueron muertas, entre ellas una mujer, al intentar el secuestro de un avión.

El aparato, un "Hawk Commander VC", que se dirigía de Nashville, Tennessee a Atlanta Georgia con seis pasajeros a bordo, según las autoridades, fue obligado por uno de los supuestos secuestradores a dirigirse rumbo a Las Bahamas. Las muertes, según los agentes federales, fueron originadas cuando uno de los asaltantes dio muerte al piloto y a la mujer que se cree era su esposa y posteriormente se suicidó.

El FBI también informó que había indicios de la existencia de una bomba a bordo del aparato, pero que todavía no se ha efectuado una investigación minuciosa en el avión. Asimismo, la Agencia Federal de Investigaciones informó del arresto del tercer asaltante, el cual confesó que había una bomba en el aparato. El avión según las fuentes aterrizó aquí para reabastecerse de combustible.

CHILENOS Y PERUANOS TIENEN SU PROPIO CAMINO REVOLUCIONARIO

● Declaraciones del Presidente Juan Velasco Alvarado, durante su reciente visita a Tacna.

LIMA (Inter Press Service). En una conferencia que pronunció en la ciudad de Tacna, el Presidente Velasco Alvarado —que continuó su gira por el interior del país— declaró que "Perú y Chile eran las dos únicas revoluciones latinoamericanas".

Fue esta la primera conferencia de prensa ofrecida por el

primer mandatario peruano, y los observadores coinciden en señalar que constituyó una deferencia especial a los periodistas chilenos que lo acompañaron en la ciudad de Tacna, ubicada a pocos kilómetros de la frontera con Chile. Pese a que todos los periodistas que acompañan la gira reciben las facilidades para registrar los hechos y discursos que se desarrollan en la gira, el presidente no había concedido ninguna entrevista hasta ahora. La primera rueda de prensa coincidió también con el agasajo que brindó el Presidente Velasco a los reporteros que lo acompañaban, por que ayer fue el día del periodista en el Perú.

Velasco Alvarado expresó que el camino revolucionario de Chile es distinto al del Perú "porque el gobierno revolucionario nuestro no es capitalista ni comunista y tiene trazada su propia meta, así como Chile tiene también su rumbo propio, pero ambas llevan a cabo transformaciones revolucionarias para conseguir el bienestar de las mayorías".

En relación con Cuba, Velasco Alvarado admitió que su gobierno estaba "viendo los medios para restablecer relaciones diplomáticas, porque queremos ser amigos de todos los países del mundo, sin excepción alguna. Hay que tener en cuenta que existen organismos internacionales donde los gobiernos han comprometido su palabra, que tiene que repetirse... por esto con Cuba no hemos podido aún restablecer relaciones, pero estamos viendo los medios para poder hacerlo", explicó Velasco, aludiendo al planteamiento de la cancillería peruana que propugna en la OEA una revisión de la sanción a Cuba y el derecho de cada uno de los países latinoamericanos a decidir por su cuenta si restablece o no relaciones con ella.

Uno de los periodistas chilenos le preguntó al Presidente Velasco si su gobierno tenía algún planteamiento sobre la integración fronteriza entre las ciudades de Tacna y Arica, "creo que primero debe preguntarse a su gobierno", respondió sonriente Velasco Alvarado. Minutos

después expresó que el Perú está dispuesto a ponerse de acuerdo con sus vecinos para crear obras de desarrollo mutuo en las zonas fronterizas. Citó como ejemplo el reciente convenio con Ecuador, en la frontera norte, para la utilización de las aguas de ríos limítrofes. Otro de los reporteros chilenos preguntó sobre las críticas del Presidente Velasco Alvarado al periodismo, "verdades algunas horas antes, al arribar a Tacna. El Presidente peruano replicó diferenciando entre las empresas y los periodistas que trabajan para ellas. "Hay que diferenciar que cosa es el periodismo, que es el periodista y que cosa es la empresa. Mi gobierno quiere la libertad de prensa. Pero los empresarios quieren sólo la libertad de empresa y están acostumbrados a imponerse a los periodistas que trabajan en sus empresas. En el Perú hay diarios de derecha que no conjugan con los planteamientos revolucionarios del gobierno".

DESTITUIDA LA CONSUL DOMINICANA EN CARACAS

● Thelma Frias se había "auto-secuestrado". También será obligada a salir de Venezuela.

SANTO DOMINGO, 4 (UPI). El Gobierno anunció hoy la destitución de la señora Thelma Frias, como cónsul General de la República Dominicana en Caracas, luego de su aparición tras cuatro días de su "reclusión voluntaria".

En su lugar fue designado Manuel Alvarez Valverdes, quien hasta hoy se desempeñó como Consejero de la Embajada en Venezuela.

Al ofrecer la información, el secretario de prensa del Gobierno Cesar A. Herrera, dijo que el Presidente Joaquín Balaguer ordenó también la destitución como Vicedónsul de un sobrino de la Señora Frias, Fabio Frias.

El Gobierno ofreció más detalles sobre el caso, pero se dijo que la Señora Frias, de 56 años, esperada esta tarde aquí. Una fuente dijo sin confirmación que ésta sería llamada a responder ante las más altas autoridades de la Nación sobre los daños morales presuntamente causados al país y al Gobierno con su "reclusión voluntaria" en un apartamento de Caracas que originó conjeturas de que se trataba de un secuestro político.

La policía continuaba hoy tratando de lograr más elementos del extraño caso ya que informó haber encontrado a la Señora Frias en un departamento de Caracas en "reclusión voluntaria", pero no secuestrada como en un momento lo hizo presumir la aparición de notas pidiendo rescate. Las autoridades fueron muy cuidadosas en las informaciones y se negaron a calificar la actitud de la Cónsul como "auto-secuestro".



CARACAS. Thelma Frias, cónsul dominicana en la capital venezolana, que de acuerdo a su versión, se encontraba en "reclusión voluntaria". Ahora su Gobierno le ha quitado el cargo y deberá abandonar Caracas. (RADIOFOTO UPI)

Pero se descartó la participación en el hecho de alguna organización extremista.

Fausto Frias, hijo adoptivo de la presunta víctima y Vice-Cónsul Dominicano exhibió dos mensajes pidiendo un rescate de un millón de dólares, los cuales estaban firmados por la célula "Rutas Razones" de las llamadas "Fuerzas Armadas de Liberación Nacional" (FAL).

Tanto Frias como el estudiante dominicano Angel Castellano quien dijo haber encontrado el primer mensaje y Argentina Ramos, empleada doméstica de la familia Frias, fueron y están siendo sometidos a interrogatorios en la Policía de Inteligencia (DISIP).

en resguardo de las buenas relaciones que este país mantiene con la República Dominicana. Por otra parte, todavía no se ha precisado si la Señora Frias fue ya objeto de exámenes médicos de carácter psiquiátrico, tal como lo adelantaron ayer fuentes policíacas.

Para completar sus investigaciones, la policía interrogará detenidamente a Isvelia Virginia Castillo Vásquez, la dueña del departamento en que fue encontrada la Cónsul.

La mujer no fue llevada al cuartel policial por ser madre de un niño de dos meses de edad, pero quedó bajo custodia en su hogar en el barrio San Antonio del Valle, al sur de Caracas.

Una figura clave en las pesquisas parecería ser el estudiante Angel Castellano, quien pasaba una temporada como invitado de la familia Frias. Castellano llamó a Santo Domingo, al vicedónsul Frias, quien se encontraba allí por asuntos familiares, antes de dar cuenta a la policía sobre el presunto secuestro.

Este detalle y algunas contradicciones en que había incurrido al ser careado con la doméstica Ramos, le habrían colocado en difícil situación.

Sin embargo, un jefe policial dijo que ni Castellano ni el Vice-Cónsul Frias, quien tiene 24 años de edad, conocían el paradero de la Cónsul General durante los cuatro días que estuvo escondida.

CELIBATO COMPLICA SINODO DE OBISPOS

CIUDAD DEL VATICANO (UPI). El problema del celibato sacerdotal ha complicado tanto los debates en el Tercer Sinodo Mundial de Obispos que, al parecer, existirá la decisión de poner fin a los debates generales e integrar comisiones para tratar esa y otras cuestiones que afectan a los clérigos.

Fuentes vaticanas dijeron que esa decisión se tomará en las próximas horas, luego de haberse escuchado 42 discursos sobre la situación de los sacerdotes, pero todo girando en torno al celibato. Los comités se establecerán en base de los distintos idiomas: latín, inglés, alemán, francés, castellano e italiano. Inicialmente, se estimó que el delicado y complejo tema del sacerdocio podría tratarse en dos semanas y dedicar las otras dos previstas para el Sinodo a considerar el tema de la justicia en el mundo.

Sin embargo, el debate sobre el celibato sólo parece empezar y probablemente se prolongue, según lo destacó el sábado el Arzobispo Joseph Cordeiro de Karachi, al decir "aún tres semanas no serán suficientes para elaborar una doctrina apropiada respecto del sacerdocio". Hasta ahora el Papa Paulo VI, que inauguró el Sinodo el jueves y ha asistido a todas las sesiones, ha evitado pronunciarse sobre el tema y aun ayer lo ignoró en su habitual presentación ante los turistas congregados en la Plaza de San Pedro.

La mayoría de los prelados que han hablado en el Sinodo se ha pronunciado en favor de mantener la regla del celibato, impuesta hace 700 años. Sólo los representantes del rito oriental, en el cual se autorizan los sacerdotes casados, han pedido cambios. Por otra parte, se ha destacado la facilidad que tienen ahora los clérigos para dejar la iglesia. En el período de seis años, que concluyó en diciembre último,

13 000 sacerdotes fueron autorizados a dejar la iglesia.

Eso se junta con otro problema planteado por el Cardenal Gabriel Maria Carrone, titular del Departamento de Educación Católica de la Santa Sede: "Los seminarios están en peligro de desaparecer. Se encuentran en una declinación lenta, pero progresiva debido a la extinción de las vocaciones".

MITIN CONTRA EE. UU. EN JAPON

TOKIO, 4 (PL). Unos 20 mil estudiantes y trabajadores japoneses realizaron una demostración en los alrededores de la base aérea norteamericana de Yokota, en protesta contra el tratado de devolución de Okinawa a Japón.

La manifestación fue organizada por el Partido Comunista de Japón y el Comité Central Ejecutivo por la derogación del tratado de seguridad nipo-norteamericano. Makoto Hori, secretario general del Comité, en un discurso pronunciado en la concentración efectuada en el frente de la instalación estadounidense, declaró que el tratado de devolución permite el establecimiento de armas nucleares norteamericanas en Okinawa.

Después de la concentración, los manifestantes efectuaron cuatro marchas por las zonas cercanas a la base de Yokota y por la ciudad, pero no se reportaron choques entre policías y estudiantes. La demostración fue una de las mayores en los últimos tiempos organizadas por el PCJ, desde que en 1964, en que se efectuaron manifestaciones de protesta por el envío de aparatos "Phantoms" a la base estadounidense de Fussa, en las afueras de Tokio.

RELEVADOS CINCO ALTOS JEFES NAVALES ARGENTINOS

BUENOS AIRES (UPI). Los signos de inquietud en la Armada Argentina, que se tradujeron en el relevo de cinco altos jefes, son seguidos hoy con interés por los observadores, pocas semanas después de que circulasen rumores sobre supuestas divergencias de jefes del Ejército con la orientación oficial.

Se especulaba hoy que una de las posibles causas de estos hechos podría ser la política de apertura hacia el peronismo impulsada por el Presidente, Adolfo Alsogaray, además de la difícil situación económica,

La medida dispuesta por el Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Pedro Gnavi, y rápidamente aprobada por Lanusse, se basa en razones "estrictamente castrenses, y alcanza al Jefe del Estado Mayor General Naval, Vicealmirante Juan Carlos González Llanos; al Comandante de Operaciones Navales, Vicealmirante Raúl Francos; al Comandante Naval, Contralmirante Asdrubal Juan Fortunato; al Comandante de la Aviación Naval, Capitán de Navío Gerardo Sylvester y al Comandante de la Infantería de Marina, Capitán de Navío Rodolfo Poletti.

No obstante, ninguna de esas versiones ha sido confirmada. Solamente se han producido declaraciones de jefes militares y navales en situación de retiro, en su mayoría participantes en la revolución que en 1955 derrocó al ex dictador Juan Perón, quienes manifestaron su oposición a cualquier eventual retorno del peronismo al poder. Entretanto, el gobierno mantiene un firme dominio de la situación. El Presidente es simultáneamente Comandante en Jefe del Ejército, y junto con el Comandante en Jefe de la Armada y el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, Almirante Pedro A. J. Gnavi y Brigadier Mayor Carlos Alberto Rey, respectivamente integra la junta de comandantes en jefe, la cual tiene coparticipación en el gobierno, en nombre de las fuerzas que representan.

Añoche se informó en la base naval de Puerto Belgrano, donde tenían su sede tres de los oficiales relevados, que la situación allí imparable era de completa normalidad.

A los Centros de Madres y Juntas de Vecinos

Departamento de Desarrollo Comunal y Vecinal

Se comunica a todas las socias de Centros de Madres y a los dirigentes de Juntas de Vecinos que de acuerdo a las instrucciones impartidas por el Comité Nacional de Navidad respecto al reparto de juguetes, se procederá en la siguiente forma:

1. Los Centros de Madres entregarán las listas con el nombre de cada socia y el nombre de cada uno de sus hijos de 1 a 6 años de edad a la Junta de Vecinos de la Unidad Vecinal que le corresponda.
2. El plazo de entrega a cada Junta de Vecinos por los diferentes Centros de Madres es hasta el 15 de octubre próximo.
3. Las Juntas de Vecinos de la Comuna de Santiago, a su vez, comprobarán las inscripciones que haga cada Centro de Madres y estudiarán las mismas, a fin de que no haya abusos en las solicitudes de juguetes.
4. Las Juntas de Vecinos tendrá plazo sólo hasta el día 30 de octubre de 1971 para entregar las listas de solicitudes de juguetes al Departamento de Desarrollo Comunal y Vecinal de esta I. Municipalidad de Santiago.
5. Oportunamente se dará a conocer a cada Junta de Vecinos dónde deberán retirarse los juguetes, para a su vez repartirlos a los Centros de Madres, de su sector, que hayan presentado solicitudes.

LAGNO Alcalde



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS

1 BICICLETAS

GRAN liquidación de bicicletas de reparto, repuestos importados, grandes facilidades y reparaciones. Liquidación total, traiga dinero. San Diego 1317. Fono 55117. Matucana 26 - Importadora Cycles Victoria.

6 JUDICIALES Y LEGALES

ORDEN de no pago por los siguientes cheques Banco del Estado - Bum B. T. 3254547 - 3254548 - 3254549 - 3254550 por incumplimiento de contrato de compra se da el aviso oportunamente.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Juana Soto a Eduardo Exequiel y Juana de las Mercedes Espinoza Soto. Inventario solemne practicaré 6 actual, 15 horas.

NOTIFICACION Tercer Juzgado Letras Menores Santiago. En causa 17.377 Suspensión Patria Potestad se notifica a Hernán Herrera Vázquez sentencia del 24 de septiembre 1971 que suspende patria potestad que ejerce respecto a sus hijos Rafael y Verónica Herrera Zúñiga y designa curadora a Hilda Zúñiga Secretaria.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Rosa Javiera Corvalán Contreras a Berta Raquel, Jerónimo Raúl, Rosa Judith de la Mercedes, Gastón del Carmen, Sergio Renato Exequiel y Delia Rut Elisabet, Mario Rubén y Héctor Ugarte Corvalán.

PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de don Francisco Eduardo Veliz Valdivia, a su mujer doña María Pino Escarrete, sin perjuicio de sus derechos como cónyuge sobreviviente. Trámite conforme Art. 33 Ley 16.271. Secretaria.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Carlos Alberto Hurtado Valdés a Carlos Segundo, Sonia Argentina, Enrique Alberto, Patricio Segundo y Mariana Elena Hurtado Díaz, Hernán Carlos Hurtado Santibáñez, sin perjuicio derechos cónyuge, Mariana Elena Díaz Díaz. Inventario solemne practicaré 6 actual 15 horas.

María Magdalena Vidal Zanzana adquirió de Brindis Vidal Zanzana, Escritura Pública 18 mayo 1968 Notario Eduardo González, Santiago, E° 10.000 propiedad no inscrita ubicada Baldomero Lillo 8858, La Cisterna, Deslindes Norte, 27.50 mts. otros vértices, Sur 27.50 mts. Mario Cárcamo Oriente, 10 mts. Ernesto Huemul, Poniente 10 mts. Baldomero Lillo. Aviso publicado conforme Art. 58 Reglamento Conservador Bienes Raíces.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Joseph Guy Jouandaud a cónyuge, Amelia Merchadier Crozy.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Berta Moreira Letelier a Berta María y Silvia Manriquez Moreira.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Angela Ilabaca Poblete a Irene del Carmen Ignacia y Teresa de las Mercedes Valdés Ilabaca. Ley 16.271.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Irma Zaira González y Alfonso Segundo Arias Morales a Alfonso Segundo Arias Morales.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Teresa Jaque Cabrera y Santiago Salah Cantus a Teodoro, Teresa, Alejandro José y Carlos Ricardo Salah Jaque.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Aida Desdémona López Valenzuela a Roberto David Pedro Moises e Ismael Alberto Rivas, López, sin perjuicio derechos cónyuge José Roberto López, sin perjuicio derechos cónyuge José Roberto Rivas Zúñiga Inventario solemne practicaré 7 actual 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Roberto Dorlin Brown a Clara Raquel Dorlin Jara Inventario solemne practicaré 7 actual 15 horas.

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Ramón Jorquera Espinoza a Carlos y Juan Jorquera Roldán, sin perjuicio derechos cónyuge Adelaida Roldán.

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Dpto. Pde. Aguirre Cerdá concedió posesión efectiva herencia intestada de don Pedro Ángel Vázquez, a su cónyuge doña Juana María Mora Coffre Tramitase conforme Art. 33 ley 6.271. Secretaria.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Nicanor Morales Mandujano a Nicanor Emilio Morales Cordova, Fernando Nicanor Morales Vene gas, sin perjuicio derechos cónyuge, Guemercinda Córdova Gutiérrez. Inventario solemne practicaré 6 actual, 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia María Teresa Codrer Salinas a María Teresa del Tránsito, Manuela Eugenia del Carmen y Patricia Carmen Gloria Burgos Codrer, sin perjuicio derechos cónyuge Sergio Patricio Burgos Rodríguez. Inventario solemne practicaré 6 actual, 15 horas.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Elena Amengual Peñalillo, para Marta, Manuela y Elena Fariña Amengual.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Yolanda Araya Contreras, para Elias Araya y Miguel Grez Tehmi, sin perjuicio derechos este como cónyuge.

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva testamentaria Jacques Katz Wislow, a Susy Cori Alaloff y Eliana Cori de Valenzuela.

SIETE presente, quince horas, practicaré Secretaria Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, inventario solemne bienes menores María Fernanda y María Teresa Correa Brown. Secretaria.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Osorio Zamorano y Juan Baeza Pino, a hijos, Luis y Ermelinda Baeza Osorio y nietos, Luis Manuel Margerita, Gladys, Héctor y Mariana Baeza, Lenas.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Mario Savignone Arias y Celina Morales González a Ida Lidia y Rolando Savignone Morales. Practicaré inventario solemne, Secretaria, catorce presente, quince horas. Secretaria.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Alfred Erich Alfred (Alfred) Weiss Carl a Ulrich Weiss Pommer, sin perjuicio derechos cónyuge Gertrud (Gertrudis) Pommer Goldstein.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Ana Kiverstein Hojman a Abraham, Rosa, Catalina y Sara Kiverstein Hojman y Benito Klein Espinoza de los Moros, sin perjuicio derechos último, como cónyuge.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Juana Careaga Rodríguez y Raúl Minder Pantolo a Amaya, Raúl y Eduardo Minder Careaga.

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Enrique Romo Romo a Alicia, Liliana y Enrique Romo Romo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Rosa Estela Roman Salazar.

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Lotte Bella Adolfin Heymann Joaquinmsthal a Gerd (Gerardo) y Ursel (Ursula) Heymann Heymann. Practicaré inventario solemne ocho octubre, diez horas. Secretaria.

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Lidia Ines Bahamondes Descat a María Fresia, Dina Isabel y Luis Alberto Bahamondes Descat y a María Teresa Magdalena, Luis Gabriel y María Luisa Enriqueta Fisse Bahamondes.

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Juan Francisco Cerdá Maldonado a Francisco y Gladys Elena Cerdá Díaz, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Elena Díaz.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Joaquín López Moreno y Amanda Cabrera Palma a Amanda, José, Olga, Carmen y Gilberto López Cabrera.

QUINTO Juzgado Civil de Santiago concedió al Fisco, por auto de 27 de septiembre de 1971, la posesión efectiva de la herencia de Julia Bastías Rojas. Inventario solemne de bienes practicaré el Notario de Hacienda don Demetrio Gutiérrez López el día 7 de octubre a las 11 horas, en su oficio, Los Serenos 328. Secretario.

SINDICATO Prof. Mixto EE y OO. Andes Mar Bus "Los Rápidos de Chile", San Pablo N° 1743. Santiago, Elección de directiva. En Santiago, con fecha 1° de octubre de 1971, a las 17 horas en presencia del Inspector del Trabajo, Sr. José González, se eligió la Directiva, que regirá los destinos de esta organización por el período 1971-72 quedando constituida en la siguiente forma. Presidente: Francisco Cárcamo S.; Secretario: Jaime Ramírez; Tesorero: Rolando Michael; Directores: Martín Burgos, Alex Contreras. Se hace la presente publicación, de acuerdo con el artículo N° 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Joaquín Prat Alguer a José Prat Guerris.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Néstor Alejandro Bascuñán Melo a Grecia América Bascuñán Melo.

QUINTO Juzgado Civil 6 actual, 15 horas, practicaré ampliador inventario solemne bienes herencia Jorge Ortúzar Rojas.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Teresa Fernández Córdoba a Félix Ansel Martínez Fernández, sin perjuicio derechos cónyuge, Ernesto Martínez Alessandri.

Resolución primero octubre 1971 Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, privó a Hermann Radefeldt Albrecht de la administración de sus bienes por interdicción. La Secretaria.

QUEDAN NULOS y sin efecto, por haberse hurtado los cheques N°s 2837762 al 2837800 Serie P B de la Cta Cte 56414-31 Banco de Chile, Central.

HABIENDOSE extraviado Libreta de Ahorros a la vista N° 25765648 del Banco del Estado Sucursal Independencia, queda nula.

SEPTIMO Juzgado Civil de Santiago En autos Fisco con Sucesión de José Bianchi Molinari ordenó notificar por el presente aviso a dicha sucesión siguiente resolución N° Santiago, dos de julio, mil novecientos setenta y uno. Recíbese la causa a prueba y señálese como hecho controvertido Subsistencia o extinción de la obligación a que refiérase la letra B, cláusula 4ª de escritura de fs. 1. Secretario.

COOPERATIVA de Viviendas y Servicios Habitacionales "Lea Pollak" Ltda. cita a Junta General Ordinaria para el domingo 10 de octubre, a las 10.30 horas, en primera citación y a las 10.45 horas, en segunda citación, en el local social ubicada en Joaquín Rodríguez 2860, para tratar la siguiente tabla: 1ª Elección miembros propietarios y suplentes del Consejo de Administración. Junta de Vigilancia y Comité Educación. 2ª Cuentas de Tesorería y 3ª Asuntos varios. El Consejo de Administración.

POR RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 1971, el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, concedió con beneficio de inventario la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Sergio Bruno Pérez Ormazábal, a su madre doña Crima Ormazábal Vergara.

QUIEBRA: Sociedad Empresa Constructora Lejume y Cristóbal Aliende Limitada a Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución de 16 de Septiembre de 1971 completó resolución declaratoria de quiebra de fecha 23 de julio de 1971 en el sentido de que sociedad fallida es comerciante. Secretario.

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Alberto Gonzalo Hernandez Roura, a Berta Graciela Hernandez Seymour y Mauricio Andrés Patricio Javier y Marcelo Gonzalo Pá-rada Hernandez, sin perjuicio derechos cónyuge Blanca Seymour Dominguez practicaré inventario solemne siete actual, diecinueve horas.

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva José Dolores Vázquez Rodríguez, a Eva Luz Vázquez Berdtson, Adriana y Jaime Dasson Vázquez Estela O'Ryan Vázquez Ana, Guvaldo, José German y Oscar Gunther Vázquez, Renato Guillermo José Dolores y Luciano Vázquez Muruga, sin perjuicio derechos cónyuge Angelina Muruga. Ley. Practicaré inventario solemne ocho actual, dieciséis horas.

QUIEBRA: Sociedad Ituarre y Compañía Limitada. Séptimo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, Resolución de 17 de agosto de 1971, declaró en quiebra a la Sociedad Ituarre y Compañía Limitada, comerciante, domiciliada en Rosas N° 1236 de esta ciudad. Quiénes tengan bienes o papeles pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Advértese al público que no debe pagar ni entregar mercaderías a la fallida, bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en La Nación, Secretario.

Extravío Libreta 174107, Casapropia, perteneciente a Rebecca San Martín González, queda nula.

HABIENDOSE extraviado Libreta de Ahorro N° 1207038 del Banco del Estado de Chile. Oficina principal a nombre de Mónica Elisa Navellán Jensen, queda nula.

AVISO Solicita aprobación de nuevo pliego de tarifas La Empresa Eléctrica de Puelto Alto está solicitando a la H. Comisión de Tarifas autorización para aplicar el siguiente pliego de tarifas A- Tarifas de Servicio - I. Tarifas serán ajustados por la Empresa previo pago por parte del cliente del valor de los materiales empleados en su ejecución y en la colocación del medidor - II. Reconexión de un servicio suspendido E°3.942.- III. Reposición de un fusible de empalme E°3.942.- IV. Arrendo mensual de medidor (por unidad monofásica) E°1.823.- V. Mantenimiento y conservación del medidor de propiedad del cliente, al mes (por unidad monofásica) E°0.825.- B- Tarifas de Suministro de Energía I- Residencial.- Aplicable a cualquier clase de consumo de carácter residencial. Primeros 70 Kwh de consumo mensual por cada Kwh E°0.463.- Exceso sobre 70 Kwh de consumo mensual, por cada Kwh E°0.634.- Facturación mínima mensual (20 Kwh) E°4.63.- Residencial-Combinado (Alumbrado, calentadores de agua, cocinas etc) Primeros 70 Kwh de consumo mensual, por cada Kwh E°0.463.- Exceso sobre 70 Kwh de consumo mensual, por cada Kwh E°0.634.- Facturación mínima mensual (20 Kwh) E°9.26.- II. Residencial con Negocio Anexo. Por cada Kwh consumido en el mes E°0.680.- Facturación mínima mensual (10 Kwh) E°6.80.- Residencial con Negocio Anexo Combinado. Primeros 150 Kwh de consumo mensual, por cada Kwh E°0.680.- Exceso sobre los primeros 150 Kwh por Kwh E°1.510.- Facturación mínima mensual (20 Kwh) E°3.60.- III. Comercial.- Por cada Kwh consumido en el mes E°0.765.- Facturación mínima mensual (10 Kwh) E°7.65.- Comercial Combinado. Primeros 200 Kwh de consumo mensual por cada Kwh E°0.765.- Exceso sobre los primeros 200 Kwh por Kwh, E°0.574.- Facturación mínima mensual (20 Kwh) E°15.30.- IV. Calefacción en Circuito Independiente. Por cada Kwh consumido en el mes E°0.574.- Facturación mínima mensual (50 Kwh) E°28.70.- V. Fuerza Motriz, a) Hasta 10 Kw. Por fracción conectados. Pago fijo mensual por Kw o fracción conectados E°4.74.- Más, por cada Kwh consumido en el mes E°0.474.- b) Con más de 10 Kw, o fracción conectados. Pago fijo mensual por Kw o fracción conectados E° 6.15.- Más, por cada Kwh consumido en el mes E°0.423.- Facturación mínima mensual, será igual al pago fijo por Kw, o fracción conectados. VI. Alumbrado Público. Precios mensuales para un servicio de 4.000 horas anuales de encendido. Al mes por ampolla de 40 watts E°5.87.- al mes por ampolla de 60 watts E°8.80.- al mes por ampolla de 75 watts E°11.00.- al mes por ampolla de 100 watts E°14.67.- al mes por ampolla de 150 watts E°22.00.- al mes por ampolla de 200 watts E°29.33.- Facturación mínima mensual el 70% del mayor consumo habido en uno de los 11 meses anteriores al de facturación. Los precios citados incluyen conservación de las instalaciones por parte de la Empresa. La reposición de ampollas debe hacerla la Empresa, por cuenta de la Municipalidad, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias vigentes de la Superintendencia de Servicios Eléctricos, de Gas y de Telecomunicaciones.- Condiciones de aplicación de estas Tarifas.- 1.- Factor de Potencial de las bombas que se instalan por consumos hechos en instalaciones cuyo factor de potencia medio sea inferior a 0.85%, se recargará en 1% por cada centésimo que descienda el valor sea dicho factor de potencia. 2.- Las tarifas de suministro de energía y la facturación mínima mensual no incluyen el arrendo del medidor ni el cargo por mantenimiento y conservación de medidor, cuando éste es de propiedad del cliente.- 3.- Las tarifas de fuerza motriz se aplicarán a instalaciones que estén en circuitos separados, sin incluirse en su recargo.- 4.- El impuesto a la Compraventa está incluido en los precios de suministro de energía, con excepción de los consumos que no pagan este impuesto.- 5.- Consumos fiscales y municipales, para los efectos de aplicar el descuento de 25% que establece el Art. 114 de la Ley General de Servicios Eléctricos, los consumos de reparticiones fiscales y municipales a que se refiere dicho artículo se facturarán con cualquiera de las tarifas de este pliego que les sean aplicables, de acuerdo con las características de la carga conectada a que se refieren, excluyendo las de alumbrado público y comercial. La facturación mínima mensual y el cargo por demanda máxima o potencia conectada, no están afectos a este descuento. Se hace la presente publicación en conformidad con lo dispuesto en el Art. 152 de la Ley General de Servicios Eléctricos. El Superintendente de Servicios Eléctricos, Gas y Telecomunicaciones.

CUARTO Juzgado de Letras de Menores Causa 15834 suspensión patria potestad, ordenó citación parientes menores Boris Alejandro y Félix Antonio Piñero Bauer, audiencia quince presente a las quince treinta horas. Secretaria.

SINDICATO Profesional de Empleados Particulares de Heriberto Erlwein y Cia Ltda. Bulnes N° 255, Santiago. Elección de Directiva. En Santiago, con fecha 1° de octubre de 1971, a las 19 horas en presencia del Inspector del Trabajo, Sr. Jorge Rivas Alvarez, eligió la Directiva que regirá los destinos de esta organización por el período 1971-1972 quedando constituido en la siguiente forma. Presidente, José Allón Lara; Secretario, Francisco Guzmán Lara; Tesorero, Hugo Virán Cossior; Directores, Benedito Espíndola Marchant y Ernesto Cerda Recco. Se hace la presente publicación de acuerdo con el artículo N° 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

ELECCION complementaria con fecha 1 de octubre de 1971, en Dieciocho 182 y en presencia de la Inspector del Trabajo, Sr. María Elena Lamas Sepúlveda, se realizó la elección complementaria de un director del Sindicato Profesional de Mecánicos de AGESA Sociedad Automotora Limitada quedando la directiva constituida en la siguiente forma. Presidente, José Aguirre Caro, Secretario, Hugo Barahona Soto, tesorero, Benjamín Jiménez Arevalo, directores, Santiago Veliz Silva y José Irrazaval Rojas, se hace la presente publicación según el artículo 378 del código del trabajo. El Secretario.

JUZGADO Civil de Mayor Cuantía Rol N° 7748-71 Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a don Julio Monasterio inmueble de calle Víctor Manuel 1283 rol N° 3055-20 comuna de Santiago departamento de Santiago Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 522 m2 y siguientes deslindes y medidas, según plano de la Remodelación Hospital Armarán, confeccionado por la expropiante. Norte en 34.80 m con predio rol 3055-27. Sur 34.80 m con predio roles 3055-21 y 3055-29. Oriente en 15 m con predio rol N° 3055-28 Poniente, en 15 m con calle Víctor Manuel. Inscriptión dominio expropiado a fs. 7081 N° 11654. Registro de Propiedad año 1948 Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Acuerdo en E° 67.500 suma depositada cuenta corriente este Juzgado ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 ley 6.604 El Secretario.

JUZGADO de Letras Mayor Cuantía de Puento Alto Rol N° 10488. Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a propietario desconocido inmueble singularizado como Lote A departamento de Puento Alto. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 1270 m2 y siguientes deslindes y medidas, según plano N° 1 confeccionado por la Empresa de Agua Potable de Santiago. Norte en línea recta de 68 m con predio de propietario desconocido. Sur en una línea recta de 60 m con predio de propietario desconocido. Oriente en una línea irregular de 22.50 m con el Rio Maipo. Poniente en una línea recta de 30 m con el Rio Maipo. Indemnización fijada por la Comisión Tasadora E°381 y depositado el 20% de ello, o sea, E°76.20 en la cuenta corriente este Juzgado ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 ley 6.604 El Secretario.

JUZGADO de Letras de Mayor Cuantía de Puento Alto Rol N° 10787 Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a don Carlos Azocar Bustamante, inmueble denominado Fundo El Peñón de la comuna y departamento de Puento Alto de la Provincia de Santiago Inmueble expropiado tiene una superficie aproximada de 11.715 m2, y siguientes deslindes y medidas, según plano N° 1 confeccionado por la División de Servicios Sanitarios de la Corporación de Obras Urbanas. NORTE en línea recta de 100 m con fondo el Peñón y una línea quebrada de 402 m partiendo del lado sur. Este "a" incluye sub lote b-c-d en terreno de don Carlos Azocar B. ESTE en línea de 80 m con terrenos de Carlos Azocar B. y en una línea recta de 15 mts. colinda con terreno de don Carlos de Lucía M. SUR en una línea recta de 30 m con terreno de Blanca Coo T. y 70 m en terreno de Carlos Azocar B. y en una línea quebrada de 402 m partiendo del lado sur. Lote A incluye a sub lote b-c-d en terreno de don Carlos Azocar B. OESTE en una línea recta de 80 m en terreno de don Carlos Azocar B. y en una línea recta de 15 m colinda con lote "a" en terreno de don Carlos Azocar. Indemnización fijada por la Comisión Tasadora en E°18.000 y consignado el 20%, o sea E°3.600 suma depositada en cuenta corriente de este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme al art. 30 de la Ley 6.604. El Secretario.

JUZGADO de Letras Mayor Cuantía de Puento Alto Rol N° 10488. Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a propietario desconocido inmueble singularizado como Lote A departamento de Puento Alto. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 1270 m2 y siguientes deslindes y medidas, según plano N° 1 confeccionado por la Empresa de Agua Potable de Santiago. Norte en línea recta de 68 m con predio de propietario desconocido. Sur en una línea recta de 60 m con predio de propietario desconocido. Oriente en una línea irregular de 22.50 m con el Rio Maipo. Poniente en una línea recta de 30 m con el Rio Maipo. Indemnización fijada por la Comisión Tasadora E°381 y depositado el 20% de ello, o sea, E°76.20 en la cuenta corriente este Juzgado ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 ley 6.604 El Secretario.

JUZGADO de Letras Mayor Cuantía de Puento Alto Rol N° 10787 Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a don Carlos Azocar Bustamante, inmueble denominado Fundo El Peñón de la comuna y departamento de Puento Alto de la Provincia de Santiago Inmueble expropiado tiene una superficie aproximada de 11.715 m2, y siguientes deslindes y medidas, según plano N° 1 confeccionado por la División de Servicios Sanitarios de la Corporación de Obras Urbanas. NORTE en línea recta de 100 m con fondo el Peñón y una línea quebrada de 402 m partiendo del lado sur. Este "a" incluye sub lote b-c-d en terreno de don Carlos Azocar B. ESTE en línea de 80 m con terrenos de Carlos Azocar B. y en una línea recta de 15 mts. colinda con terreno de don Carlos de Lucía M. SUR en una línea recta de 30 m con terreno de Blanca Coo T. y 70 m en terreno de Carlos Azocar B. y en una línea quebrada de 402 m partiendo del lado sur. Lote A incluye a sub lote b-c-d en terreno de don Carlos Azocar B. OESTE en una línea recta de 80 m en terreno de don Carlos Azocar B. y en una línea recta de 15 m colinda con lote "a" en terreno de don Carlos Azocar. Indemnización fijada por la Comisión Tasadora en E°18.000 y consignado el 20%, o sea E°3.600 suma depositada en cuenta corriente de este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme al art. 30 de la Ley 6.604. El Secretario.

JUZGADO de Letras Mayor Cuantía de Puento Alto Rol N° 10488. Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a propietario desconocido inmueble singularizado como Lote A departamento de Puento Alto. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 1270 m2 y siguientes deslindes y medidas, según plano N° 1 confeccionado por la Empresa de Agua Potable de Santiago. Norte en línea recta de 68 m con predio de propietario desconocido. Sur en una línea recta de 60 m con predio de propietario desconocido. Oriente en una línea irregular de 22.50 m con el Rio Maipo. Poniente en una línea recta de 30 m con el Rio Maipo. Indemnización fijada por la Comisión Tasadora E°381 y depositado el 20% de ello, o sea, E°76.20 en la cuenta corriente este Juzgado ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 ley 6.604 El Secretario.

JUZGADO de Letras Mayor Cuantía de Puento Alto Rol N° 10787 Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a don Carlos Azocar Bustamante, inmueble denominado Fundo El Peñón de la comuna y departamento de Puento Alto de la Provincia de Santiago Inmueble expropiado tiene una superficie aproximada de 11.715 m2, y siguientes deslindes y medidas, según plano N° 1 confeccionado por la División de Servicios Sanitarios de la Corporación de Obras Urbanas. NORTE en línea recta de 100 m con fondo el Peñón y una línea quebrada de 402 m partiendo del lado sur. Este "a" incluye sub lote b-c-d en terreno de don Carlos Azocar B. ESTE en línea de 80 m con terrenos de Carlos Azocar B. y en una línea recta de 15 mts. colinda con terreno de don Carlos de Lucía M. SUR en una línea recta de 30 m con terreno de Blanca Coo T. y 70 m en terreno de Carlos Azocar B. y en una línea quebrada de 402 m partiendo del lado sur. Lote A incluye a sub lote b-c-d en terreno de don Carlos Azocar B. OESTE en una línea recta de 80 m en terreno de don Carlos Azocar B. y en una línea recta de 15 m colinda con lote "a" en terreno de don Carlos Azocar. Indemnización fijada por la Comisión Tasadora en E°18.000 y consignado el 20%, o sea E°3.600 suma depositada en cuenta corriente de este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme al art. 30 de la Ley 6.604. El Secretario.

JUZGADO de Letras Mayor Cuantía de Puento Alto Rol N° 10488. Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a propietario desconocido inmueble singularizado como Lote A departamento de Puento Alto. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 1270 m2 y siguientes deslindes y medidas, según plano N° 1 confeccionado por la Empresa de Agua Potable de Santiago. Norte en línea recta de 68 m con predio de propietario desconocido. Sur en una línea recta de 60 m con predio de propietario desconocido. Oriente en una línea irregular de 22.50 m con el Rio Maipo. Poniente en una línea recta de 30 m con el Rio Maipo. Indemnización fijada por la Comisión Tasadora E°381 y depositado el 20% de ello, o sea, E°76.20 en la cuenta corriente este Juzgado ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 ley 6.604 El Secretario.

HABIENDOSE extraviado Libreta Ahorros 1056503 oficina principal queda nula por aviso Banco del Estado.

DOY orden de no pago cheque Banco del Estado - Huérfanos N° 54952 Serie XY Cte. 49093.

7 REMATES

REMATE Veinte presente, quince horas, remataré este Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, inmueble Cuantía Santiago, calle Los Torados 5438, Comuna La Reina, este departamento, Rol Avalúos 64/58 Minimum E° 250.000 pagaderos contado Garantía E° 1.000, Bases, antes cedentes, Secretaría Tribunal, expediente 45.607 "Concha Arrau Rene - Autorización enajenar. Secretaria.

REMATE Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Stgo. rematase 14 oct próximo 16 horas, propiedad calle Huérfanos 1993 inscrita fojas 1372 N° 1.423 Conservador Santiago 1970. Minimum: E° 72.310, pagaderos E° 10.000 contado y saldo seis meses más intereses legales garantizado con hipoteca. Garantía boleto o dinero por 10% mínimo. Más bases autos "Falconi con Parraguez", ejecutivo. Secretario.

8 CITACIONES

SINDICATO Profesional de Empleados y Obreros Germán Holzaplét y Cia Ltda. cita a Reunión General para elección de sus 5 directores para el día 13 de octubre de 1971 a las 19 hrs en nuestra Sede Social. Se hace la siguiente publicación conforme a la ley El Secretario.

CITACION La Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales "El Peñón" Ltda. de Talca, cita a sus socios a Junta General Ordinaria, para el Miércoles 27 de octubre de 1971, a las 20.15 y 20.30 horas en primera y segunda citación respectivamente en el Local de 2 Oriente N° 1068, para tratar la siguiente tabla: 1. Acta anterior y correspondencia; 2. Memoria del Presidente; 3. Aprobación del Balance Ejercicio 70-71 aprobado por el Ministerio; 4. Elección parcial del Consejo de Administración y total de la Junta de Vigilancia y Comité de Educación, y sus respectivos suplentes; 5. Ratificación de cuota capital y Social; y 6. Varios. El Presidente.

15 PARA NIÑOS

16 FIESTAS

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

12 BOMBEROS

11 COOPERATIVA DE VIVIENDAS Y SERVICIOS HABITACIONALES

9 COOPERATIVA DE VIVIENDAS Y SERVICIOS HABITACIONALES

8 COOPERATIVA DE VIVIENDAS Y SERVICIOS HABITACIONALES

7 COOPERATIVA DE VIVIENDAS Y SERVICIOS HABITACIONALES

6 COOPERATIVA DE VIVIENDAS Y SERVICIOS HABITACIONALES

5 COOPERATIVA DE VIVIENDAS Y SERVICIOS HABITACIONALES

4 COOPERATIVA DE VIVIENDAS Y SERVICIOS HABITACIONALES

3 COOPERATIVA DE VIVIENDAS Y SERVICIOS HABITACIONALES

2 COOPERATIVA DE VIVIENDAS Y SERVICIOS HABITACIONALES

1 COOPERATIVA DE VIVIENDAS Y SERVICIOS HABITACIONALES

GUIA PROFESIONAL MEDICOS. DR. NORBERTO SAINZ RECIO. Medicina Interna, Corazón, Hígado, Riñón, Estómago, Obesidad. San Antonio 427. Of. 715. Horas de atención de 5 - 7. Teléfono 35361. DR. JOSE FROIMOVICH. Especialista en vejez. Avenida Bulnes 377. Departamento 605. Fono 67176. VARICES. DOCTOR OYANEDEL. Trata sin reposo eczemas y úlceras vasculares crónicas. Huérfanos 1022. Depto. 706. Fono 83964. DR. SERGIO PUENTE GARCIA. Cirujía General, Vías Biliares y Páncreas. Martes y Viernes de 5 a 7 P.M. Avda. Bulnes 80. Depto. 106. 10° Piso. Fono 716973. DR. HERNAN DEL PINO. Enfermedades de niños, Rayos X. Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142. 2° Piso. Oficina 204. Fono 393601. Pedir hora Lunes - Miércoles y Viernes. Domicilio Fono 496745. OCULISTAS. DOCTORA TOBAR. Moneda 1040. Oficina 1204. Teléfono 64837. Consultas de 16 a 19.30. Sábado de 12 a 13. PRACTICANTES. LUIS ALDUNATE. Edificio Waldorf. Ahumada 131. Depto. 916. Fono 60828. Atiende prescripciones médicas en vías urinarias. Atención Domiciliaria.

7 TURNO DE FARMACIAS. SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL DIA 2 AL 9 DE OCTUBRE DE 1971. PRIMERO SECTOR: Mapocho, Avda. O'Higgins, Testigos, Cofre Santa Lucía, Ahumada, Ahumada 301; Fuente, Puento Alto, Carrera, Agustinas 1225; Petricillo, Estado 93; San Antonio, Antonio 501. SEGUNDO SECTOR: Testinos, Catedral, Balmaceda Oco, Quilín Normal, Carrascal, Blanquedo, Roosevelt, Estados Unidos 1200, Diagonal, Gonzalo Bulnes 2491; La Estrella, San Pablo 817; Gungay, Matucana 759; Las Agustinas, Riquehue 373; Cruz Barba, San Pablo 2699; Simón Bolívar, San Pablo 4748; Modelo, San Pablo 1596. TERCER SECTOR: Avda. Bdo. O'Higgins, Ramón Frey, Población Los Nogales, Zanjón de la Aguada, San Diego, Alameda 2802; Otero, Brasil 99; Ximena, Bascuñán 1871; Cordero, Los Pingüinos 4294; Moderna, Ramón Frey 1924, Maipú, Los Alamos 2471; Chacabuco, Chacabuco 64; Rosi, Ejército, Campesino, Hascuñán 1002. CUARTO SECTOR: Avda. Bdo. O'Higgins, Franklin, San Diego, Bustamante, Barrios, Avda. Maíta 503; Esmeralda, San Diego 967; 10 de Julio, San Francisco 694; Ruble, San Diego 1190; Bogotá, Sierra Bella 1988; Joré, 10 de Julio 199; Brueselas, San Diego 551; Díaz, Franklin 1386-A; Artarrián, San Francisco 1204. QUINTO SECTOR: Providencia, Vitacura, Apoquindo, Las Condes, Bilbao, Manuel Montt, Manuel Montt 30; Iris, Apoquindo 131; La Cordillera, Los Milanes 6900; Tomás Moro, Alonso de Ercilla, 1030 Local 2, lado Almac; Holanda, Los Leones 16; Lo Curato, Francisco de Aguirre 4735; El Golf, Renato Sánchez 3725. SEXTO SECTOR: Irrazaval, Bilbao, Bustamante, Maipú, Reina, Villa La Reina, Nueva Larrain 9000; Larrain, Larrain, Castro Rufoa, Irrazaval 2521; Babel, Simón Bolívar 8781; Santa Carolina, Castillo Urizar 2259; San Carlos, P

CINES DEL CENTRO

AUDITORIO. Inst. Chileno-Soviético de Cultura. Ejército 57 (89644) 19 hrs. Veras de fuego.

ASTOR. Estado 257. Tel. 392112. Desde las 10.50 hrs. "Rio Lobo" Mayores de 14.

BANDERA. Bandera 76. Tel. 714403. Desde las 10 hrs. "El Comienzo" Menores.

CITY. Agustinas 1022. Tel. 66687. Desde las 10.55 hrs. La Loba Solitaria. May de 18.

CENTRAL. Huérfanos 930. Tel. 33555. Desde las 11 hrs. "Trampa 22" May de 18.

CERVANTES. M. Cousiño 134. Tel. 381894. Desde las 11 hrs. "La Cigarra está que arde". May de 21.

HUERFANOS. Huérfanos 930. Tel. 36707. Desde las 11 horas. El poema de las danzas, Menores.

IMPERIO. Estado 215. Tel. 397960. Desde las 10 horas. La Matricaria May de 21.

KING. Huérfanos 840. Tel. 32838. Desde la 10 horas. Rabia en el corazón. May de 21.

CINELANDIA. Puento 540. Tel. 67932. Desde las 13 horas. Obsesión Diabólica. Circo alrededor del mundo, Sube y baja.

CAPRI. Monjitas 825. Tel. 392414. Desde las 10 horas. La última granada, Krakatoa.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41. Tel. 60735. Desde las 14 horas. "Aquel maldito día de fuego". May de 18.

DUCAL. Agustinas 777. Tel. 35375. Desde las 10.55 horas. "La monja de Monza". May de 21.

ESPAÑA. Estado 337. Tel. 398488. A las 13.15, 15.45, 17 y 19.45 y 22 horas. Contigo pan y caviar.

FLORIDA. Estado 226. Tel. 34289. Desde las 11 horas. Dime que me amas. May de 18.

GRAN PALACE. Huérfanos 1176. Tel. 60082. A las 15, 18.45 y 22 horas. La espada y la rosa. May de 14.

HUELEN. Huérfanos 779. Tel. 31603. Desde las 11 horas. "Historia de amor". May de 14.

LUXOR. Bandera 236 (84688). Desde las 13 horas. El diario de una esposa desesperada.

LIDO. Huérfanos 680. Tel. 34366. Desde las 13.30 horas. Este es Elvis. Menores.

MAYO. Monjitas 879. Tel. 391201. Desde las 10 horas. Llamas sobre el Adriático. May de 18.

METRO. Bandera 141. (61570). Desde las 10.30 horas. Cuando es preciso ser hombre. May de 18.

NILO. Monjitas 879. Tel. 392078. Desde las 10 horas. La otra cara del amor. May de 21.

PACIFICO. Huérfanos 1147. Tel. 62921. Desde las 10.30 horas. Con el santo y la limosna, Menores.

PLAZA. Compañía 1068. Tel. 34714. Desde las 10 horas. Comisario X en las 3 Panteras Azules. May 18.

REAL. Compañía 1068. Tel. 65555. Desde las 11 horas. Sansón y Dalila, Menores.

REX. Huérfanos 735. (31143). Desde las 11 horas. Carrera contra el destino. May de 18.

RIO. Monjitas 743. Tel. 33550. Desde las 11 horas. El hombre propone y la mujer dispone. La mujer del cura.

RITZ. San Antonio 50. Tel. 380613. Desde las 11 horas. La fuente de la doncella. May de 21.

RIVIERA. D. Cervantes 802. Tel. 36093. Desde las 13 horas. Maternidad sin hombre. Tres es un desván.

ROXY. Huérfanos 1055. Tel. 80809. Desde las 10 horas. Tres en el desván, Candy.

SAN MARTIN. B. O'Higgins 776. Tel. 35357. Desde las 11 horas. Los Vividores Masculino y femenino.

SANTA LUCIA. A. B. O'Higgins - San Isidro. Tel. 64718. A las 15.18, 30 y 22 horas. "Tora Tora Tora".

SANTIAGO. Merced 829. Tel. 32888. Desde las 11 horas. "Como te extraño mi amor" Menores.

SAO PAULO. Merced 772. Tel. 394976. Desde las 11 horas. Aquel maldito día de Fuego" May de 18.

TIVOLI. Huérfanos 757. Tel. 30611. Desde las 11 horas. "El Sántico Dr. No" May de 18.

TOESCA. Huérfanos 1313. Tel. 711562. Desde las 13 horas. Palabras de amor. No se mande Profe.

VICTORIA. Huérfanos 827. Tel. 30021. Desde las 11 horas. "Aquel maldito día de fuego" May de 18.

WINDSOR. Moneda 1035. Tel. 89761. Desde las 10.55 horas. "Los Desvíos del Sexo" May de 21.

YORK. Ahumada 166. Tel. 66687. Desde las 10.55 horas. Muchacho Menores.

CARTELERA DE CINE

SECTOR PLAZA ITALIA 1435 Tel 43811. Desde las 14 horas. Sed de Venganza, Maria Isabel. Detectives y ladrones.

NORMANDIE Alameda 139 Tel 392749. Desde las 14 horas. El Día que me quieras. El Último Cuple.

SECTOR NUÑO-PROVINCIA-VITACURA CALIFORNIA. Irarrázabal 1568 Tel. 498061. A las 16.15, 19.15, y 22.15 horas "Trampa 22" May de 18.

ANDES. Avda. Irarrázabal

DANTE. Washington 26. Tel. 494359. Cerrado por reparaciones.

EGANA. Plaza Egaña Tel. 271026. Desde las 15 horas. 7 Hombres y un destino. Sábado viene a matar.

EL GOLF. Apoquindo 3368. Tel. 480046. A las 16.15, 19 y 22.15 horas. "La cigarra no es un Bicho". May 21.

HOLLYWOOD. Irarrázabal 2900. Tel. 42389. Desde las 13 horas. Cañones para cordova. Sólo los bravos volvieron. Los Hermanos Killer.

LAS CONDES. Apoquindo-Noruega. Tel. 484067. A las 16.19 y 22 horas. "Carrera Contra el Destino" May de 18.

LAS LILAS. E. Yáñez J. de Dios. Tel. 431160. A las 16.19 y 22 horas. Cuando es preciso ser hombre. May 18.

LO CASTILLO. Vitacura Tel. 481981. A las 16.19.30 y 22.10 horas "Rio Lobo". May de 18.

MARCONI. Manuel Montt 032. Tel. 42867. A las 16.19 y 22 horas. "En un día claro se ve hasta siempre".

MACUL (213418) Descanso.

ORIENTE. P. de Valdivia 099. Tel. 41345. A las 16.30, 19 y 22 hrs. Trampa 22" May de 18.

P. DE VALDIVIA. P. de Valdivia, Bilbao Tel. A las 15.30, 19 y 22.15 hrs. "Los Desvíos del Sexo" May de 18.

VERDI. P. de Valdivia 5273. Tel. Desde las 14 hrs. Las Infiel. Los que nunca mataron. 3 Crímenes.

10 DE JULIO. FRANKLIN. AVDA. MATTA. GRAN AVENIDA

ALHUE. Población Dávila. Tel. 581427. A las 14 hrs. Sube y baja. Obsesión diabólica. El Circo Alrededor del Mundo.

SAN MIGUEL. Avda. Euclides 1202. Tel. 51263. Desde las 14 hrs. Al Infierno Gringo. El Rebelde Justiciero. A Sangre Fría.

PORTUGAL. 10 de Julio 242. Tel. 34816. Desde las 14 hrs. Con Dios, con el Diablo y con el Winchester. El Sabor de la Venganza. Shalako.

PRAT. San Diego 2117. Tel. 50754. Desde las 13 hrs. "O'cangaceiro. La Venganza es Mia. El Imperio del Sol.

MONUMENTAL. Alameda 3943. 791345. Desde las 14 hrs. Al servicio de su Majestad. Nido de avispas. La Historia de Cristina Jorgensen.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117. Tel. 713384. Desde las 14 hrs. La Rosa del Hampa. Fui un Ladrón. Festival W.D.

MAIPO. San Pablo 4251. Tel. 731982. Desde las 14 hrs. "O' Cangaceiro. La Venganza es mia. El Imperio del Sol.

SECTOR SAN PABLO - ALAMEDA - ESTACION BRASIL

O'HIGGINS. Desde las 13 hrs. Vivir y amar un poco. Bronson el aventurero. Pistolerito desconocido.

ALAMEDA. Alameda 2987. Tel. 91254. Desde las 12.30 hrs. El Día que me quieras. El amor de Maria.

ALCAZAR. Avda. Brasil 373. Tel. 80122. Desde las 14 hrs. Macho Callahan. Diablos en la batalla. Los cuatro despiadados.

BLANCO ENCALADA. Blanco Encalada 2820. Tel. 91787. Desde las 14 hrs. Duffi, el Único. La Pieza del Diablo. Buenas noches Año Nuevo.

ALESSANDRI. Alameda 2987. Tel. 86848. Desde las 11 hrs. La otra cara del amor. May de 21.

CARRERA. Desde las 13 hrs. La mujer de Adán. La caverna del terror. Cuando los Dinosaurios.

COLON. San Pablo - Maipú. Tel. 733146. Desde las 14 hrs. Clint, El solitario. Camino del odio. El fin del juego.

SECTOR INDEPENDENCIA-VIVACETA - EL SALTO

MINERVA. San Pablo 3230. Tel. 733342. Desde las 13 hrs. Dos pistolas Gemelas. El zángano. La Venganza de Huracán Ramirez.

VALENCIA. Desde las 14 hrs. Con Dios, con el Diablo y un Winchester. Shalako. El sabor de la venganza.

LA PALMILLA. Pedro Fontova 5021. Desde las 14 hrs. Complot Internacional. El dedo más veloz. Por aquí pasó Vandekde.

NACIONAL. Independencia 801. T. 370594. Desde las 13 hrs. Fui un ladrón. La Rosa del hampa. Festival de Dibujos Animados.

CINES COMUNALES.

MAIPU. (Maipú). Desde las 15 hrs. Dejala ser. Los hijos de Katie Elder.

SANTIAGO. (San Bernardo). Desde las 14 hrs. Escuadrón mosquito. Oh, que muertos más divertidos.

PLAZA. (Talagante) Descanso.

DIANA. (Cartagena) Descanso.

VICTORIA. (San Antonio) Desde las 15 hrs. Revoluciones por minutos. Los hermanos Kelly.

LO BARNECHEA. Descanso.

SUS PROGRAMAS MAS NITIDOS EN UN GELOSE

Distribuidores autorizados a través de todo el país.

En Santiago. TELEMUNDO

GARANTIA Y SERVICIO TECNICO PERMANENTE DE FABRICA.

14.30 BUENAS TARDES NOTICIAS

14.40 TELESERIE "ROSARIO"

15.10 PANORAMA ITALIANO

15.25 TELESERIE "Más allá de la muerte"

15.50 MARTINE EN EL 4 "El pagare"

17.10 DIBUJOS ANIMADOS

17.20 FURIA

18.00 DISNEYLANDIA

18.50 GENERACION 60 "Enfermería"

19.20 NOTICARIO LAN CHILE

19.30 LAS MIL Y UNA DE ABDUHLA

20.00 MUNEOS DE A NAVARRIETE

20.10 TELENOVELA LA CONSTITUCION

20.35 INSPECTOR GIDEON

21.30 NOTICARIO PROLENE

21.55 LA CALDERA DEL DIABLO

22.30 AUDACIA ES EL JUEGO

13.30 APERTURA

13.40 ESTUDIO DOS A LAS DOS

14.30 CHILE A LA VISTA con Mario Céspedes

14.35 NOTICIERO

14.40 LOS TRES MOSQUETEROS

15.20 AMERICA

15.50 GENTE

16.05 EL DIABLO SE DIVIERTE

17.00 CAPITAN METEORO

17.30 PUERTA FANTASTICA

18.00 MUSICA LIBRE

18.25 LARGOMETRAJE

19.45 FUERZAS ARMADAS "La Armada"

20.00 EXHIBICION DE PING PONG con los campeones mundiales chinos

22.00 NOTICIERO

22.30 GUANTES DE ORO

23.00 CLUB DE LOS PATÉ PERROS

24.00 NOTICIERO Y CIERRE

17.25 NOTICARIO

17.30 EL VOLANTIN Hoy Cuenta Cuentos, Dibujos, Animados Juguemos a la musica

18.30 LASSIE

19.30 FORO JUVENIL

20.00 NOTICARIO

20.05 SIMPLEMENTE MARIA Con: Saby Kamalich, Elvira Travese, Braulio Castillo, Ricardo Blume

21.00 JAQUE MATE

21.30 NUEVE DIARIO 71

22.10 EL INMORTAL

23.10 NOTICARIO

23.15 CIERRE

9.15 CASTELLANO

Mañana de Abril y Mayo

14.00 PASADO MERIDIANO. Teletarde con Mirella Latorre y Julio Pérez. Centro de Práctica y Asistencia Jurídica de la Facultad de Derecho de la U.C.

Teleserie "Rosario"

Teleserie "La Pendiente"

Literatura con Hugo Montes

Sucesos Policiales con Edgar Wallace

Programa Juvenil.

18.00 Tarde en el Cine: "Nunca Te Dejaré", con Patrick Mc Goonag

19.10 En cuentos

19.20 La Constitución.

20.15 El Sapo y la Culebra

20.20 El Tiempo

20.30 Julia

20.58 Juani en Sociedad

21.30 Teletrece con Pepe Abad y Pepe Guixé, Comentaristas de José María Navasal

22.15 La Gran Jornada

22.20 MUSICAL

AMERICA. Nuble 390. Tel. 524443. Desde las 14 hrs. La Carta del Kremlin. La Pecora Negra. El Hombre Tuatudo.

ESMERALDA. San Diego 1035. Tel. 64303. Desde las 13 hrs. Cañones para Córdoba. Sólo los bravos volvieron. Los Hermanos Killer.

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830. Tel. 52163. Desde las 14 hrs. "Como te extraño mi amor" Menores.

SUR. San Diego 935. Tel. 61524. Desde las 13 hrs. Monja o madre. La Chica de la Pistola. Los Espiritus se Divierten.

IMPERIAL. San Diego 1344. Tel. 561112. Desde las 14 hrs. Duffi el Único. La Pieza del Diablo. Buenas Noche Año Nuevo.

LIRA. Pintor Cicarelli 293. Tel. 51170. Desde las 14 hrs. Préstame tu Mujer. Enigma de la muerte. Vírgenes Impacientes.

MISTRAL. San Diego 279. Tel. 63994. Desde las 14 hrs. El Día de Boda. Cuando los Hijos se Van. Santo en el Tesoro de Drácula.

MODERNO. Gran Avenida. 6544. Tel. 581782. Desde las 14 hrs. El Dorado. Fiebre de Velocidad. Lili mi Adorable Espia.

ROMA. San Diego 230. Tel. 67258. Desde las 14 hrs. Con Dios, con el Diablo y con el Winchester. El Sabor de la Venganza. Shalako.

MONACO. 10 de Julio. A. Prat. Tel. Desde las 13 hrs. Cuando los dinosaurios dominaban la Tierra. La Caverna del Terror. La Mujer de Adán.

SAN DIEGO. San Diego. 612. Tel. 81093. Desde las 14 hrs. Al infierno Gringo. El Rebelde Justiciero. A Sangre Fría.

SE NECESITAN

GARZONAS DE MUY BUENA PRESENCIA

MATUCANA 520

TEATROS

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200) Depto. del Teatro de la U. de Chile. 19 hrs. "El degenensis", de Edmundo Villarroel y Jorge Rabal.

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (88959) Taller de Experimentación Teatral de la U.C. Descanso.

CAFE CONCIERTO NAHUEL CLUB. Agustinas 540. Grupo Lobo. Descanso.

CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350). Cia. de Silvia Piñero. 19.15 hrs. "Como en la gran ciudad", de Hernán Letelier y Fco. Flores del Campo.

LA COMEDIA. Merced 349 (391523). Ictus. 19 hrs. "El cepillo de dientes", de Jorge Díaz.

MARU. Huérfanos 786 (397907). Cia. de Lucho Córdoba y Olvido Lequia. Descanso.

MONEDA. Moneda 920. Tel. 715451. Cia. de América Vargas y Pury. Durante. 19.15 hrs. "El general vive en la copa de un árbol", de Peter Ustinov.

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES. Avda. Apoquindo 3384. Tel. 480532. Cia. Ferrada-Romo. Descanso.

OPERA. Huérfanos 837 (30176). Cia. de revistas Bim Bam Bum. 19.21.40 y 23.15 hrs. "Blue Ballet al desnudo".

PICARESQUE. Recoleta 343 (776883). 20 y 23 hrs. Cia. de revistas Strip Tease.

TALIA. San Diego 246 (66592). Teknos. 19.15 hrs. "Escuela de las mujeres", de Moliere.

TEATRO DEL ANGEL. San Antonio 255 (33605). Teatro del Angel. 19.30 hrs. "El botín", de Joe Orton.

SIGUE EL EXITO DEL CIRCO TONY CALUGA Y LOS 20 ALEGRES PAYASOS

NOS QUEDAMOS CON LA BANDERA BLANCA DE LA AMISTAD

ULTIMOS DIAS HASTA EL 12 DE OCTUBRE DIA DE LA RAZA

UNICO CIRCO CHILENO EN SANTIAGO. EN PLAZA ALMAGRO, COSTADO CALLE NATANIEL.

HOY Y TODOS LOS DIAS DOS FUNCIONES DIARIAS

VERMUTH 6,45 Y NOCHE 9,50 HORAS

RESERVE SUS ENTRADAS AL FONO 723637. BOLETERIA ABIERTA DESDE LAS DIEZ DE LA MAÑANA.

TODO EL FOLKLORE CUADRADO CON LUISIN LANDAEZ EL MIERCOLES EN LA PEÑA SI VAS PARA CHILE

MAS DE 200 ARTISTAS EN LA FIESTA DE DESPEDIDA AL REY DEL RITMO TROPICAL QUE PARTE A TRIUNFAR A PANAMA Y PUERTO RICO

MIERCOLES 6 COMIDA DE DESPEDIDA A LA CHILENA.

MATUCANA 520, casi esquina de CATEDRAL EN LA PEÑA MAS LINDA Y HERMOSA DEL PAIS

ADEMAS, JACINTA BRIEVA, SONIA GATICA Y LOS DE LA HACIENDA, LOS CAMPEROS, CARLOS HELO, CHITO FARO, GABRIEL ARAYA, SERGIO FEITO, GLORIA SANCHEZ Y LOS PEUCOS, CARMENCITA RUIZ Y CIENTOS MAS.

MAÑANA MIERCOLES, PEÑA FOLKLORICA SI VAS PARA CHILE

MATUCANA CASI ESQUINA DE CATEDRAL

LLEGUE TEMPRANO

T. CAUPOLICAN

Empresa Chilena Cóndor

EN EL MISMO ESCENARIO GIGANTE DE "BERIÓSKA" ... 100 ARTISTAS SOVIETICOS JUVENILES EN ESCENA

GRAN BALLET DE SIBERIA

tres únicos días en Chile

VIERNES 8 DEBUT en VERMUT 7,30 tarde

SABADO 9 en vermut 7.30 y DOMINGO 10 dos despedidas VERMUT 7 y NOCHE 10.

AUSPICIA la dirección de Difusión Cultural del Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno de Chile.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Anual E° 530.-
 Semestral 290.-
 Trimestral 165.-

LA NACION

SANTIAGO, MARTES 5 DE OCTUBRE DE 1971

Presidente del Consejo y Director: Oscar Weiss Barón
 Director reemplazante: Renán Andrade Martínez
 Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa
 Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
 Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

**LA PALABRA
 UNA ARMA
 PELIGROSA**

El Teatro Nuevo Popular, estrenará el jueves a las 19 horas en el Teatro de la Escuela de Artes y Oficios de la Universidad Técnica del Estado, "LA MALDICIÓN DE LA PALABRA", obra de Manuel Garrido, distinguida con el premio especial INDAP, como la mejor obra campesina, en el reciente Concurso de Teatro Social convocado por la CUT.

Esta pieza, dirigida por Alexander Mamiay, es una de las obras más ricas del concurso, no sólo porque incorpora un tema nuevo en el teatro nacional sino porque revela a un autor profundamente conocedor y comprometido con la realidad campesina.

Aquí hay verdad, la recia verdad del campesino enfrentado a su incapacidad de expresarse.

El TNP, ha enfrentado este trabajo no sólo con estrecho contacto con el autor, sino que también con los campesinos de un asentamiento. La obra está estructurada en cuadros que presentan diferentes situaciones, relaciones familiares, mercantiles, laborales y de lucha sindical en las cuales el factor desencadenante de los conflictos es la posesión o carencia de un arma que puede resultar instrumento de opresión o de liberación, según como o quién la utilice: la palabra.

Un poeta popular, integrado a la acción, a la vez que enlaza las escenas va cumpliendo el papel de sacar conclusiones y va dando cuenta de las causas que dan origen.

Las primeras escenas plantean problemas a nivel de relaciones familiares que reflejan, sin embargo, una realidad que es común al campesino: la imposibilidad de expresar por medio del lenguaje los sentimientos más auténticos. La imposibilidad de comunicación entre padres e hijos, la explotación de los artesanos populares por parte de comerciantes que los enreda con palabras, son los problemas centrales de estos primeros cuadros.

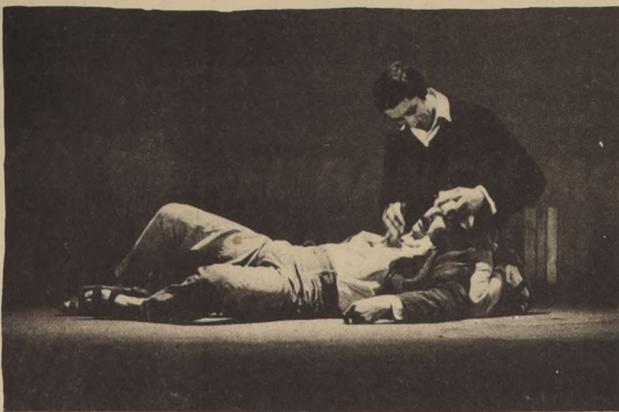
Progresivamente se va desarrollando el conflicto social colectivo: el enfrentamiento de los campesinos con el sistema latifundista, representado por un contador patrón, que consecuentemente conduce a la toma de conciencia que finalmente los llevará a constituir el Sindicato, primera arma organizativa para el enfrentamiento.

En esta escena los malditos de la palabra se contraponen al favorecido por esta.

De acuerdo con el planteamiento de la obra, el momento en que este proceso culmina, es el momento del nacimiento de la palabra. La obra refleja la idea fundamental de tener "el dominio de la palabra", no es otra cosa que poseerse a sí mismos.

El "pueta" que ha hecho de conciencia durante toda la acción, limitados sin embargo por lo precaria de su arma —el canto— se integra finalmente con los otros, asumiendo también el papel activo que le corresponde.

La maldición de la palabra, es entonces una maldición social y política, superable en la medida que los campesinos vayan asumiendo el rol que les cabe en la nueva sociedad. La liberación definitiva del campesinado, traerá aparejado el dominio de la palabra.



La palabra sirvió y fue utilizada por los patronos para engañar a los trabajadores. Sólo el dominio de ella por parte de los últimos podría permitir la liberación.



La formación de un sindicato es la primera arma defensiva de los campesinos.

DANAE DICTA CURSOS DE FOLKLORE GRIEGO EN LA U

Danae Stratigopoulí, compositora e intérprete griega comenzó a dictar una clase de folklore griego bajo los auspicios del Centro de Estudios Neohelénicos de la Universidad de Chile.

A este ciclo asisten alumnos de diferentes carreras que se imparten en la Facultad de Filosofía y Educación.

Danae es la artista más famosa de su país, en el campo de las manifestaciones autóctonas helénicas. Canta y escribe y enseña. Fue profesora de impostación de la voz en el Conservatorio Nacional de Música de Atenas. Ha obtenido diferentes premios internacionales.

En 1965 grabó un LP que "hizo revivir la auténtica canción folklórica de Grecia". Danae dice al respecto, "sucedió algo semejante a lo experimentado en Latinoamérica. Se consideraba que esta clase de música sólo para fiestas populares, pero nuevos compositores le imprimieron un nuevo giro y empezó la moda de una canción con aire bizantino y renacentista. Una gran labor han hecho en este sentido autores tan famosos como Hatzidakis, Theodorakis, Costas Hatzis, y M. Plassis, gracias a quien obtuvo un carácter internacional.

DIFUNDIENDO EL ARTE HELENICO

La artista está radicada en Chile desde el año 68. El objetivo de su permanencia es la de enseñar y difundir a través de recitales y conferencias una serie de manifestaciones del pueblo griego.

En el centro de Estudios Neohelénicos más de 30 alumnos asisten con gran entusiasmo a escuchar sus clases. La juventud chilena quiere conocer el alma griega a través de sus creencias, de su culto y de sus tradiciones, desde lo arcaico hasta nuestro tiempo.

Danae hace sus cursos de manera ilustrativa, con seliculas y discos. En repetidas ocasiones toma su guitarra y empieza a entonar una canción, con poesía antigua de los helenos.

TAMBIEN UN DISCO

La rubia cantante, está preparando un long play con melodías de su creación y versos de 12 poetas chilenos. Su nombre es "CONCIERTO DE CHILE" y por él desfilarán las inspiraciones de Jorge Teillier, Veruda, Gabriela Mistral, Roberto Rojas, Enrique Lihn, Ana, Vicente Huidobro, Garretón, Hernán Lavín, Nicanor Parra y otros vates de la poesía chilena. La orquestación y el acompañamiento estarán a cargo de Luis Advise.



DANAE, artista griega, muestra el folklore de su patria a nuestra juventud.

UN BUEN COMIENZO



MANUEL GONZALEZ. Una puerta se abrió, espero que la misma ocurra con muchas otras.

"Canto desde chico. Me acuerdo que mi inquietud se acentuó a la edad de 7 años. Siempre he hecho, pero recién ahora encuentro la oportunidad de darme a conocer".

Manuel González, trabajador ferroviario, es intérprete y compositor. El año pasado ganó el Festival de la Canción en San Bernardo con un tema de su creación, "Canción a San Bernardo".

De pronto se interesó por el Show de la Hotelería Honsa y lo contactó para realizar una gira al Sur.

Con su guitarra y sus canciones se destacó en el Gran Hotel de Puerto Varas, también fue largamente aplaudido en Puerto Montt.

Este es su primer trabajo como profesional. Sus interpretaciones van desde el folklore hasta la música melódica internacional.

Entre los temas de su creación, que componen su repertorio, encontramos varios temas que le han dado muchas satisfacciones, estos son: "Canción a San Bernardo", "A los verduleros", "Homenaje al Tata", "El viejo Juan", "Tierra Blanca" y muchos otros.



EL BALLET NACIONAL CHILENO mostrará esta coreografía, "Danzas Históricas", en su gira al Sur de nuestro país.

EL BANCH MOSTRARA SU ARTE EN EL SUR

UNA GIRA A TEMUCO, Osorno y Puerto Montt, realizará el BALLET NACIONAL CHILENO, BANCH, alrededor del 10 de este mes. Esta gira se efectuará en coordinación con el Departamento de Cultura, de la Presidencia y corresponderá a un plan de difusión que está impulsando el BANCH.

Conforme a estos planes del Departamento de Danzas de la Universidad de Chile, se aspira a aproximar el arte de la danza y sus valores estéticos a todas las capas sociales, especialmente a las de ingresos más bajos. Hasta ahora -visión de Patricio Bunster- director del Departamento de Danza, las temporadas oficiales han servido sólo a una minoría, sin ampliar el radio de extensión de este importante arte ni cumplir función social alguna.

LA DIFUSION COMO META

En conformidad a estos principios, el BANCH acaba de desarrollar una gira por la provincia de Coquimbo, que contó con la ayuda y la coordinación de la Intendencia de esta provincia y de la Universidad Técnica de la Serena.

En esta ciudad, la actuación del conjunto constituyó un suceso entre los pobladores y los centros de madres, para quienes se organizó especialmente está función. En otras localidades de

la provincia, la actuación del Ballet Nacional fue aplaudida por los campesinos.

En las presentaciones se ofrecen dos tipos de programas: uno educacional y de difusión y otro para los teatros en que actúa el conjunto. El programa educacional incluye las coreografías "Danzas históricas", de Mausú Gutiérrez; "Moedades", de Fernando Beltrami; y "Alotria" de Uthoff. El programa tiene carácter popular, presenta: "Capicúa 7/4", coreografía de Patricio Bunster; "Concierto", de Paulino Kohner; "La Mesa Verde", de Kurt Joos, y "La Silla Vacía", de Patricio Bunster.

INTEGRAR A LOS TRABAJADORES

Esta línea artística que está desarrollando el BANCH, corresponde en gran medida a la decisión de apoyar la política cultural del gobierno en lo que se refiere a cultura de masas y a la difusión del arte.

El BANCH constantemente renuncia a sus viáticos, compartiendo alojamiento con los trabajadores y sus familiares en los balnearios populares.

De este modo la convivencia entre artistas y trabajadores ha resultado fructífera, permitiendo una integración cultural y

humana con el mínimo de recursos en dinero.

Los pobladores del Norte Chico, entusiasmados con el espectáculo, tomaron parte en el montaje de escenario. Los integrantes del conjunto danésico esperan contar con una acogida similar en el Sur, donde repetirán la experiencia integral.



Y ya están de vuelta... El famoso dúo cómico folklórico "LOS PERLAS" regresaron de Estados Unidos, donde fueron invitados por el Centro Lautaro de chilenos residentes. Allí

asistieron a los festejos de nuestro Aniversario Patrio, que organizó este Centro. Luego se presentaron en Nueva York, actuando siempre con pleno éxito y recibiendo interesantes proposiciones.



Asesores Financieros Independientes y Compañías Comerciales

Ofrecemos

- Pago inmediato de comisiones
- Del 7% - 12% de comisiones
- Servicio excelente
- Apoyo publicitario
- Productos con gran demanda
- Clientes potenciales

Productos

- Programas de inversión legales
- Representación Bancaria
- Programas internacionales
- Seguros
- Bienes Raíces

Escribir a: **INTERNACIONAL SECURITIES UNDERWRITERS**
 Apartado 5205 Panamá 5, República de Panamá

PIANISTA CHILENO TRIUNFA EN EUROPA



ROBERTO BRAVO luce la sonrisa de un triunfador y no es por menos. Un premio que estuvo desierto tres años... hoy le pertenece.

DURANTE TRES AÑOS se había declarado desierto el Primer Premio en el Concurso Internacional de Piano del Conservatorio de Música de Orense, España.

Este año el primer premio tuvo un merecedor. El galardón tan preciado por los pianistas de todo el mundo que concursan año a año, el Jurado se lo otorgó a nuestro pianista ROBERTO BRAVO, por unanimidad, donde también participaban 28 pianistas más.

Aparte de este Primer Premio General recibió un segundo premio otorgado por el Instituto Hispánico de Cultura como el mejor intérprete americano que se presentó al certamen. Además fue contratado para 15 recitales en toda la península, 5 conciertos con orquesta, más 8 recitales para las Sociedades Filarmónicas de Galicia.

Roberto Bravo une a este galardón una magnífica carrera de éxitos en Europa en este año. En marzo ganó el concurso de Hastings, Londres, entre 27 participantes de todo el mundo, premio que le permite actuar con la Orquesta Filarmónica de Londres. En junio gana el Concurso Croydon Soloist Award entre 40 participantes internacionales. Ganó también el concurso para grabar en la BBC de Londres en

tre gran número de participaciones. En febrero de este año ganó un recital en el Wigmore Hall, gran elogio de la crítica especializada. La final del Concurso en Orense, así como el otorgamiento de los premios, se efectuó el 18 de septiembre, en un gran concierto en la cual el pianista chileno agradeció emocionado la gran distinción en nombre de su país.